

LATINOAMERICA HOY

EL MILAGRO MEXICANO

FERNANDO CARMONA GUILLERMO MONTAÑO
JORGE CARRION ALONSO AGUILAR M.

ampliada y puesta al día
3a.
EDICION



EDITORIAL NUESTRO TIEMPO

EL MILAGRO MEXICANO

**FERNANDO CARMONA GUILLERMO MONTAÑO
JORGE CARRION ALONSO AGUILAR M.**

EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, S. A.

Colección: Latinoamérica Hoy

Primera edición, 1970

Segunda edición, 1971

Tercera edición, 1973

Derechos reservados conforme a la ley

© Editorial Nuestro Tiempo, S. A.

Avenida Universidad 771

Despachos 402-403

México 12, D. F.

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

INDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	7
<i>Fernando Carmona</i>	
LA SITUACIÓN ECONÓMICA	13
INTRODUCCIÓN	13
I. EL "MILAGRO MEXICANO" Y SUS CARACTERES APARENTES	15
<i>Preludio</i> : ¡Cuidado con los datos estadísticos!, 16; <i>Allegro vivace</i> : el "milagroso" desarrollo económico de México, 19	
II. LA REALIDAD SIN MITOS NI MAGIAS	29
<i>Allegretto dolce e concordante</i> : eufemismos, sofisticaciones, falacias y mitos, 29; <i>Andante ma non troppo</i> : un crecimiento no tan rápido y nada armónico, 36; <i>Scherzo discordante</i> : desequilibrio externo, desintegración, acumulación parasitaria e inequidad distributiva, 44	
III. LAS BASES SOCIOECONÓMICAS DEL DESARROLLO SUBORDINADO	52
<i>Interludio</i> : el crecimiento de las fuerzas productivas, magia del subdesarrollo, 53; <i>Largo; fortissimo ritornello</i> : el capitalismo de Estado del Estado capitalista mexicano, 57	
IV. DESARROLLO "ESTABILIZADOR" NO: ENAJENADOR	70
<i>Rubato, molto rubato</i> : creciente penetración imperialista, 70; <i>Marcia funebre</i> : la dependencia, fruto de una revolución fenecida, 80	
V. MONOPOLIOS Y EXPLOTACIÓN, PROBLEMAS ESTRUCTURALES	86
<i>Allegro prestissimo e maffioso</i> : el proceso de concentración monopolística, 86; <i>Coro popolare in crescendo</i> : causas de la creciente inconformidad, 89	
<i>Guillermo Montaña</i>	
LOS PROBLEMAS SOCIALES	103
INTRODUCCIÓN	103
I. EL LABERINTO BUROCRÁTICO POLÍTICO	107
Binomio oficial: opulencia de pocos, indigencia de los más, 112; La burguesía ni quiere ni puede, 114	
II. ALIMENTACIÓN Y SALUD	118
III. SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	125
IV. LA VIVIENDA	133
V. EDUCACIÓN	136
VI. EL CAMPO	146
VII. LA CAMPAÑA ELECTORAL Y LOS PROBLEMAS SOCIALES	154

RETABLO DE LA POLÍTICA "A LA MEXICANA"	164
I. EL PODER Y LA FICCIÓN	164
Teúles y clases sociales, 168; Tres revoluciones, una sola clase, 171	
II. OPERACIÓN AMNESIA	176
Sincronía política, 176; Contradicciones del <i>establishment</i> , 179; Paréntesis sobre el terror, 183	
III. PRESIDENCIA, PRI, PRISION	185
Cómo ganar todas las elecciones, 185; Caminos históricos del monopolio, 188; La etapa del nacionalismo cardenista, 189; Cuando Júpiter existe, 192; Bajo el signo del progreso económico, 195; El PRI multiclasista, 198	
IV. ORÍGENES DE LA FAMILIA REVOLUCIONARIA	201
El monopolio aristocrático, 201; Confesión de parte, 206; El soborno político, 208	
V. LA REPRESIÓN TAMBIÉN ES MILITANTE	210
De la operación P a Tlatelolco, 210	
VI. EL GOBIERNO BICÉFALO	220
¿Cuánto cuesta una campaña?, 220; "Hay semejanzas maravillosas...", 225	
VII. EL PODER Y LA GLORIA	231
El poder..., 231; ... y la gloria, 235; Cómo matar quimeras, 240	

PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE UN CAMBIO RADICAL	248
I. ¿REFORMAS INOCUAS O CAMBIOS DE FONDO?	248
La revolución ininterrumpida: de Francisco Madero y Francisco Villa, a Francisco Cano Escalante, 256	
II. UN NUEVO ORDEN SOCIAL: LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA	262
El equilibrio idílico de una economía "mixta", 278; ¿Y la Constitución? Bien, gracias, 282	
III. ANARQUÍA, NO; REVOLUCIÓN SÍ	298
El imperialismo, 306; ¿Burgueses, aquí?, 309; La verdadera oligarquía, 313; El potencial revolucionario, 327; Los campesinos, 334; Los obreros, 337	
IV. LA META: LUCHAR HASTA VENCER	343
Las condiciones del éxito, 344; El papel de la organización, 351; La revolución: ¿delito o derecho del pueblo?, 359	
APÉNDICE	364
El fin del viejo "milagro"	364
De las elecciones "religiosas" a las corporativas	383
El camino está a la izquierda, no "arriba y adelante"	391

PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE UN CAMBIO RADICAL

¿Qué posibilidades hay de que el actual estado de cosas se modifique en beneficio del pueblo y no solamente de una minoría privilegiada? Pretender señalar lo que pueda ocurrir en el futuro, sobre todo en el campo de las ciencias sociales y de la lucha política, es siempre más difícil que examinar y aun formular conclusiones en torno a lo ya acontecido. Pero si el intento de entrever el curso del proceso social se realiza con objetividad, tratando de reflejar la realidad y no solamente los prejuicios o buenos deseos de quien escribe, pensando en las fuerzas capaces de poner en marcha y llevar adelante el cambio, así como en aquellas dispuestas a frustrar lo que pueda afectar sus intereses, y procediendo, desde luego, sin la vanidad de creer que uno tiene el monopolio de la razón y de la verdad, tal esfuerzo puede contribuir a cotejar opiniones surgidas del propósito común de encontrar solución a problemas de fondo, e incluso a forjar un pensamiento renovador que ayude a las masas populares a librarse de la explotación y la miseria en que viven.

I.—¿REFORMAS INOCUAS O CAMBIOS DE FONDO?

Hasta hace poco más de una década las clases en el poder, en América Latina, rara vez admitían la necesidad de cambios. Frecuentemente expresaban la opinión demagógica de que nuestros países progresaban sin mayores tropiezos; y más que sugerir reformas de carácter económico o social, se limitaban a reiterar la continuidad de la política oficial como condición del progreso y a pedir a la metrópoli mejores términos de intercambio y un

mayor volumen de ayuda técnica y financiera para acelerar el desarrollo. Fueron, esencialmente, la revolución cubana y el temor de que la difícil situación latinoamericana de la segunda mitad de los años cincuenta derivara en nuevos brotes revolucionarios, los hechos que ganaron a la burguesía a la causa de un reformismo superficial que, en el marco panamericano de la Alianza para el Progreso, llegó con frecuencia a presentarse como el camino de una revolución "sin sangre" que, democrática y pacíficamente, transformaría la estructura socioeconómica y removería los principales obstáculos al desarrollo latinoamericano.

En México, en particular, a partir de entonces se extendió también el interés por ciertas reformas; pero a diferencia de otros países del "Tercer Mundo" en los que, al menos verbalmente, se ha subrayado a menudo la necesidad de cambios de carácter estructural, los funcionarios públicos y los empresarios privados mexicanos se pronuncian más bien en favor de reformas graduales de orden institucional en materia fiscal, monetaria, educativa, agraria, administrativa y laboral, conforme a una concepción según la cual tales reformas no son nuevas, sino que se han venido realizando durante más de medio siglo al amparo de la Constitución de 1917 y de una política de unidad nacional.

"Reconocemos que es necesario —expresaba el presidente Díaz Ordaz en su V Informe ante el Congreso de la Unión— mejorar y depurar las instituciones que nos rigen; mas, para lograrlo, lo primero es preservarlas; es mediante el ejercicio y el respeto al derecho como se puede alcanzar su renovación y perfeccionamiento... La impaciencia lleva al retroceso..."

"La dirección de una reforma, su rumbo, su sentido y naturaleza son lo importante y decisivo. De aquí que en ésta, como en otras muchas cuestiones, busquemos inspiración en nuestro movimiento social..." "De esta manera la estabilidad, fruto de las reformas ya hechas, sirve de base para seguir reformando."

Exponiendo la misma tesis, en rigor ya esgrimida por gobiernos anteriores, y de tiempo atrás acogida también por los principales grupos de hombres de negocios, el licenciado Alfonso Martínez Domínguez, presidente del Partido Revolucionario Institucional, decía a su vez:

“El PRI ha luchado y seguirá luchando por las reformas; pero no participará de la charlatanería que de pronto se ha desatado en materia de reformas...”; “...nuestro Partido sólo hablará de auténticas reformas, de reformas con sentido progresista, de reformas de orientación revolucionaria que estén indicadas por las necesidades y orientaciones populares para hacer oportuna y efectiva su ejecución, en bien de México.”¹

¿Cuáles podrían ser, a estas horas, esas reformas de “sentido progresista” y “orientación revolucionaria”? ¿Acaso entregar la tierra a quien la trabaja, adoptar una política antiimperialista, liquidar el *charrismo* sindical, democratizar la vida pública y desplazar del poder a la burguesía para sentar las bases de un desarrollo nacional independiente? El señor Martínez Domínguez nada dice al respecto. Mas en otro discurso aporta nuevos y esclarecedores elementos:

“Nuestro Partido —afirma— que es el partido de la renovación y la reforma social, está pugnando por nuevas reformas para abrir los cauces a un desarrollo más equilibrado..., para moderar la opulencia y la indigencia...; para sentar sobre bases más firmes la paz del país, su estabilidad política y la maduración de nuestro sistema democrático.”²

El lector podrá observar que no se trata de enfrentarse a los más graves obstáculos estructurales que desvían, frenan y en muchos casos frustran el desarrollo nacional. Lo que se busca es simplemente “moderar” la injusticia, mitigar la explotación, suavizar ciertos conflictos y, sobre todo, afirmar la estabilidad política y el orden, es decir: preservar el poder y afianzar el sistema social imperante, aceptando ciertos cambios a fin de que todo siga fundamentalmente como está. El propio dirigente del PRI, al responder a la pregunta de “...cuáles deben ser, en rasgos generales, las nuevas reformas”, señala que aquellas que conduzcan a un mejor reparto de la riqueza y el ingreso, a ampliar el régimen de seguridad social, a acelerar el desarrollo nacional, a mejorar las condiciones de habitación y los sistemas de información y a mo-

¹ *Polémica*, Sección Documentos, Nº 2, mayo-junio de 1969.

² *Polémica*, Nº 4, año 1.

demnizar el sistema fiscal, educativo y crediticio. "...Este es —comenta— el tipo de reformas que el pueblo quiere, que la nación requiere y que nuestro Partido examina y promueve. No reformas imaginarias o fantasiosas, al margen de nuestra realidad..."³

Conforme a ese extraño concepto que muchos políticos tienen de la "realidad mexicana" como algo intocable y rígido, las reformas no rebasan siquiera los límites en que las aceptan sus "enemigos". La reforma agraria no tiene por objeto despojar a los neolatifundistas del PRI de la tierra de que se han apoderado, o al menos volver el texto del artículo 27 constitucional a sus términos anteriores a la contrarreforma alemanista de 1946; su misión es elevar, a través de diversos mecanismos, la productividad del trabajo de los campesinos y jornaleros. La reforma fiscal no se concibe como un instrumento que permita al gobierno absorber una parte sustancialmente mayor del ingreso nacional, gravar a los ricos y modificar la estructura del gasto y en particular de la inversión pública. La reforma crediticia no consiste en aprovechar mejor los recursos financieros disponibles y liberar al banco central de la influencia de los banqueros privados y de la polilla acumulada a lo largo de años de proceder conservadora, burocrática y rutinariamente, a satisfacción del Fondo Monetario y del Banco Mundial. La reforma educativa de que, sobre todo después del movimiento estudiantil de 68, se ha hablado con frecuencia, en vez de proyectarse como un intento democratizador de los centros de enseñanza, que permita renovar los sistemas de trabajo y sentar las bases de un desarrollo tecnológico y científico propio, así como contribuir a liberar a nuestras universidades de la servidumbre respecto a las corrientes científicas y pseudocientíficas dominantes en la metrópoli, se la ve como un mero intento de ahogar la inquietud juvenil, de restablecer los viejos valores en que los estudiantes ya no creen, y de "modernizar" los centros de estudio, sustituyendo el trabajo propiamente científico por un tecnocratismo estrecho, mecanicista y reaccionario, que haga de las escuelas superiores simples centros de adiestramiento y, de los profesionistas y técnicos, dóciles y eficientes capataces de la burguesía nacional y extranjera, ignorantes y aun hostiles a las necesidades y aspiraciones del pueblo.

¿Y cómo garantizar la realización de las reformas que se su-

³ *República*, N° 312, julio de 1969.

gieren o aceptan en los círculos oficiales? ¿A través de qué política llevarlas al cabo?:

El presidente del PRI considera que: "La política central debe ser ésta: el impulso a la industria... al sector empresarial, pero a un sector empresarial que reconozca las leyes, que sea trabajador. Que entienda y sienta los problemas del campesino; que no se deshumanice. Por el contrario: que actúe con el sentido de que primero es el hombre, después el hombre y siempre el hombre..."⁴

De este encendido alegato sólo queda claro el interés del PRI en "impulsar al sector empresarial". Pero no a los capitalistas franciscanos de que se nos habla, que en vez de explotar a campesinos y obreros acepten tratarlos como hermanos; que en vez de envilecerse con las riquezas que extraen del trabajo de otros se humanicen, renuncien a ellas y las compartan cristianamente con el pueblo, sino a los únicos capitalistas que existen, a los de carne y hueso, a los capitalistas no idealizados por sus defensores y cuya divisa tradicional parece ser más bien la de... primero es el hambre, después el hambre y siempre el hambre...

La posición del candidato del PRI a la presidencia de la República —licenciado Luis Echeverría— sobre el alcance y la orientación de las reformas que el gobierno considera deseables, no difiere esencialmente de las ya mencionadas ni de las de otros funcionarios, salvo en cuanto al énfasis en ciertas cuestiones. A lo largo de su campaña el candidato subrayó la necesidad de hacer frente a numerosos problemas y de emprender diversas reformas:

"...o el país se estanca y vivimos de recuerdos... o nos disponemos a acelerar nuestra actividad con dinamismo decidiéndonos a afrontar los problemas que ya se plantean en forma crítica..."⁵

"Necesitamos —ha repetido en varias ocasiones— un cambio de estructuras psicológicas, subjetivas; un cambio en la estructura de nuestro pensamiento, partiendo del campesino, a efecto de incrementar la producción y la productividad..."⁶

⁴ *Polémica*, N° 4. Sección Documentos.

⁵ *República*, N° 317, enero de 1970.

⁶ *Polémica*, N° 1, Ideario político de Luis Echeverría.

No es, pues, la estructura socioeconómica, o siquiera la superestructura política la que deba modificarse. El pensamiento de Echeverría es bien claro:

“Debemos reformar, sí, algunas estructuras administrativas y hacerlas más operantes, pero, sobre todo, debemos reformar estructuras mentales y moldes obsoletos de pensamiento. La conquista del mercado exterior —por ejemplo— es una tarea inaplazable. Si no nos adentramos en el campo de la competencia internacional nuestro desarrollo económico estará desaprovechando grandes posibilidades.”⁷

“Respecto a las estructuras políticas... no solamente no pienso que hayan periclitado, sino que son ejemplo para muchos países en los que se ha retornado a la dictadura, con uno u otro signo político. Al contrario, sigue siendo un ideal para el pueblo de México vivir íntegramente la realidad de esas estructuras... que son el mejor resultado de toda una evolución del mundo occidental... El dilema es muy claro: o se piensa en un ideal de dictadura o en un ideal de democracia. Y México ha escogido el mejor camino...”⁸

La posición de Echeverría respecto a la estructura económica y sus posibles cambios tampoco deja lugar a dudas. Al informar sobre su discurso pronunciado en El Vergel, Durango, el 26 de mayo último, el diario *Excelsior* encabezó la nota correspondiente como sigue: “Ningún cambio de estructura económica del país. LE”, y textualmente reprodujo lo dicho por el candidato:

“Quien pretendiera alterar esta estructura económica esencial de nuestro país, afectaría directamente a todas las libertades de que ahora disfrutamos los mexicanos...” “...el régimen que garantiza nuestra Constitución es propicio para el desarrollo económico nacional con justicia, porque al mismo tiempo que reconoce la propiedad privada da garantías a los empresarios y a los trabajadores...”

Podríamos multiplicar los testimonios que comprueban que los funcionarios públicos no reconocen la necesidad de cambios pro-

⁷ Discurso a los empresarios, *Tiempo*, N° 1446, 18 de enero de 1970.

⁸ Conferencia de prensa en Guaymas, Sonora, *Tiempo*, N° 1445, 12 de enero de 1970.

fundos en la situación del país. Antes al contrario, consideran que tales cambios ya se produjeron y que, en consecuencia, bastan ciertas reformas y ajustes superficiales para que la nación se desenvuelva sin tropiezos. Las posiciones que en estas líneas hemos tratado de destacar no sólo privan entre los funcionarios más prominentes: las sostienen también las organizaciones populares adheridas al PRI y los más conspicuos líderes "charros", quienes —más papistas que el papa— con frecuencia van más lejos que los patrones en su adhesión al régimen y en su rechazo al "comunismo" y a las posiciones "subversivas" de la izquierda.

"Nuestro pueblo —afirma por ejemplo la Confederación de Trabajadores de México, en un despliegue increíble de adulación y chovinismo— ...poseedor de su propia y avanzadísima ideología, debe aportar todos sus esfuerzos para alcanzar los más elevados valores espirituales, morales y materiales..." "Repudiamos todas las tendencias políticas y sociales antidemocráticas y extremistas... A ambas porque buscan quebrantar el ideario de la Revolución, y encauzar al pueblo por ideologías ajenas a su idiosincracia..." (*sic*). La CTM "...encuadra todos sus actos dentro de los estrictos mandatos de la Ley, y brinda todo su ahinco y solidaridad al régimen, coadyuvando en la realización de su gran obra de gobierno." "...La Confederación de Trabajadores de México una vez más se entrega, para trabajar por México, con el señor Presidente de la República como ejemplo, con la Revolución como ideario y con la Constitución como norma..."⁹

Aunque los voceros oficiales acostumbran dar la impresión de que sus "avanzadísimas" posiciones políticas no cuentan con el apoyo de los capitalistas y sus organizaciones, y de que a ellas se opone, concretamente, el Partido Acción Nacional, lo cierto es que, por lo que hace a las reformas y aun a otras cuestiones de importancia, la cercanía entre unos y otros es cada vez mayor y más significativa. Al igual que los líderes "charros" los patrones confían en el régimen y respaldan entusiastamente su política, y las formulaciones del PAN, salvo las que se refieren al sistema electoral, son a menudo casi idénticas a las del PRI.

⁹ Conferencia de Trabajadores de México, *Pensamiento social, económico y político de la CTM*, México, 1965, pp. 21 y 12.

“Queremos el poder —decía durante su campaña en Mérida el candidato del PAN— porque es el instrumento eficaz, legítimo, para realizar las reformas que, en economía, en orden social, en educación, exige el progreso del pueblo...”¹⁰

En Tlaxcala, al subrayar la necesidad de “un cambio democrático de estructuras...”, González Morfín puntualizó:

“...la demanda básica del cambio de estructuras [es] que se cumplan los lineamientos democráticos de la Constitución...” Y en otro pasaje de su discurso:

“Cuando hablamos de estructuras nos referimos, primero que nada, a las estructuras personales, a la mentalidad y manera de pensar y de actuar... Este es el primer cambio de estructura que reclama México”.¹¹

El lector habrá advertido que estos planteamientos no difieren esencialmente de los del PRI. En ambos, lo esencial es modificar ciertas posiciones subjetivas, psicológicas, mentales. En ambos, también, el respeto a la legalidad “democrática” debe ser el marco en que la vida pública del país se desenvuelva. Pero, en tanto los ideólogos del PRI creen que así es en la práctica y que todo transcurre dentro del más estricto apego al orden constitucional, los voceros del PAN consideran que, especialmente en materia electoral, el PRI practica lo contrario a lo que predica y el gobierno viola todos los días ese régimen y los derechos y garantías que consagra.

También coinciden, cada vez más, con las posiciones del PRI, las de los grupos patronales que hasta la década de los años treinta fueron hostiles a la política oficial. En una reveladora entrevista hecha por *Excelsior* al pintoresco banquero Aníbal de Iturbide, en el curso de la gira electoral de Luis Echeverría, al recordársele que a menudo se le criticaba por haber desertado del PAN para acercarse al PRI, Iturbide aclaró que había ingresado al PAN bajo el cardenismo, “...periodo de agitación que amenazaba arrastrarnos a situaciones difíciles...”, pero que en la época de Ruiz

¹⁰ Efraín González Morfín, *Democracia o violencia* (folleto), abril de 1970, p. 5.

¹¹ Efraín González Morfín, *Cambio democrático de estructuras* (folleto), marzo de 1970, pp. 5-6 y 8.

Cortines el PAN se desvió "...para dedicarse a provocar la subversión..."; el partido "...traicionó sus propios principios...", "...fue el PAN [en consecuencia] el que desertó..." En la misma entrevista, como otros banqueros lo habían hecho ya en diversas ocasiones, expresó su franca adhesión al candidato del gobierno:

"Luis Echeverría —dijo— es un patriota decidido a modificar el medio ambiente para propiciar un desarrollo más acelerado..."; "...el Lic. Echeverría ha demostrado su preocupación porque todos los mexicanos reciban el estímulo y las garantías suficientes a fin de que, en un ambiente de paz, tranquilidad y colaboración, intervengan en el desarrollo integral de nuestra patria. Ha abogado el candidato por mejorar los sistemas educativos y suprimir así la ignorancia, que es el mayor obstáculo para la prosperidad".

Y deseoso, al parecer, de dejar clara constancia de que los cultos banqueros como él no son un "obstáculo para la prosperidad" de un país explotado y pobre, al preguntársele si hay en México una aristocracia, respondió: "...creo que la aristocracia mexicana no existe... Pero si por aristócrata se entiende una cierta superioridad intelectual, entonces sí soy aristócrata..."¹²

La revolución ininterrumpida: de Francisco Madero y Francisco Villa, a Francisco Cano Escalante

Las opiniones en otros sectores de la llamada "iniciativa privada": "concamines" y "concanacos", "leones" y "rotarios", "caballeros de Colón" y "sembradores de la amistad" y la unidad nacional, no son diferentes. Ante una revolución tan complaciente como la mexicana de los últimos treinta años, todos se han vuelto "revolucionarios". En octubre de 1969, el año justo de la masacre de Tlatelolco, el entonces presidente de la CONCANACO, señor Francisco Cano Escalante, en un discurso no menos cortesano que aquellos que los "científicos" pronunciaban ante Porfirio Díaz, expresó:

"Somos un país de instituciones, de sólidas instituciones

¹² *Tiempo*.

...A usted, señor Presidente, le correspondió la tarea de consolidar para bien de México, la Institucionalidad del Primer Puesto Nacional”.

Y, llevando su lógica elemental y presidencialista al extremo de considerar que el presidente es en México el centro en torno al cual gira la nación entera cada sexenio, el mismo funcionario decía en otra ocasión:

“El Presidente de la República es en México el eje de la estabilidad política. La estabilidad política es la base del desarrollo económico y el desarrollo económico es el todo que propicia la integración del país...” “Con éste, que es nuestro Presidente, tenemos absoluta confianza en el futuro...”¹³

¿Cómo explicar que, aun los dirigentes de la CONCANACO se hayan vuelto entusiastas defensores del gobierno y, en no pocos casos, activos miembros del PRI? ¿Acaso no habrán advertido que la Revolución Mexicana no ha concluido, que sigue en marcha y que don Aníbal de Iturbide, don Carlos Trouyet, don Fidel Velázquez y tantos otros revolucionarios de hoy, son solamente la reencarnación de Zapata, Villa y Flores Magón? La verdad es que todo eso lo saben los comerciantes; pero desde que son revolucionarios nada les arredra...

“Lo importante —dicen— es el hecho de que dentro de una misma dinámica revolucionaria que no ha concluido, sin perturbaciones, sin alterar la seguridad, sin perturbar la economía, sin afectar la firmeza de nuestra moneda, el Presidente de la República ha superado lo que llamaríamos los términos tradicionales de la Revolución para alcanzar... el nuevo espíritu a que alude con tanta claridad don Francisco Cano Escalante”¹⁴

¡He ahí la respuesta! Los comerciantes se han vuelto “revolucionarios” porque a diario comprueban que la revolución de hoy

¹³ *Carta Semanal de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio*, números de septiembre y octubre de 1969.

¹⁴ *Carta Semanal* (Editorial), 6 de septiembre de 1969.

no les afecta; antes les beneficia de mil maneras. Por eso los inversionistas extranjeros repiten, a su vez, con frecuencia, que la Revolución Mexicana es ejemplar y debe ser imitada por los demás países latinoamericanos. El modelo a seguir no está en Cuba; no está en revoluciones radicales que alteran el orden y la estabilidad, intranquilizan a los capitalistas, deprimen los negocios y las ganancias, afectan a la moneda y vuelven imposible mantener la libertad de especular con dólares, oro o bienes raíces. Latinoamérica debe voltear los ojos hacia México, hacia una revolución que se desenvuelve no sólo pacífica, sino incluso palaciega y deportivamente —como puede comprobarse en las secciones de “sociedad” de las páginas dominicales de los grandes diarios— y que, sobre todo, “... ha superado lo que llamaríamos los términos tradicionales...” La revolución mexicana no ha muerto. Lo que ha muerto es simplemente su viejo espíritu, el espíritu de Francisco Madero, de Francisco Villa, de Francisco Múgica. Pero lo que ahora está en pleno vigor es el espíritu de don Francisco Cano Escalante.

El vivir en el reino armonioso de la unidad nacional tiene, no obstante, su precio y sus implicaciones. Conforme a la doctrina de que los grupos en el poder forman una gran familia cuyos intereses se identifican entre sí y con los de la nación, resulta difícil distinguir no solamente los matices sino las posiciones más importantes de unos y otros. Los líderes *charros* hablan frecuentemente como banqueros y éstos como líderes *charros*; los funcionarios del PRI piensan como comerciantes y los comerciantes, no queriendo quedar atrás de nadie, se convierten, como hemos visto, en defensores de la “dinámica revolucionaria”. Los inversionistas extranjeros aconsejan sospechosamente a otros países imitar el “nacionalismo” de la burguesía mexicana; y, a consecuencia de todo ello las consignas, las proclamas, las divisas electorales y aun las tesis fundamentales, digamos de la CTM o de la CNC, se confunden a menudo con las de la Confederación Patronal, las del PAN con las del PRI y las de la CONCAMIN con las del IEPES y el Consejo Nacional de la Publicidad. Lo único claro es que las de todos ellos se divorcian cada vez más de los intereses del pueblo. Hay numerosos documentos que lo comprueban y que demuestran que ha llegado a ser casi imposible distinguir el origen de las frases que empeñosamente se acuñan en torno a la estabilidad, el orden, la unidad nacional, el desarrollo económico y el deber de los empresarios de contribuir al logro de la justicia social.

¿Quién podría decir con certeza de dónde proceden opiniones como las que enseguida transcribimos? Usted, lector, ¿podría fácilmente señalar cuál es del PRI y cuál del PAN, cuál de los obreros de la CTM y cuál de los patrones de la CONCANACO?

Veamos, por ejemplo, éstas sobre la unidad nacional y el equilibrio:

- 1) "...necesitamos resolver las diferencias que puedan surgir sobre nosotros, pacíficamente, y sobre la base de un acuerdo básico [*sic*] de unidad nacional."
- 2) "En el exterior se admira el equilibrio de México en un sistema de economía mixta..." "Hemos ...materializado un concepto que parecía vago. La unidad nacional existe...";
- 3) "**Mantengámonos unidos** para que este maravilloso y delicado equilibrio no se rompa. De él depende que en el plazo más corto posible los sectores más desvalidos reciban justicia económica y social..."

Nosotros estamos en ventaja sobre usted; sabemos que una de estas opiniones fue expresada por el secretario de Industria y Comercio, otra por los dirigentes del PRI, y una más por altos funcionarios de la CONCANACO. Pero, ¿podría usted decir, concretamente, de quién procede la primera opinión, de quién la segunda y de quién la tercera?

O, veamos estas otras, sobre los deberes de los empresarios:

- 1) "Es necesario que el sector patronal actúe con alteza de miras... olvidándose de ganancias desmedidas y de egoístas propósitos de lucro; su criterio debe ser humano y progresista...";
- 2) Queremos una empresa "...que no compre la fuerza de trabajo del obrero, sino que sea... comunidad de personas y no combinación lucrativa de factores anónimos de producción. No es el trabajo del hombre mercancía cotizable en el mercado, según la oferta y la demanda que determina el egoísmo..." O esta más:
- 3) "...por encima de los postulados fríos de una administración abstracta y deshumanizada, es indispensable dar prioridad al contacto humano, a la discusión, al diálogo, y,

sobre todo, a la coordinación de intereses, como base de la coordinación de esfuerzos.” "...El verdadero empresario sabe, que una organización que no se renueva oportunamente, envejece y muere...”

De nuevo preguntaríamos al lector: ¿Podría usted aclarar cuál de estas opiniones es de la Confederación Patronal, cuál de la CTM y cuál del PAN? A lo que sólo nos restaría agregar que, si puede usted hacerlo, sinceramente lo felicitamos.

Cuando se examinan y cotejan tales opiniones, así como otras análogas que diariamente se repiten sobre el carácter “mixto” de nuestra economía, sobre el “desarrollo con justicia social”, sobre el equilibrio entre los intereses individuales y los de la sociedad, resulta difícil comprender la dirección en que se desenvuelven las cosas en México. Entonces se entiende mejor por qué muchos extranjeros reaccionan como uno a quien recientemente oí comentar: “Tengo —decía con gracia un funcionario de la OIT— poco más de un año de vivir en México. En ese lapso he conocido muchos sitios de interés, me ha gustado lo que he visto y he descubierto una rica tradición cultural; pero hay algo que aún no logro entender: ¿qué es eso de la Revolución Mexicana?”. Probablemente lo mismo ocurra a la mayoría de los mexicanos, a gran parte de esa enorme porción de mexicanos que empezaron a vivir en los años cuarenta y que, de entonces a acá, sólo han visto exrevolucionarios o simplemente reaccionarios que se enriquecen escandalosamente, inversionistas extranjeros que hablan con entusiasmo del “milagro mexicano”, líderes *charros* empeñados en preservar el orden, discretos y silenciosos diputados y senadores, huelgas “inexistentes”, intentos populares renovadores que casi siempre acaban enfrentándose a la represión policiaca o militar, y demandas y protestas estudiantiles que, a pesar de su incuestionable legitimidad, se persiguen como si fueran graves delitos. No es sorprendente que muchos jóvenes —en más de un sentido ajenos a un viejo orden plagado de anacronismos, de valores caducos, de frases hechas, de mitos extraños e irracionales, se pregunten también qué es eso de la Revolución Mexicana, como no lo es tampoco que cada vez comprendan mejor que, desde hace treinta años, la llamada “Revolución” no es sino el eufemismo con que en la literatura oficial, y en los salones de moda, se designa al capitalismo deforme y dependiente que las fuerzas dominantes se empeñan en preservar como condición para salvaguar-

dar sus privilegios. Porque este es quizá el rasgo más saliente de esa "Revolución" priinstitucionalizada, que renuncia al cambio y hace de la estabilidad y del respeto al *status* su principal bandera.

"...La Constitución —dice el licenciado Echeverría— no es intangible. Se ha reformado y sin duda se la reformará cada vez que sea necesario, a condición de que permanezcan invioladas las estructuras fundamentales que amparan la libertad, la democracia y la justicia."¹⁵

¡Este es, precisamente, el problema! ¿Reformas?, sí; pero "a condición de que permanezcan invioladas las estructuras fundamentales", es decir, el régimen de propiedad, el sistema de trabajo asalariado y la explotación que le es inherente, el régimen de libre empresa que bajo el capitalismo culmina en el monopolio, la estructura de clases y la dependencia estructural que sufren países como el nuestro.

En el propósito de salvaguardar las estructuras coinciden todos. Las discrepancias entre los diversos sectores de la clase dominante son más de matiz y de grado, que de fondo. El comentario del conocido caricaturista de *Excélsior*, Abel Quesada, hecho precisamente el día de las elecciones presidenciales, es revelador: "El licenciado Efraín González Morfín —decía, según se desprende de su campaña—, es revolucionario conservador. El licenciado Luis Echeverría es revolucionario liberal. Los dos son partidarios de la justicia. Los dos aspiran a lograr una mejor distribución de la riqueza..."

Y si los funcionarios y los candidatos a puestos de elección popular defienden sin reservas la estructura social imperante, los empresarios privados son todavía mucho más explícitos:

Por ejemplo, la Confederación Patronal, en un lenguaje que probablemente procede o quizá, más bien, que los capitalistas han prestado a los líderes *charros*, afirma sentenciosamente: "La empresa es armónica coordinación de capital y trabajo..." "El contenido de la empresa no se agota en su acepción económica de unidad de producción, ni en la jurí-

¹⁵ Ideario de Luis Echeverría, *Polémica* Nº 1, octubre-noviembre de 1969, p. 55.

lica, de equilibrio de derechos y deberes de quienes se coordinan para producir. Debe ser concebida, fundamentalmente, como una comunidad... que no sólo responda al bienestar individual, sino también al social.”

“La empresa requiere en favor de los empresarios e inversionistas: respeto al derecho de propiedad; garantías efectivas...; condiciones que favorezcan una alta productividad; respeto al derecho a obtener un interés razonable... utilidades justas...; orden y justicia sociales; eliminación de la competencia ilícita, privada o estatal...”

“El hombre tiene un derecho natural... la propiedad privada... de los bienes de producción y de consumo...”

“...La lucha de clases como principio es un elemento antisocial, la coordinación de éstas, por el contrario, es el único camino para alcanzar el bien de cada empresa, de sus integrantes y de toda la nación.”¹⁶

II. UN NUEVO ORDEN SOCIAL:

la democracia rePRIsentativa.

El resumen precedente es incompleto y fragmentario. Con todo, recoge algunos rasgos esenciales del pensamiento político oficial y de las ideas dominantes en los principales grupos de empresarios privados. Cuando ese pensamiento se examina en conjunto —como intentamos hacerlo en estas páginas— se comprende mejor por qué en tales círculos se considera que México cuenta con una Constitución para varios siglos, y que no requiere de cambios profundos para acelerar y reorientar su desarrollo. Y el planteamiento oficial tiene, como veremos, su lógica. Los grupos privilegiados nunca han simpatizado en ninguna parte con las transformaciones radicales, verdaderamente revolucionarias. ¿Por qué habrían de ver con entusiasmo, digamos los terratenientes, que se les despoje de sus latifundios? ¿Por qué han de acoger los ricos con simpatía una política que afecte gravemente sus intereses? ¿Por qué han de aceptar, en suma, los propietarios de los medios

¹⁶ Declaración de Principios de la Confederación Patronal de la República Mexicana, aprobada en la ciudad de Monterrey del 5 al 7 de octubre de 1964.

de producción, que el régimen de propiedad privada del que ellos son los principales beneficiarios, entraña el mayor obstáculo al desarrollo de los países económicamente atrasados?

Si se repara con atención en la naturaleza y alcance de las posiciones dominantes en el gobierno y en el sector privado se observa que, con ciertas variantes, que desde luego no dejan de tener interés, la filosofía que subyace a ambas es una según la cual sería ocioso tratar de lograr, por nuevos e inciertos caminos, lo que el pueblo ya ha conquistado y empieza apenas a disfrutar. No queremos sugerir que se pretenda que todos los problemas se han resuelto. No; ya hemos visto que se admite que hay mucho por hacer y aun no poco por rehacer. Pero todo ello dentro de cauces ya abiertos, explorados, y sin que se necesiten cambios mayores y menos todavía un enfrentamiento directo e ineludible de las masas del pueblo y la oligarquía.

¿Para qué una nueva revolución si la de 1910 está en marcha? ¿Acaso no es nuestro país un ejemplo de estabilidad política? ¿No es una nación excepcional que, tras de siglos de penalidades, en unas cuantas décadas ha logrado, por fin, vivir en paz, progresar de prisa en un ambiente democrático y sentar las bases de un desarrollo armónico en que los intereses individuales se funden con los de la colectividad en una síntesis envidiable? Expresiones como éstas se oyen y leen todos los días; aun así, quizá no sea ocioso, sino más bien necesario recoger algunos conceptos que permitan examinar con objetividad el ideario oficial, pues de ser ciertas las tesis que en él se esgrimen sobre la situación nacional, en principio también lo sería la estrategia reformista que de ellas deriva.

¿En qué consiste, esencialmente, ese ideario? Veámoslo en un somero esquema que nos dé la respuesta a algunas cuestiones fundamentales:

1) ¿Impera en México un viejo o un nuevo orden social?

Con la Revolución Mexicana —reza la postura oficial— se inicia el desarrollo de un nuevo sistema. El régimen imperante bajo el porfiriato fue feudal, o al menos claramente semifeudal, lo que quiere decir que con la revolución nació el capitalismo. Se advierte una tendencia a ver en lo anterior a la revolución algo viejo, estático, injusto, y a suponer que lo acontecido después de ella es, por el contrario, nuevo, dinámico y justo. Las referencias

sobre este tema en la literatura gubernamental son empero generalmente imprecisas. Típica de ellas podría ser la siguiente, contenida en un editorial de la revista oficial del PRI:

“Se hace necesario un esfuerzo final para barrer las últimas resistencias de la antigua sociedad, y hacer madurar el embrión de la nueva sociedad.”¹⁷

¿Cuál es esa “antigua” sociedad y cuál la “nueva”? ¿Concebirán los ideólogos del PRI al capitalismo como un *nuevo* sistema, nada menos que en la etapa histórica en que este recorre la última fase de su desarrollo? En verdad nunca lo aclaran, y aun suelen caer en un peculiar excepcionalismo, según el cual la nuestra es una organización social *sui generis*..., que nada tiene en común con las de otras naciones. Esto nos lleva a la siguiente cuestión:

2) ¿Es el régimen social existente capitalista?

A veces parece admitirse que lo es. Más frecuentemente, sin embargo, se habla de un “desarrollo con justicia social”, de una “solidaridad clasista”, de un régimen “solidarista”, de la necesidad de “humanizar a los empresarios” y, sobre todo, de que el sistema económico imperante es una economía “mixta”. ¿En qué consiste ésta? Tampoco es fácil saberlo debido a que el término —que por cierto es importado— se usa con bastante imprecisión:

“La estructura económica que se deriva de los mandatos jurídicos de la Constitución mexicana vigente, afirma por ejemplo, el funcionario del PRI, Enrique Olivares Santana, es mixta, con una dualidad que busca conjugar el interés individual con el social, estableciendo un equilibrio dinámico que es uno de los pilares que dan operancia a nuestro desarrollo...”¹⁸

En términos más sobrios, pero en el fondo similares, la tesis se repite a cada momento entre los más altos funcionarios públicos y los principales empresarios privados:

“En el contexto de un régimen de economía mixta —decía el Presidente Díaz Ordaz en su V Informe al Congreso—

¹⁷ *República*, enero de 1970.

¹⁸ “Técnica y política”, *Polémica*, No 4, pp. 21-22.

inteligentemente delineada [por los constituyentes de 1917]... hemos logrado armonizar las libertades individuales y los derechos sociales, el beneficio particular y la satisfacción de las necesidades colectivas."

"En el exterior se admira el equilibrio" que hemos logrado "en un sistema de economía mixta...", expresa a su vez el presidente de la CONCANACO. Y el candidato del PRI a la presidencia de la República considera que: "...el régimen de economía mixta que consagra [la Constitución de 1917] responde con fidelidad a las necesidades de México."¹⁹

3) Al margen de su naturaleza, ¿adolece el régimen socioeconómico imperante de contradicciones, fallas o desequilibrios profundos?

Aunque en ocasiones llegan a señalarse ciertos desajustes, la tónica oficial es la de que se trata de desequilibrios transitorios que constituyen una herencia del pasado, que están a punto de corregirse en bien del pueblo, y que en el marco legal existente pueden y deben superarse:

"Se ha rebasado un periodo histórico necesario —señala en actitud singularmente apologética el Congreso del Trabajo— de cuyos resultados los más beneficiados han sido los inversionistas, los banqueros y los comerciantes. Para no incidir en un capitalismo siempre egoísta y deshumanizado es imperativa una corrección de la anterior política..."²⁰

En vez de considerar que la lucha de clases determina y se expresa en graves contradicciones, se insiste a menudo en la unidad nacional, en la armonía social y en que contamos ya con las bases institucionales para lograr un desarrollo equilibrado:

"Creo que estamos en una época —decía al iniciar su campaña Luis Echeverría— en la que se podrán conjugar..., se podrán armonizar intereses..." Y en otro momento expresaba:

¹⁹ Ideario..., *Polémica*, Nº 1, p. 51.

²⁰ El Congreso del Trabajo ante los Problemas de México, noviembre de 1969.

“Nuestra Carta Magna establece las bases para que México acelere un desarrollo armónico, equilibrado, entre el pueblo y el gobierno, entre las ciudades y el campo, entre la producción industrial y la... agrícola, entre las generaciones adultas y las... nuevas, entre los hombres y las mujeres, entre los maestros y los alumnos, entre los factores de la producción: el capital y el trabajo.”²¹

Aun en el seno del movimiento obrero los líderes oficiales se ostentan como defensores de la teoría priísta del equilibrio, como si hasta la lucha de clases tuviera por objeto el logro de la armonía:

“La CTM, afirma este organismo, es, ha sido y denodadamente se empeñará en serlo cada vez más, un factor de equilibrio económico...” La CTM “...lucha fundamentalmente por la unidad y solidaridad clasistas...”²²

Cierto es que la riqueza y el ingreso nacionales se reparten inequitativamente; pero además de que, como hemos visto, a menudo se señala que ha llegado el momento de superar tal situación, tanto los patrones como los funcionarios públicos y los dirigentes obreros aceptan los instrumentos que el gobierno provee para “equilibrar a los factores productivos”:

Por la ley del trabajo —explica el funcionario del PRI, Fluvio Vista Altamirano—, “...el Estado se obliga a impedir que la libre voluntad de las partes sea un pretexto para que la voluntad de la parte económicamente fuerte prevalezca en las relaciones obrero-patronales. En estas condiciones no sólo quedan niveladas [*sic*] las fuerzas sociales concurrentes en la producción: trabajo y capital, sino que se proporcionan armas a los trabajadores para la defensa de sus intereses...”²³

“Difícil es reconocer —indicaba recientemente el órgano del Congreso del Trabajo— que una legislación es inoperan-

²¹ Toma de protesta en el Palacio de los Deportes. *República*. N° 316, noviembre de 1969, p. 24.

²² *Pensamiento social, económico y político de la CTM*, (folleto) México, 1965, p. 8.

²³ *Polémica* N° 2, mayo-junio de 1969, p. 24.

te e insuficiente, pero más lo es, hacer un nuevo código que con base en nuestra realidad sociológica defina con detalle la relación obrero-patrón, para aumentar la cohesión revolucionaria [*sic*] basada en una tesis dinámica de coordinación y armónica comprensión entre los factores básicos de la economía nacional."

A propósito de las leyes, ¿se considera en el sector gubernamental que lo establecido en ellas, y concretamente en la Constitución, se respeta y tiene vigencia real? Desde luego que sí. Aun podría decirse que, en años recientes, se ha adoptado una posición que no sólo admite la supremacía jurídica de la Constitución sino que ve en ella una bandera, una guía, una doctrina, incluso un programa conforme al cual se desenvuelve la vida nacional. Según las versiones oficiales más difundidas la Constitución es un estatuto que consagra un régimen de garantías celosamente respetado por las autoridades, y que, cuando excepcionalmente llegan a violarse, son de inmediato reparadas al través del juicio de amparo:

"Cuando hablamos de libertades democráticas —declaraba recientemente el presidente del PRI— aseguramos que no hay una sola de las que el mexicano disfruta que esté restringida..."²⁴ Pero, tendríamos derecho a preguntar: ¿Y qué decir de aquellas de que no disfruta? En cuanto a la posible violación de los preceptos constitucionales, el candidato del PRI a la Presidencia ha dicho en su campaña que: "Si la nación marcha unida y progresa es porque los mexicanos estamos concientes de que el incumplimiento de la Constitución provocaría división, anarquía y retroceso."²⁵

5) ¿Es que realmente hay en México democracia y especialmente un régimen político en el que se respete el derecho de voto? Ya vimos lo que Jorge Carrión piensa al respecto, y no volveremos sobre el tema. La versión oficial sobre este asunto, en palabras de un vocero del gobierno tan autorizado como el señor Martínez Domínguez, es, naturalmente, otra:

"En México existe un régimen democrático que lucha fundamentalmente por el progreso independiente..., por el

²⁴ *Polémica*, N° 4, Sección Documentos.

²⁵ *Ideario*, p. 54.

bienestar del pueblo, por el desarrollo económico y la justicia social..." No sólo existe tal régimen sino que "es evidente el progreso alcanzado en las diversas esferas de nuestra vida democrática..."²⁶

6) ¿Cuál es el papel del PRI en la democracia mexicana? ¿Se trata, como muchos aseguran, de un partido oficial que monopolice el poder, que interfiera con la autonomía de las organizaciones populares e impida a otros partidos desenvolverse?

De nuevo, la opinión del gobierno es la de que el régimen político del país es —como corresponde a una democracia representativa— pluripartidista, y de que en él participan desde Acción Nacional, que según Martínez Domínguez "...representa las corrientes de derecha...", hasta el Partido Popular Socialista que, según el propio funcionario, "...representa las corrientes más avanzadas de la izquierda..." En esta caracterización, dicho sea de paso, no está de acuerdo al menos Acción Nacional. Sus dirigentes consideran que el PRI es un monopolio, a la vez que un partido oficial "conservador", "que viola las leyes e impone la arbitrariedad." Pero los funcionarios públicos y los dirigentes del PRI, e inclusive los del PPS, tienen otra versión:

"¿Qué es lo que quiere el PAN —pregunta el secretario general del PPS, J. Gruickshank García?—, ¿qué desaparezca el PRI, es decir el instrumento electoral de la burguesía progresista que se halla en el poder?"²⁷

"En nada nos afecta —responde por su lado el incansable Martínez Domínguez a las críticas del PAN— que se hable del «partido-gobierno...» No hay partido-gobierno..."

"El PRI es un instrumento de lucha de las clases populares..."; "...es el partido del desarrollo nacional y de la justicia social..."; "...es el artífice de la prolongada estabilidad política del país"; es nada menos que "...patrimonio del pueblo."

Acaso algo así como el zócalo, la catedral, las pirámides de Teotihuacán o el bosque de Chapultepec. ¿Y cuáles son las fuerzas que integran al partido oficial?

²⁶ Discurso ante la 3a. reunión nacional de dirigentes femeniles.

²⁷ *¿Cambio democrático de estructuras o cambios tácticos para confundir al pueblo?* (folleto) p. 11.

“Las que apuntalan e impelen a la revolución mexicana —declara el presidente Díaz Ordaz— son todas fuerzas populares...”

“El PRI, comenta a su vez Horacio Labastida, es una asociación política de obreros, campesinos y clases medias, y la revisión de la historia en los cuarenta años de su vida política prueba su identificación con la conciencia revolucionaria del país.”²⁸

Y Vicente Fuentes Díaz explica, en términos similares, que “el PRI representa en el aspecto político a las fuerzas operantes... a los obreros, los campesinos y núcleos de la clase media popular, entre los que figuran maestros, burócratas, técnicos y profesionales.”²⁹

Mientras más se reitera que el PRI es el partido “...de los campesinos, los obreros, la clase media popular, los maestros, los intelectuales, los jóvenes adictos a la causa de la revolución mexicana”, más se robustece una duda: Y la clase dominante, es decir, la burguesía, ¿no forma parte del PRI? ¿En dónde y cómo defienden sus intereses los banqueros, los industriales, los grandes comerciantes, los terratenientes, los altos funcionarios, los profesionistas económicamente más prósperos y, en general, los ricos mexicanos, que como todos sabemos no son pocos? ¿Cómo actúan los elementos privilegiados que constituyen la oligarquía nacional? ¿Pertenecen al PAN, al PARM, al PPS? ¿Se habrán vuelto sinarquistas o contentándose con ser humildes “sembradores de la amistad”, que ante las dificultades de la lucha política han optado por desligarse de ella aun a costa de ver gravemente lesionados sus intereses?

Lo primero que se advierte al revisar la literatura oficial sobre el tema es que casi nunca se habla de la burguesía. Mientras sociólogos, economistas, historiadores, periodistas y personas de otra formación profesional que se interesan por comprender la realidad de México advierten la fuerza creciente de la burguesía, los políticos oficiales, muchos de ellos mismos lisa y llanamente burgueses, típicamente burgueses, no ven por ningún lado a la clase de que forman parte, casi nunca aluden expresamente a ella, y cuando, ocasionalmente, algún funcionario lo hace, suelen emplearse términos como éstos:

²⁸ “El PRI y la revolución social”, *Polémica*, Nº 1, mayo-abril de 1969.

²⁹ “Un partido que ha transformado a México”, *Ibid*, pp. 57-58.

Martínez Domínguez: "Somos un país de pueblo y los llamados aristócratas mexicanos son plantas extrañas que nunca han llegado a florecer..."³⁰

En los círculos oficiales se piensa que no hay una oligarquía o siquiera una clase dominante que detente la riqueza y el poder. Incluso se considera que, a diferencia de lo que ocurrió bajo el porfirismo, en que algunos funcionarios se eternizaban en sus puestos, actualmente se renueva cada sexenio el equipo gobernante:

"... Los hombres —afirma el licenciado Luis Echeverría— ...somos intercambiables, sobre todo en estos países democráticos nuestros donde no hay aristocracia, ni oligarquías ni castas, sino que todos venimos del pueblo al cual nos debemos."

"...hay una saludable renovación —insiste— en los cuadros directivos del país..."³¹

En cuanto a que el PRI o el gobierno intervenga en los sindicatos u otras organizaciones de masas, o que, como asegura Acción Nacional, los sindicatos "...en vez de ser independientes del gobierno, de los partidos y de las clases patronales, se han convertido en mecanismos de control político en contra de los derechos de los trabajadores...", en el gobierno se reitera que "...como es bien sabido las organizaciones obreras, campesinas y populares que pertenecen al partido disfrutan de su autonomía orgánica..." Ya lo ha dicho el candidato Echeverría: "No debe, no lo ha hecho el gobierno mexicano, intervenir en los problemas sindicales internos."³²

Sea una cosa o la otra, lo cierto es que los dirigentes de esas organizaciones, integradas en el sistema del PRI, no desaprovechan oportunidades para reiterar su absoluta adhesión al partido:

"...la CNC tiene confianza —declara el señor Augusto Gómez Villanueva, dirigente de esa confederación— ...fundamentalmente en el Partido Revolucionario Institucional

³⁰ "La política y las vías de desarrollo" *Polémica*, N° 4, Sección Documentos.

³¹ *Ideario*..., p. 31.

³² *Ibid.* p. 77.

que en su seno funde junto a los obreros y a todas las clases populares, la fuerza del pueblo campesino..."³³

Y los dirigentes de la CTM expresan:

"Militamos con absoluta disciplina en el Partido Revolucionario Institucional..." "Con los regímenes emanados de la revolución, la CTM ha caminado con lealtad y entusiasmo sin límites..."³⁴

7) ¿Y ha llevado ese entusiasmo, en justa contrapartida, a un sustancial mejoramiento de los niveles de vida de quienes trabajan? Los funcionarios oficiales que más a menudo se ocupan de estos problemas nunca o casi nunca reconocen que los obreros o campesinos son explotados. Expertos, como son, en el empleo de eufemismos, sutilezas y frases elípticas, generalmente se refieren a la justicia social y, en todo caso, a si ésta es o no suficiente. Subrayan que en México hay un orden legal y, concretamente, una legislación laboral que "favorece" a los trabajadores, y cuando llegan a admitir que las condiciones de las masas son lamentables, casi siempre agregan que tal situación no tiene por qué persistir, y convienen en que, tanto por razones de "justicia" como porque del bienestar de los sectores más depauperados depende la posibilidad de ampliar el mercado interno y, por consiguiente, de acelerar el desarrollo económico, es preciso que los ingresos de la mayoría del pueblo sean más altos.

"...Los obreros —señala el presidente Díaz Ordaz— saben que las leyes están dirigidas a protegerlos y que el movimiento sindical, sistemáticamente, obtiene reivindicaciones y mejoramiento para los trabajadores". "En el sector obrero vemos a un aliado —decía en otra ocasión el propio presidente— que sabe que respetamos sus derechos..."

Incluso cuando llega a reconocerse que hay una profunda desigualdad social, y aun "el riesgo de dividir a la nación —como ha dicho Martínez Domínguez— ...entre ricos muy ricos y pobres muy pobres..." si tal división "...no se evita a tiempo...", estas opiniones suelen acompañarse de otras en las que se sugiere

³³ "La CNC y el movimiento campesino organizado, *Polémica*, N° 4, p. 66.

³⁴ CTM, *ob. cit.* pp. 19 y 9.

que el bajo nivel de vida del pueblo nada tiene que ver con el sistema de producción imperante, como tampoco tiene por qué prolongarse:

“Debemos rechazar la falsa y perniciosa teoría... —afirma enfáticamente el dirigente priísta— de que el desarrollo de la economía y el desarrollo nacional suponen forzosamente largos periodos de condenación de grandes núcleos populares al sacrificio de sus energías y del bienestar a que tienen derecho”.³⁵

Donde parece haber mayor coincidencia es en el señalamiento de que, para acelerar el desarrollo, se requiere un vigoroso mercado interno y de que éste sólo podrá expandirse si los ingresos de los trabajadores, sobre todo rurales, aumentan. Podría decirse, sin temor a exagerar, que de las cuestiones de que más se habla en el México de hoy, ésta es de aquellas en torno a las cuales se aprecia un acuerdo más amplio entre el gobierno, los líderes obreros oficiales y la iniciativa privada. Las opiniones que siguen son por demás elocuentes:

“El Congreso del Trabajo reclama una auténtica política salarial que al tiempo que mejore las condiciones de vida de los obreros industriales y agrícolas, desarrolle un mercado interno que sirva de base a nuestro crecimiento industrial”.³⁶

“Pensamos —expresa, por su parte, el candidato Echeverría— que debe incrementarse la capacidad de compra del pueblo, fundamentalmente para que el industrial mexicano pueda expandirse y desarrollarse...”; “...incrementando la capacidad de compra en el campo tendrán [los industriales] un mercado seguro para sus productos”.³⁷

“...si la tendencia consiste, como ha dicho repetidamente el candidato, en crear un mayor poder económico de los grandes núcleos populares —declara el banquero Aníbal de Iturbide—, salta a la luz que... podremos llegar a la creación de un vigoroso mercado interno en el cual se apoye

³⁵ *Polémica*, No 4, Sección Documentos.

³⁶ Congreso del Trabajo, *ob. cit.*, p. 39.

³⁷ *Ideario*, p. 125.

el vigoroso desarrollo general del país..."; "...la industria no se desarrolla a la velocidad necesaria por falta de mercado interno y por la dificultad que tiene para competir en los mercados internacionales..."³⁸

Y en términos casi idénticos, el candidato del PAN, dice:

"...la iniciativa privada y el gobierno tienen una responsabilidad indeclinable... ya que la industrialización sin mercado interno suficiente, por la falta de poder de compra de la mayoría de los campesinos, y con posibilidades reducidas de exportación, es una industrialización de efectos limitados..."³⁹

8) ¿Qué ideas prevalecen entre funcionarios públicos, dirigentes obreros y empresarios privados acerca del estado y su composición social? Lo que a cada momento se reitera es que el gobierno es "adicto a los principios de la Revolución".

"Nos enorgullece —comenta el presidente del PRI— ...el avance impetuoso de México en muchos aspectos". Y agrega: "Ese avance es obra del pueblo y de los gobiernos de proyección progresista que el pueblo se ha dado..."⁴⁰

Fidel Velázquez califica al gobierno de "revolucionario", y el Congreso del Trabajo, que en buena medida es el propio Velázquez, acompañado de Yurén, Sánchez Madariaga, Chumacero, Pérez Ríos y otros viejos líderes sindicales, sostiene:

"El estado moderno es el impulsor del progreso de la vida socioeconómica y el regulador de los intereses de la colectividad. Ha abandonado la vieja tesis de «dejar hacer, dejar pasar», con la que unos pocos se enriquecieron con la miseria de los muchos".⁴¹

"...como dirigentes sectoriales y como gobernados —señala por su lado el presidente de la CONCANACO— hemos adquirido plena conciencia de la marcha institucional en

³⁸ *Tiempo*.

³⁹ *La Nación*, febrero 15 de 1970.

⁴⁰ *Polémica*, N° 4, Sección Documentos.

⁴¹ *Congreso del Trabajo*, ob. cit., p. 25.

nuestro país y de la labor de sus gobernantes... Sabemos bien que recorreremos juntos el mismo camino..."⁴²

El Estado no es, se repite aquí y allá, un instrumento de ninguna clase; es un mecanismo "equilibrador" al que fundamentalmente interesan la colaboración, la armonía social y la unidad nacional. Antes de 1929 —prosigue la versión oficial— los intereses particulares podían haberse impuesto a los de la colectividad. Pero como bien dijo el presidente Calles, al crearse el PNR se abrió una nueva etapa, la etapa de "las instituciones y las leyes". A partir de entonces ya no hubo clases, no hubo facciones, ni grupos, ni caudillos: hubo solamente instituciones y funcionarios interesados en servir al pueblo. En las palabras de Martínez Domínguez: el PRI "...no ha perpetuado a un grupo en el poder..." "El PRI es —y lo mismo podría decirse del gobierno— patrimonio del pueblo". O como dice la CTM: "...el poder público continúa en manos progresistas y revolucionarias..."; caracterización ésta con la que, como hemos visto, están de acuerdo la Confederación Patronal y la CONCANACO.

¿Y qué papel se asigna a esas "manos progresistas y revolucionarias" en el desarrollo económico de la nación? Fundamentalmente suplir, complementar, encauzar, estimular y proteger a la iniciativa privada, sobre todo a través de obras y servicios de infraestructura, que contribuyan a crear un clima propicio para que los capitalistas nacionales y extranjeros inviertan su dinero sin temor.

¿Y cómo reducir la dependencia económica y, en general, la subordinación de nuestro país respecto a Estados Unidos? De unos años a la fecha éste es otro de los temas que en el mundo oficial se han vuelto inabordables, casi un verdadero tabú. En privado, a puerta cerrada, ciertos funcionarios públicos suelen reconocer que la dependencia es un grave problema; pero en los discursos y las ceremonias convencionales, o no se la menciona, o se alude a ella como un peligro más o menos incierto y remoto.

Los funcionarios públicos mexicanos van y vienen a Washington y repiten que las relaciones con la potencia del norte son cordiales y que no hay problemas graves entre los dos países. Cuando se habla de la inversión extranjera —que de hecho se

⁴² *Carta Semanal* de la CONCANACO.

ha convertido en una invasión extranjera, sobre todo en la industria y el comercio—, los voceros oficiales reiteran, en uno de sus típicos y reveladores *understatements*, que a dicha inversión corresponde un papel “meramente complementario” en el financiamiento de nuestro desarrollo. Y en esa jerga extraña, imprecisa, ambivalente, a que tan dados son ciertos funcionarios públicos, el presidente del PRI aconseja: “Debemos luchar para que México no caiga en la dependencia tecnológica con el extranjero...”, ¡“...para que no caiga...”!; ¡como si la dependencia no fuera ya prácticamente absoluta!

Con mayor realismo, el candidato del PRI a la presidencia hace notar que:

“...día tras día comprobamos que el contraste tecnológico de nuestra patria con el de las otras potencias super-industrializadas, se ahonda con todas las consecuencias...”

El pensamiento de Luis Echeverría sobre la dependencia no deja, sin embargo, a nuestro juicio, de ser contradictorio:

En un momento dice, y con razón:

“No hay independencia política, no hay soberanía cultural si no existen con prosperidad las bases económicas para esa independencia y esa soberanía”.⁴³

Parecería que el candidato del PRI reconoce que, no siendo nuestro país ni económica, ni cultural, ni tecnológicamente independiente, su independencia política tiene que ser precaria y, en más de un sentido, nula. Pero a menudo da la impresión de que considera que, por sí solo, el desarrollo conducirá a una mayor independencia, o habla de ésta en abstracto o en planos puramente ideales. En una carta personal, dirigida a muchos de sus amigos en vísperas de las elecciones del 5 de julio, afirma que México “es independiente”, y en un discurso ante un grupo de industriales, expresa que:

“...Uno de los principales aspectos de la Revolución Mexicana es la afirmación del nacionalismo ante la dependencia económica”.

⁴³ *Ideario...*, p. 42.

En otras declaraciones sobre el tema, maneja el concepto de un "capitalismo nacional" —y a veces de un "nacionalismo capitalista"—, cuyo alcance y perspectivas no son fáciles de comprender:

"El capitalismo nacional —dice el candidato del PRI en una conferencia de prensa en Guaymas— es joven y debe incrementarse; se requiere que... fuera de una política estatista absorbente, haya una audaz imaginación creadora en el hombre de empresa... que produzca, que invierta y que reinvierta... que viva una vida más austera, apartándose del lujo..." "Esto he querido decir cuando hablo de la necesidad de incrementar un capitalismo nacionalista".

Ante el Club de Leones de la ciudad de León, aclara:

"Cuando hablamos de capitalismo nacionalista aludimos a la necesidad de que cuando un empresario mexicano recibe ofertas de elementos extranjeros, de venderle sus negocios... el buen empresario mexicano piense siempre en conservar, en hacer prosperar, en perfeccionar, en heredar a los suyos sus negocios, considerándolos como su patrimonio, como el de sus hijos, pero también como un patrimonio del pueblo mexicano".⁴⁴

9) ¿Cómo impulsar el progreso nacional? ¿En qué fuerzas apoyarse y en qué marco ideológico y político proyectar el desarrollo? ¿Qué camino tomar y contra quién orientar la lucha? ¿Qué modalidades imprimir a ésta y por qué?

El criterio oficial sobre estas importantísimas cuestiones es el de que la Revolución no ha terminado, que sigue en marcha vigorosamente y, en consecuencia, sigue siendo el motor del progreso. De ella depende que el desarrollo se acelere e incluso que las desigualdades se superen. La Revolución Mexicana —afirman los líderes del Congreso del Trabajo—, es un proceso "nacionalista y popular... destinado a eliminar las desigualdades socio-económico-políticas que... han imperado en la colectividad mexicana..." "Somos esencialmente una democracia de trabajadores...", nos recuerda el PRI en su órgano oficial. "Somos —declara el presidente Díaz Ordaz— uno de los pocos países en

⁴⁴ *Ideario*, p. 111 y *Tiempo*, enero 12 de 1970, p. 31.

proceso de desarrollo económico que ha logrado integrar la clase obrera en el sistema institucional de la nación". "...es indispensable —añade el jefe del Ejecutivo— conservar y tonificar la unidad nacional..."; "...no rompamos la armonía que tan laboriosamente hemos logrado..."

"El rumbo está trazado —puntualiza el PRI—: un sistema republicano y federal con un ejecutivo fuerte..."

Y a quienes en el seno del propio partido oficial se preguntan si el camino está a la izquierda o a la derecha, el candidato Echeverría les recuerda que la Constitución es un "régimen de colaboración" entre el capital y el trabajo, puesto que a ambos "factores productivos" otorga amplias garantías:

"...Es preciso —dice— que abandonemos la rutina mental que ha propiciado el infecundo manoseo de los vocablos derecha, izquierda y centro, sólo para dividir a los mexicanos..."

"Ya lo hemos dicho, y este es el mejor momento para destacarlo: —repite en una de las principales divisas de su gira electoral: la Revolución Mexicana, la Constitución de 1917, no apuntan a la derecha, o a la izquierda o al centro, sino arriba y adelante".⁴⁵

El acuerdo no se circunscribe a los círculos propiamente gubernamentales: abarca también a la "iniciativa privada".

¿Por qué, entonces, ha de modificarse a fondo un régimen social que se supone nuevo, vigoroso y nacido nada menos que de una revolución en marcha? ¿Quién puede estar en contra de una economía "mixta", en la que el Estado se limita a estimular a los empresarios, en la que es perfectamente viable lograr un desarrollo con justicia social e incluso un equilibrio entre los capitalistas y los trabajadores, los que, de clases antagónicas e irreconciliables, bajo el embrujo y los sutiles mecanismos de esa economía "mixta", se convierten en sostenes de un nuevo sistema basado en la colaboración, el entendimiento y la armonía de esas clases? ¿Quién puede oponerse a una democracia representativa que se desenvuelve conforme al más estricto respeto a la Constitución, alrededor de un partido poderoso y genuinamente popu-

⁴⁵ Luis Echeverría, *Ideario*, pp. 9, 10 y 47.

lar, que hasta ahora no sabe lo que es la derrota y de cuyas filas se ha expulsado —incruentamente, además— a la burguesía? ¿Qué reservas podrían justificarse ante un gobierno popular, receptivo, justo, que expresa lo que el PRI denomina esencialmente una “democracia de trabajadores”? ¿Cómo pensar, en fin, en la necesidad de transformaciones estructurales en el contexto de una Revolución a la que, al decir de Fidel Velázquez y otros dirigentes sindicales, “...la clase obrera [no la burguesía] ha impuesto... derroteros ideológicos y tácticos...”?

El equilibrio idílico de una economía “mixta”

Los ensayos contenidos en este volumen habrán convencido al lector de que los problemas económicos, sociales y políticos que padecemos son todo, menos sencillos. No nos corresponde volver sobre ellos ni tendría utilidad intentarlo, mas, a fin de la grar un orden lógico en nuestro análisis, y sobre todo, de comprender mejor esa ubicua y compleja realidad que unos se obstinan en preservar mientras otros tratamos de cambiar, haremos una rápida evaluación crítica de ciertas posiciones de la clase dominante.

México no vive, como la propaganda oficial se empeña en sostenerlo, bajo un régimen social progresista. La Revolución de 1910 no fue una tajante línea divisoria entre un pasado sombrío y sin esperanza y un presente de progreso, justicia y libertad, sino más bien un importante capítulo del desenvolvimiento capitalista. El desarrollo económico nacional cobró impulso con anterioridad a 1910 —minería, ferrocarriles, obras portuarias, ciertos avances agrícolas e industriales, comercio exterior, instituciones de crédito, etcétera, y en otro sentido, la Revolución no fue capaz de romper la dependencia ni las formas de integración internacional que el advenimiento del imperialismo, como una nueva fase del desarrollo capitalista, trajo consigo. Por otra parte —especialmente hasta 1935—, quedaron en pie ciertas supervivencias precapitalistas que un desarrollo económico dependiente y débil no podía fácilmente liquidar. Lo más grave, sin embargo, es que en el marco de la Revolución, en las bases mismas en que descansa el México moderno hay mucho de viejo, de injusto, de anárquico

⁴⁶ Congreso del Trabajo, *ob. cit.*, p. 12.

e irracional, y no porque el capitalismo no haya llegado a ser el sistema dominante sino, precisamente, porque lo es.

Por más que los ideólogos de la clase en el poder repitan que la nuestra es una economía "mixta", supuestamente libre de las contradicciones y fallas propias del capitalismo; por más que insistan en que vivimos en una sociedad "humanista" en la que los empresarios deben trabajar en bien de todos, incluyendo, naturalmente, a los obreros a quienes explotan, las palabras no logran ocultar la dura y lacerante realidad.

Ya dijimos que no es fácil saber a ciencia cierta qué es una economía "mixta" ni cuál es el valor de este concepto. Si por ella se entiende una sociedad dual, capitalista y precapitalista, en la que el nuevo modo de producción no logra imponerse al viejo orden social, la tesis resulta falsa porque desde hace mucho tiempo, desde antes de la Revolución, el capitalismo ha sido en nuestro país el régimen dominante. Si lo que se pretende demostrar es que en esa economía el capitalismo y el imperialismo han quedado atrás como algo históricamente superado, y que las relaciones de producción se acercan a las formas socialistas, la tesis es puramente demagógica, aunque sólo postule, como alguna vez dijo un gobernador de Veracruz, que "México es un país socialista, pero claro está... socialista «a la mexicana»".

Si lo que se sugiere es que en una economía "mixta" deja de haber una clase dominante, y por tanto la lucha de clases es sustituida por la "cohesión revolucionaria" de patrones y obreros de que hablan los líderes *charros*, el concepto que examinamos no tiene otro sentido que el de una nueva y burda estratagema oportunista, que más bien descubre el carácter "mixto", o si se prefiere, neutro, de líderes a quienes su deshonestidad, su enajenación, su entreguismo, casi podría decirse su esquizofrenia, han convertido en hombres mutilados que, demagógica e hipócritamente, intentan conducirse como obreros ante los obreros y como patrones o funcionarios ante los patrones y funcionarios a quienes sirven.

Si lo típico de una economía "mixta" es que en ella operan ciertos mecanismos a virtud de los cuales es posible conjugar los intereses individuales y colectivos, el orden y la libertad, las aspiraciones más legítimas de las masas y el móvil de lucro, e incluso equilibrar las relaciones entre el capital y el trabajo, en un régimen excepcional que supera y al propio tiempo no es capitalismo ni socialismo, estamos, entonces, en el reino misterioso de la ma-

gia, porque ningún país ha logrado jamás alcanzar ese nivel de perfecto equilibrio ni evadir el curso de la historia. Y si tal régimen económico consiste en que, a diferencia de lo que ocurría bajo el capitalismo competitivo, en la etapa del *laissez-faire*, el Estado participa activamente en el proceso económico y no se limita ya a jugar el pasivo papel de "guardián", se dice algo cierto pero irrelevante, que equivale a reconocer que vivimos en un capitalismo de estado, que por cierto nada tiene de mixto, ya que no es el grado en que el gobierno interviene o deja de hacerlo en la vida económica lo que define el carácter del sistema. Bajo el capitalismo de estado el estado sigue siendo capitalista, y si participa más directamente en la economía, y sobre todo en la llamada "infraestructura", ello es así porque la dinámica del sistema, la acentuación del carácter social de la producción, la tendencia a una cada vez mayor concentración y centralización del capital, y aun concretamente la presión de los capitalistas lo obligan a actuar —y a veces a abstenerse— en su beneficio, y en otro sentido porque la empresa privada no es ya, como lo fue en la época del capitalismo clásico, un motor capaz de impulsar y mantener el sistema a un nivel de actividad satisfactorio.

La creciente intervención del estado, no es, por otra parte, como los oradores del PRI gustan de repetirlo, algo inherente a la Revolución Mexicana; es un signo del desarrollo del capitalismo que en la fase monopolista se acentúa y aun vuelve inevitable y que, lejos de librar al régimen de sus contradicciones más profundas, contribuye a agudizarlas. La tesis anacrónica (en el fondo neoclásica, marshaliana —aunque algún diputado pudiera creer que es maderista o carrancista— de los dirigentes de la CTM, la CONCANACO y el PRI) que, además de convertir gratuitamente a los capitalistas más ociosos en un "factor productivo", inventa un equilibrio entre el capital y el trabajo —o sea entre los patrones y los trabajadores—, es engañosa y reaccionaria. Y al propio tiempo es quizá la que nos da la clave para comprender por qué se insiste tanto en que la economía mexicana es "mixta".

Los trabajadores del campo y la ciudad advierten poco a poco que el capitalismo no resuelve siquiera sus más graves problemas: los problemas cotidianos y elementales de comer tres veces diarias, contar con una habitación decente, vestirse, educarse y vivir como seres humanos. Y aun no comprendiendo

cabalmente el *modus operandi* o la proyección histórica del capitalismo, entienden que son explotados, que carecen de todo mientras otros poseen todo, que siempre resultan víctimas de la opresión, la arbitrariedad y la injusticia. ¿Qué mejor, entonces, que escamotear a las masas el capitalismo, dejar de mencionarlo en los discursos y aun sugerir que el sistema ha desaparecido, para dar paso a una atrayente y novedosa economía "mixta" cuyas múltiples y raras virtudes nada tienen que ver con los incorregibles vicios del viejo régimen?

¿Quién puede dudar de las obvias ventajas de este sencillo, ingenioso, inofensivo ardid con el que, sin tratar desde luego de modificar el *status* y menos aún de perjudicar a los sectores privilegiados, se gane al pueblo a la idea de que todo ha cambiado y de que en esta pujante e idílica economía "mixta", en la que la libertad individual se conjuga supuestamente con la seguridad y el bienestar colectivo, la vida de las masas será diferente y cada vez mejor?

Los empresarios capitalistas son egoístas; en una economía "mixta", en cambio, deben ser, como ya vimos, humanistas. En vez de una sorda lucha de clases debe haber cooperación y comprensión, o como dirían los viejos líderes de la CTM en su jerga cacofónica y barroca: "...cohesión revolucionaria basada en una tesis dinámica de coordinación y armónica comprensión entre los factores básicos de la economía nacional..." En vez de los crónicos desequilibrios y profundos desajustes del viejo sistema, el régimen de economía "mixta" ofrece un equilibrio y una estabilidad envidiables. El solo término "mixto", con el que hábilmente se pretende confundir al pueblo, es ya significativo; sugiere que, en vez de los ismos de una sociedad de clases opuestas entre sí y en la que una explota a la otra, lo que hay en México es el fruto de un esfuerzo conjunto, de una fusión o conjugación de intereses diversos, de una mezcla cuyas partes se integran en un todo homogéneo y armonioso.

No intentamos negar que México ha logrado un apreciable desarrollo después de 1917, y sobre todo a partir de los años treinta. La economía nacional ha crecido y se ha diversificado apreciablemente.* Pero tal crecimiento, debemos entenderlo, no es pri-

* Véase al respecto sobre todo la primera parte del estudio de Fernando Carmona, incluido en este volumen.

vativo de la Revolución ni de los llamados regímenes "revolucionarios" ni menos aún del carácter "mixto" de nuestra economía. En la fase monopolista del capitalismo, en la que se acentúa la falta de uniformidad en el desarrollo del sistema económico, los países subdesarrollados, en general, no se acercan sino que —como muy bien lo ilustra Fernando Carmona en este libro—, se alejan cada vez más de las grandes potencias capitalistas y, desde luego, de las naciones socialistas, no obstante que sus fuerzas productivas crecen con mayor rapidez que años atrás. La India, con todo y su independencia y sus planes de desarrollo, está hoy más atrás de China y Japón que hace veinticinco años, del mismo modo que el rezago de México, Brasil o Venezuela respecto a Estados Unidos, Alemania o Francia es mayor ahora que hace tres o cuatro décadas. Nuestro desarrollo, por otra parte, no es excepcional ni obedece a un impulso sin paralelo, dado por la Revolución. Independientemente de la importancia de ésta, las fuerzas productivas se han expandido en casi todas partes: en Estados Unidos y en Italia; en Puerto Rico, bajo el dominio norteamericano; en Brasil y Venezuela, bajo regímenes dictatoriales y antidemocráticos; en Alemania Occidental, al amparo de un nuevo y poderoso complejo militar-industrial que en más de un aspecto recuerda al régimen de Hitler; en Japón, en el marco de una política reaccionaria y de una estrecha cooperación con el imperialismo yanqui, e incluso en la España de Franco y la "China" de Chiang Kai-Chek.

¿Y la Constitución? Bien, gracias

Es que, entonces ¿no tiene importancia que nuestro país se desenvuelva en un régimen de derecho, conforme a una Constitución moderna y democrática cuyo respeto ha llegado a ser la base en que descansan el progreso y la estabilidad de la nación? Sin dejar de reconocer que la Constitución de 1917 fue, en su tiempo, un código avanzado y que sería erróneo afirmar, en una actitud cerrada y absolutista similar a la del PRI, que en México no hay una sola libertad o un solo derecho que se respete, creemos que la inviolabilidad de la Constitución es uno de los mitos que, probablemente, más daño ha hecho al desarrollo de nuestra vida democrática. Como decía hace años un viejo profesor de la escuela de Derecho, lo que a menudo entienden las autori-

dades por guardar la Constitución es “guardarla... en un cajón, dejar que se empolve con el paso del tiempo y no volver a ocuparse de ella”.

Son tantas y tan frecuentes, en efecto, las violaciones a la ley suprema, que bien podría intentarse un catálogo cuya extensión no sería inferior al articulado de dicha ley. Cada mexicano lleva en su conciencia la huella de algún atropello, vejación o arbitrariedad. ¿Quién no se ha sentido indignado e impotente ante una autoridad irresponsable o deshonesto, que por encima y al margen de la ley impone caprichosamente y de arriba a abajo su voluntad, como si aún fueran los tiempos del Marqués de Croix, y los ciudadanos sólo debiéramos “callar, oír y obedecer”? Todo jurista honorable podría demostrar, con argumentos irrefutables, que las violaciones a la Constitución y, sobre todo, a los derechos que se otorgan al pueblo son algo rutinario, que incluso ha dejado de tener el dramatismo que pudiera suponerse. A riesgo de repetir lo que muchos lectores conocen y aun probablemente han padecido, y para que entendamos mejor por qué es inaplazable cambiar el actual estado de cosas, a manera de ejemplo recordaremos algunas graves violaciones de esa Constitución que muchos funcionarios públicos suponen virgen:

El artículo 3o. establece que la educación “tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano...”

La verdad es que, desde la primaria hasta la Universidad, nuestra educación es en general formalista, subjetivista, acrítica, enajenante, unilateral e incapaz de lograr ese armónico desarrollo del hombre.

El propio artículo dispone que la educación será democrática y nacional; pero en la práctica es en buena medida aristocratizante, como lo demuestran el hecho de que sigue siendo un privilegio ostentar un título universitario y el que los intentos de renovación y democratización de los estudiantes sean vistos como una actividad disolvente y subversiva. En cuanto al carácter nacional, lo cierto es que a menudo se aprecia en nuestra educación un marcado malinchismo, así como el derrotismo de quienes ni siquiera conciben la posibilidad de un desarrollo nacional independiente.

El artículo 3o. habla de que en la educación primaria no intervendrán “corporaciones” “ni asociaciones... ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso...”, ni “sociedades por

acciones...”, y todos sabemos —aunque nadie, naturalmente, mejor que las autoridades— de numerosas escuelas en las que no sólo intervienen tales elementos sino que están controladas por ellos.

En fin, el principio constitucional de que la “educación primaria será obligatoria”, en un país en el que millones de niños no pueden siquiera ingresar a la escuela, es una obligación tan irreal como el derecho de los ciudadanos a decidir, mediante un voto meramente virtual y *a posteriori*, que nos gobiernen los candidatos del PRI.

Los artículos 4o. y 5o. consagran libertades que bajo el capitalismo tienen cada vez menor realidad, y que en México, concretamente, se violan a diario. “A ninguna persona podrá impedírsele —señala el artículo 4o.— que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial...”

¿Cómo no se habían dado cuenta los obreros, los jornaleros rurales, los desocupados, los subproletarios que viven hacinados en los anillos de miseria de las grandes ciudades, de que la Constitución les da derecho a dedicarse a la actividad “que les acomode”, y que sólo los jueces pueden impedirlo cuando se lesionen derechos de terceros? ¡Habría que recordarlo en adelante! Si la miseria y la explotación impiden a un obrero retener el fruto íntegro de su trabajo, vivir dignamente y educar a sus hijos, ello no tiene importancia. La Constitución consagra la libertad de trabajo, y si a un albañil o un campesino le “acomoda” cambiar de “industria, comercio o trabajo” y hacerse industrial, funcionario o banquero, en tanto la actividad que escoja sea lícita, ningún juez podrá vedarle el ejercicio de esa libertad. La explotación, debiera también tenerse presente, no existe en una economía “mixta” en la que, como dice el artículo 4o. “nadie puede ser privado del producto de su trabajo...”, ni “obligado —agrega el 5o.— a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento...” El trabajo asalariado, en otras palabras, no es una relación social típica del capitalismo. Es una relación contractual en la que el patrón y el trabajador convienen libremente lo que han de hacer, y que en consecuencia, no puede perfeccionarse sin el “pleno consentimiento” del que trabaja. De

donde se desprende que si a alguien se le ofrece un salario inferior al que merece o se le pretende obligar a trabajar en un sitio inadecuado, tiene todo el "derecho" a no aceptarlo; pero, si acepta aun las condiciones más desfavorables, éstas se legalizan con el "pleno consentimiento" de, llamémosle así, la víctima de esa extraña, monstruosa libertad que obliga al asalariado a elegir entre ser explotado o morir de hambre.

Si nadie puede ser legalmente privado del fruto de su trabajo, ¿cómo se explica entonces la ganancia? ¿acaso no es ésta una parte del fruto de ese trabajo? ¿Significa este régimen que la ganancia es, por ende, ilegal? De ninguna manera. En una economía "mixta" como la mexicana, así como hay salarios "justos" hay también ganancias "justas":

"El capital invertido —sostiene la Confederación Patronal— tiene derecho a un rendimiento, cuya legitimidad descansa en el servicio que presta, tanto a quien lo utiliza como al sistema económico: tal rendimiento es compensación y estímulo al ahorro y al riesgo que el capital asume".⁴⁴

La empresa tiene derecho, subraya una y otra vez la propia Confederación, a "utilidades justas". Y ello es, desde luego, aceptado por el gobierno, el que a su vez postula que la ganancia es lícita en tanto sea "razonable".

¿Qué es eso de salarios "justos o razonables" y utilidades "legítimas"? El concepto, en realidad, no pertenece ni a la teoría económica ni a la filosofía. En el fondo es un problema político y, en la práctica, quienes determinan usualmente el alcance de una y otra categoría son los propios patrones, los que, al menos a juzgar por la experiencia mexicana, probablemente dirían que un salario "justo" es el que permite a un trabajador sobrevivir, en tanto que una utilidad "razonable" es aquella que permite a un empresario enriquecerse en unos cuantos años.

"La manifestación de las ideas —dispone el artículo 6o.—, no será objeto de ninguna inquisición judicial o adminis-

⁴⁴ Confederación Patronal. Declaración de Principios..., p. 5.

trativa..." ¿Se respeta este derecho? Para comprender lo que ocurre al respecto conviene recordar que el artículo siguiente, o sea el 7o., consagra como "inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia...", y que el 9o. establece que "no se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito...", incluido el de "presentar una protesta..." a las autoridades.

La primera traba a la libertad de expresión procede de que los periódicos, revistas, estaciones de radio y televisión son de propiedad privada y de que el solo acceso a ellos es tan difícil como pudiera serlo para una familia obrera penetrar, digamos, en el lujoso jardín de una residencia del Pedregal o de las Lomas de Chapultepec —sin conocer, desde luego, a los dueños—, para pasar el domingo en la alberca o en el *bar* familiar. Siendo los órganos de información propiedades privadas, negocios con dueño, y no medios abiertos de comunicación, resulta costoso y aun casi imposible utilizarlos para expresar ideas o publicar escritos.* Con frecuencia ni siquiera pagando a los periódicos es posible la inserción de opiniones serias, suscritas por gente responsable, pues las solicitudes son rechazadas en la obligada entrevista con el director de la publicación de que se trate.⁴⁸ Con no menor frecuencia los grandes diarios se niegan incluso a recoger aclaraciones y justas protestas de quienes son aludidos y aun difamados por algún "calumnista", de esos que se sienten con fuero para actuar al margen de la Ley de Imprenta.⁴⁹

* Hoy día, por ejemplo, la inserción de un solo desplegado en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de México cuesta \$15 000 00 por página. Recuérdese que el ingreso medio *anual* por habitante es de menos de la mitad de esa cifra y el salario mínimo urbano de 32 pesos diarios en el Distrito Federal.

⁴⁸ A propósito de estas entrevistas, recuerdo una sostenida hace unos 15 años con el señor Rodrigo de Llano, por aquel entonces director de *Excelsior*, en la que después de dejarle un documento sobre un problema económico de importancia, —propuesto como inserción pagada— que él pidió revisar con cuidado, 24 horas más tarde lo regresó limitándose a acompañar la negativa con estas palabras: "En esta casa no se publica nada contra Estados Unidos ni contra el gobierno". Lo que no quiere decir que no haya otro tipo de periodistas, deseosos de respetar las normas del oficio, concientes de que la prensa debiera recoger todas las opiniones, y que sinceramente lamentan que ello no sea así en nuestro país.

⁴⁹ En otra ocasión, al pedirle otra persona y el autor de estas páginas,

En consecuencia, si lo que quiere decirse al hablar de que el pueblo goza de la mayor libertad para expresarse no es que tenga derecho a decir lo que piensa en los medios de comunicación existentes, sino a crear los suyos —como lo han hecho el coronel García Valseca, don Emilio Azcárraga o don Rómulo O'Farril— o por lo menos a *comprar* su derecho a expresarse, pagando por él las sumas prohibitivas que reclaman los dueños de los medios de difusión, de vuelta estamos en el terreno —valga la expresión— de las libertades extraterrenas, como la de que cada quien puede dedicarse a la industria, comercio o negocio que “le acomode”.

El derecho a protestar, a asociarse, a reunirse, a participar en manifestaciones públicas tiene, probablemente, aun menor realidad que los antes mencionados. A las autoridades no les agrada, de ordinario, que se proteste por sus actos, o siquiera que los ciudadanos salgan a la calle o se congreguen en las plazas públicas con algún motivo político. La verdad es que no están acostumbradas a tanta democracia. Por ello y sobretexto de “reglamentar” el ejercicio de las garantías individuales ha llegado a establecerse un régimen de permisos previos, que a menudo se niegan con razones baladíes, o cuya celebración se rodea de hostilidad, de injustificadas sospechas, de agentes secretos e incluso de contingentes policiacos y fuerzas militares, como si con todo ese aparato represivo quisiera el gobierno inhibir y atemorizar a los ciudadanos.

La sola presencia de más de un centenar de presos políticos en el llamado “Palacio Negro” de Lecumberri, es un testimonio elocuente y dramático —por cierto, nada democrático— de la vigencia real del artículo 9o. Allí están: periodistas, escritores, estudiantes, profesores, dirigentes obreros, hombres y mujeres maduros, y aun no pocos adolescentes, acusados de graves delitos por haber participado en actividades políticas que concitaron la represión por parte de las autoridades. Allí están numerosos inte-

al propio señor De Llano, que publicara una breve aclaración en la que el licenciado Narciso Bassols intentaba rectificar una información errónea aparecida en *Excelsior*, después de enterarse del texto comentó escuetamente que no lo publicaría. Y al tratar nosotros de saber al menos por qué procedería así, se limitó a responder: “Díganle a Bassols que no publicaré su nota porque no me da la gana”. ¡A esto suele reducirse el ejercicio de la libertad de prensa!

lectuales de izquierda —porque los de derecha nunca violan la ley— que a pesar de haber concurrido a mítines como el de Tlatelolco sin más armas que un libro, un cartel o unos volantes, se les presenta ahora como criminales, como autores de toda clase de atropellos y aun como responsables de la muerte de sus propios compañeros.

¿Y qué decir del derecho de petición que consagra el artículo 80.? Los funcionarios públicos —asienta este precepto— tienen “la obligación de hacer conocer” sus acuerdos “en breve término”. ¿Será un “breve término” las semanas, meses y aun años que suelen esperar, por ejemplo, los campesinos, para que las autoridades agrarias les respondan —no para que les resuelvan— sus instancias?

El artículo 10 prohíbe portar armas. En la práctica, no obstante, existe una situación anómala y peculiar. No son pocos los funcionarios que las llevan, o los ricos que, haciendo gala de su espíritu deportivo, han hecho de coleccionar armas de todos los calibres, su *hobby* preferido. ¿Se imagina el lector lo que ocurriría a un estudiante, a un modesto obrero o a un dirigente de izquierda que decidiera escoger ese pasatiempo, y a quien se encontraran unas cuantas armas en su casa?

La libertad de tránsito, garantizada por el artículo 11, no es objeto de un trato menos caprichoso. A ciertas personas que, por una u otra razón, no son gratas a las autoridades, se les pide a veces salir de un lugar determinado o no moverse de él. Y si bien todos los mexicanos pueden “entrar” o “salir” de la República, quienes han visitado Cuba u otros países socialistas —con los que México tiene relaciones diplomáticas— son con frecuencia molestados, fotografiados, interrogados, despojados de libros, discos o pequeños *souvenirs* y aun obligados a comparecer ante autoridades policíacas, como si viajar a Cuba o a la Unión Soviética fuera un crimen.

Las violaciones al artículo 14 son, probablemente, aún más graves. La privación de la libertad sin que medie juicio alguno, el menosprecio de ciertas formalidades procesales y aun la aplicación de sanciones por simple analogía son, por desgracia, bastante comunes. La vigencia del delito de disolución social, cuya frágil base jurídica fue muchas veces impugnada por distinguidos juristas —hasta su derogación decretada hace días—,

es un caso concreto de aplicación de penas a partir de un texto ambiguo, técnicamente defectuoso y que carece de la tipicidad que la doctrina penal considera indispensable para crear en la ley una figura delictiva. La aplicación del artículo 145 del código penal, en consecuencia, violó precisamente el artículo 14 de la Constitución, pues conforme a éste, a nadie puede imponerse “pena alguna que no esté decretada por una ley *exactamente aplicable* [subrayado nuestro] al delito de que se trate”.

El artículo 16 establece: “Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento...” Dejamos al lector que reflexione sobre el alcance y la vigencia real de este precepto, y nos limitamos a preguntarle: ¿Conoce usted de algún caso en que esta garantía se haya violado? ¿De alguna persona, familia, domicilio... a los que se haya “molestado” *sin* “mandamiento escrito de la autoridad competente”? ¿Sabe de algún estudiante, obrero o campesino a quien se haya detenido, molestado, golpeado o vejado de alguna manera, *sin* ese mandamiento escrito que exige la Carta Magna? ¿Y quién recuerda a un agente del ministerio público o funcionario judicial que se extralimite en sus funciones o cometa algún abuso en perjuicio de alguien?

El artículo 17 dispone que “los tribunales estarán expeditos para administrar justicia en los plazos y términos que fije la ley”. ¿Ha tenido usted, lector, el privilegio de reclamar esa justicia expedita a algún tribunal? Porque los plazos de que hablan los artículos 19 y 20, pese a su carácter explícitamente perentorio, se violan, a menudo, según lo afirman conocidos penalistas. Incluso en los diarios de mayor circulación —y, desde luego, en las declaraciones preparatorias de los acusados— suele informarse de personas sometidas a vejaciones, abusos y aun tormentos de los expresamente prohibidos en el artículo 22 de la Constitución.

El artículo 25 declara inviolable la correspondencia: es frecuente, empero, que se obstruya y aun denuncie la entrada al país de publicaciones procedentes de China u otras naciones socialistas, y aun ha llegado a declararse públicamente que esos materiales constituyen propaganda subversiva.

Las violaciones al artículo 27 requerirían capítulo aparte

A más de medio siglo de haberse promulgado la Constitución, subsisten, como es del dominio público, numerosos latifundios; la "riqueza pública" no sólo no está "equitativamente repartida" sino que en gran medida se ha vuelto una "riqueza privada" que cada vez se concentra más en poder de los capitalistas; nadie sabe a punto fijo si la iglesia u otras asociaciones religiosas poseen o administran, directa o indirectamente, bienes raíces; abundan los extranjeros que en la frontera y los litorales tienen terrenos, casas, hoteles y aun grandes explotaciones agropecuarias, precisamente en las fajas prohibidas por la Constitución; hay empresas mercantiles que, por interpósitas personas, poseen o administran fincas rústicas; y son muchas las pequeñas propiedades simuladas, aparte, desde luego, de las incluidas en las reformas alemanistas de 1946, que en realidad también son simuladas y violatorias del principio que originalmente sirvió de base para delimitar el concepto legal de pequeña propiedad.

¿Y el artículo 28, acaso sí se respeta? Recordemos lo que dice:

"En los Estados Unidos Mexicanos no habrá monopolios... y en consecuencia, la ley castigará severamente y las autoridades perseguirán con eficacia, toda concentración o acaparamiento en una o pocas manos de artículos de consumo necesario y que tenga por objeto el alza de los precios; todo acto... que evite o tienda a evitar la libre concurrencia... todo acuerdo o combinación... de productores, industriales, comerciantes... y todo lo que constituya una ventaja... a favor de una o varias personas... y con perjuicio del público en general o de alguna clase social".

¿Podría afirmarse que en México no hay monopolios porque la Constitución los prohíbe? ¿Quién podría objetar la severidad con que la Constitución sanciona a los monopolistas y aun a quienes "tiendan a evitar la libre concurrencia", especulen con ciertos bienes o se asocien para obtener ventajas a costa de otros?

¿Conoce usted, lector, a algún monopolista nacional o extranjero a quien se haya privado de su libertad por interferir con la libre concurrencia que, románticamente, proclama la Constitución? ¿Sabe usted de algún especulador que, en vez de enriquecerse tranquila e impunemente elevando los precios de artículos de consumo, de terrenos o de otros bienes, hayan terminado

en la cárcel como los maestros de 1958, los ferrocarrileros de 1959 y los estudiantes del movimiento de 68, por obrar "en perjuicio del público en general o de alguna clase social"?

"La soberanía nacional —establece el artículo 39— reside esencial y originariamente en el pueblo. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno". ¿Quién podría oponerse a este principio fundamental, que además recogen todas las constituciones modernas? Pero, ¿qué vigencia tiene en la práctica? ¿No son más bien los monopolistas, los acaparadores, quienes según el artículo 28 no debieran ni existir —y no los obreros, los campesinos, los pequeños productores, los estudiantes y profesionistas, y en una palabra el pueblo—, los verdaderamente soberanos? ¿Cuál es la realidad de ese derecho inalienable de alterar o modificar la forma de su gobierno, cuando, a quienes defienden, por ejemplo, el socialismo, se les ve como enemigos de la sociedad y del orden constitucional, y cuando el pueblo no puede siquiera remover a un gobernador inepto, a un mal presidente municipal o incluso a un líder sindical que traicione los intereses de los trabajadores?

Sobre la democracia "representativa" y la "libertad y soberanía" de los Estados, de que habla el artículo 40, nada diremos, pues ya Jorge Carrión explicó ampliamente el funcionamiento de nuestro régimen democrático y concretamente lo que, dentro del sistema electoral en vigor, representa el derecho y el deber de votar. Únicamente subrayaremos que nada tiene de extraño el divorcio entre los diputados y senadores y sus electores —los que a menudo no conocen a aquellos ni siquiera de nombre—, en un peculiar sistema en el que primero se hace a alguien diputado o senador —con lo que, de paso, se le aseguran varios años de bienestar, tranquilidad y respetuoso y discreto silencio en la Cámara respectiva— y después se le elige por votación popular; como tampoco es sorprendente, a propósito de la "libertad y soberanía" de los estados, que en éstos tenga que aceptarse, aunque a veces a regañadientes —lo que no deja de ser un buen signo—, que el gobernador electo por el pueblo sea aquel previamente escogido para el puesto en la ciudad de México.

En los círculos oficiales se reitera a menudo que uno de los mecanismos que da al gobierno mayor movilidad y capacidad de adaptación es la renovación sexenal de funcionarios. "El PRI ha sido —señala Martínez Domínguez— el artífice de la prolon-

gada estabilidad política... Esa estabilidad no ha perpetuado a un grupo en el poder". A diferencia de lo que fue típico del porfiriato, se nos dice, cada seis años se integra un nuevo equipo y los más altos funcionarios son relevados por los más jóvenes. En parte, sin duda, ello es así. Pero no deja, a la vez, de ser interesante y digno de reflexión advertir que, en los últimos treinta años —como en los treinta del porfiriato— ciertos funcionarios se han convertido, al amparo de la "estabilidad" política, en verdaderas y sólidas instituciones republicanas.

La lista que sigue, pese a su brevedad y a que en ella sólo se consideran como altos puestos los de diputado, senador o gobernador, director o subdirector general de instituciones nacionales y organismos descentralizados, embajador en algún país de importancia, subsecretario o secretario, presidente del PRI o dirigente sindical del más alto nivel nacional, es bastante reveladora, y muestra que no son pocos los funcionarios que han durado, en conjunto, mucho más de un sexenio en esos altos cargos:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo Actual</i>	<i>Años en un alto puesto</i>
Juan Gil Preciado	Secretario de Agricultura y Ganadería	15
Ernesto Uruchurtu	(Ninguno)	16
Javier Rojo Gómez	Gobernador de Quintana Roo	16
Eduardo Suárez	Embajador en Inglaterra	18
Agustín Yáñez	Secretario de Educación	18
Salomón González Blanco	Secretario del Trabajo	18
Bonifacio Salinas	Senador electo	18
Alfonso Corona del Rosal	Jefe del Departamento del D. F.	21
Julián Rodríguez Adame	Embajador en Japón	21
Jaime Torres Bodet	(Ninguno)	21
Antonio Ortiz Mena	(Ninguno)*	21
José Hernández Delgado	Director de la Nacional Financiera	22

* Renunció hace unos días —caso insólito— al cargo de secretario de Hacienda.

<i>Nombre</i>	<i>Cargo Actual</i>	<i>Años en un alto puesto</i>
Antonio Armendáriz	Director del Banco Nacional de Comercio Exterior	22
Ignacio Morones Prieto	Director del Seguro Social	24
Rodrigo Gómez	Director del Banco de México**	24
Manuel Tello	Senador	24
Antonio Carrillo Flores	Secretario de Relaciones Exte- riores	25
Ernesto Espinosa Porset	Subdirector del Banco de México	30
Alfonso Sánchez Madariaga	Dirigente sindical y Senador electo	30
Jesús Yurén	Senador	30
Fidel Velázquez	Secretario General de la CTM	30

** Recientemente fallecido.

Solamente en el cuerpo diplomático, podría mencionarse a un buen número de funcionarios que desde hace muchos años vienen ocupando cargos de importancia, como por ejemplo, Rafael de la Colina (actual representante en la OEA), Amalia Castillo Ledón (actual embajadora en Austria), Vicente Sánchez Gavito (actual embajador en Canadá), Antonio Gómez Robledo (embajador en Italia), Leobardo Reynoso (embajador en Dinamarca) y muchos otros, que al margen de sus méritos profesionales suelen ser los diplomáticos más conservadores.

Pero volvamos a nuestro breve catálogo de violaciones a la Carta Magna.

¿Quién podría, a la manera clásicamente liberal, sostener que el gobierno se ejerce en México al través de tres poderes iguales e independientes entre sí, como lo postula la vieja doctrina del equilibrio del poder? ¿No es obvio que éste se concentra en gran medida en el presidente de la República, y que la influencia del primer magistrado es decisiva incluso en los campos legislativo y judicial? ¿No está mucho más cerca de la realidad el PRI, cuando sostiene que el camino a seguir consiste en una "democracia representativa", ...con un ejecutivo fuerte?

Es tal la presencia de ese "ejecutivo fuerte" en el gobierno, que no deja de ser sintomático que ni los diputados y senadores, a pesar de que la Constitución establece (artículo 61) que "son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos", se decidan a emitir ningún juicio dentro o fuera del recinto parlamentario, a menos, claro está, que alguien de más alta jerarquía —y desde luego el propio presidente— tome la iniciativa e indique el camino a seguir, en cuyo caso son capaces hasta de volverse enemigos del delito de disolución social, así hubiesen sostenido por años que era indispensable para la defensa de la patria. El Congreso no es siquiera el cuerpo que realmente legisla, el que hace las leyes y las envía al Ejecutivo para ser promulgadas; es más bien el Ejecutivo el que, además de iniciar muchas de ellas, suele mandar otras ya hechas a las Cámaras para que éstas se limiten a una rápida y virtual revisión que siempre termina con el voto aprobatorio y no pocas veces con la cortesana adulación al remitente.

En fin, el artículo 123, que tan frecuentemente se ostenta como un texto avanzado y como la base de una legislación laboral con la que, según el señor Fluvio Vista Altamirano y otros dirigentes del PRI, "...quedan niveladas las fuerzas sociales concurrentes en la producción: trabajo y capital...", no es objeto de violaciones menos graves que las ya señaladas. Algunas de ellas son tan evidentes, que basta recordar el texto legal para comprobar su existencia. Veamos:

Las jornadas de más de ocho horas —pedimos tomar nota a quienes suelen trabajar nueve, diez y más— están prohibidas por el artículo 123;

El trabajo de los voceadores y vendedores en pequeño, en el que vemos trajinar por las noches, en la ciudad de México, a niños menores de 14 e incluso de 10 y 11 años, está también terminantemente prohibido;

Los salarios mínimos que no sean "suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural y para proveer a la educación obligatoria de los hijos...", son ilegales, según la fracción V del artículo 123; y los inferiores al salario mínimo, que por desgracia reciben miles y miles de jornaleros en todo el país, son de tal modo irregulares que ni siquiera están previstos en la ley;

La injustificada discriminación, sobre todo de mujeres y menores, sólo se da también en la práctica, pues el precepto de que hablamos dispone que "para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad". "En toda negociación agrícola... o de cualquier otra clase de trabajo —esto ya suena inclusive a burla— los patrones estarán obligados [así lo dice la Constitución] a proporcionar a los trabajadores, habitaciones cómodas e higiénicas... Igualmente deberán establecer escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad".

"Las leyes reconocerán como un derecho de los obreros... —dispone la fracción XVII— las huelgas..." Y la XVIII establece: "las huelgas serán lícitas cuando tengan por objeto conseguir el equilibrio entre los diversos factores de la producción armonizando los derechos del trabajador con los del capital". Lo que podría hacer pensar que muchas de las huelgas declaradas ilícitas en años recientes intentaban probablemente romper —en favor de los trabajadores y en perjuicio de los capitalistas— en vez de lograr, la armonía y el equilibrio a que éstos tienen derecho conforme a la ley.

Ante violaciones tan graves, que de un modo u otro contribuyen a mantener un bajo nivel de salarios en las ciudades y sobre todo en el campo: ¿en dónde queda la teoría oficial del mercado interior, sostenida por el PRI, el PAN, la CTM, la CONCANACO, la CONCAMIN e inclusive el PPS y otros grupos de la izquierda oficial, según la cual es necesario aumentar el poder de compra a disposición de las masas rurales y de los trabajadores urbanos, a fin de impulsar el desarrollo del mercado y, por consiguiente, de la industria nacional?

Sería inaconsejable examinar aquí esta teoría, pues sin mayor provecho tendríamos que desviarnos y abandonar el curso previamente trazado a nuestro ensayo. No obstante, quizá valga la pena invitar al lector a reflexionar brevemente sobre ella y sobre la estrategia resultante, ya que ambas parecen responder, al igual que otras formulaciones oficiales, al propósito de "racionalizar" el sistema y de convencer al pueblo de que no solamente es posible sino indispensable que sus condiciones de vida mejoren cuanto antes.

El argumento que más a menudo se esgrime sobre esta cuestión no es nuevo; empezó, en rigor, a manejarse en Europa hace más de un siglo, pero no deja de ser atrayente y en apariencia bastante lógico: para impulsar el desarrollo económico —se dice— necesitamos una industria vigorosa; para contar con ésta es preciso disponer de un amplio mercado interno, pues las posibilidades de competir en el exterior son muy angostas; para lograr ese mercado es menester elevar el poder de compra de las masas; y como la mayoría del pueblo sigue estando vinculada al campo, el aumento del ingreso rural es la clave de la ampliación del mercado y de la aceleración del desarrollo. El corolario de la tesis —y al propio tiempo su base— es éste: lo esencial para el progreso económico es el mejoramiento inmediato y sustancial de los trabajadores, pues ellos son los únicos consumidores potencialmente capaces de absorber enormes cantidades de bienes, muchos de los cuales ni siquiera se producen porque no hay quien los compre.

Si esta tesis fuera cierta el capitalismo sería un sistema muy distinto de lo que es; si el bienestar del pueblo fuera, en efecto, la condición del progreso económico bajo un régimen como el imperante y los intereses de quienes trabajan fueran idénticos a los de quienes explotan el trabajo ajeno, esta sería una sociedad sin clases y por ende, sin las contradicciones que la presencia de dos clases antagónicas vuelve inevitables. Pero la tesis es falsa en más de un sentido: el mercado no consiste, ni su magnitud y grado de desarrollo pueden medirse exclusiva o siquiera fundamentalmente al través del poder de compra de las masas; el desarrollo no es función del mercado sino, más bien a la inversa, éste es función de aquel, aunque, desde luego, en el marco de interrelaciones dialécticas propias del capitalismo; la acumulación de capital, la exportación y no solamente el consumo, y por lo que hace concretamente a éste, el consumo de los ricos y de los estratos intermedios en mucho mayor medida que el de las masas —que debido a la explotación reinante absorben siempre una parte relativamente pequeña del producto nacional—, son los factores decisivos del monto, el ritmo de crecimiento y la composición de la demanda. El papel esencial de los trabajadores en el proceso de formación del mercado, por otra parte, no es tanto el que les corresponde como compradores de bienes de consumo sino como vendedores de fuerza de trabajo, de fuer-

za de trabajo barata que en el mercado capitalista es la principal mercancía, y que el empresario emplea para producir todos los demás bienes. La explotación del trabajo y el mantenimiento de un régimen de bajos salarios como el que ha privado en México, especialmente en los últimos treinta años, son pues, los principales factores en que ha descansado la ampliación del mercado interno. Gracias a ellos el sistema ha podido proveerse de mano de obra, ésta ha afluído masiva y anárquicamente a las ciudades —recuérdese entre otros, el caso dramático de la llamada “Ciudad Netzahualcóyotl”— y aun en ocasiones en que indudablemente se ha deprimido el nivel de vida de ciertos sectores populares, la extensión del trabajo asalariado ha favorecido a los capitalistas y —aun tratándose de salarios misérrimos— ha aumentado el poder de compra de los trabajadores y su influencia sobre la demanda de bienes de consumo. Lo que demuestra que sigue siendo cierta la profunda afirmación de Marx en el sentido de que, bajo el capitalismo, es el hambre, el malestar, la ruina inclusive de los campesinos y muchos otros pequeños productores, no el bienestar de las masas, lo que crea el mercado interior. Así ha sido, repetimos, en nuestro país, y así seguirá siendo mientras impere el capitalismo. La pobreza de la mayoría del pueblo es, desde luego, en otro sentido, una fuente de inestabilidad y de constantes contradicciones y una traba a un desarrollo verdaderamente racional. Pero este es otro problema, pues ni el capitalismo es un sistema racional ni el desarrollo del mercado depende del nivel de vida o del poder de compra del pueblo, y menos aún de los campesinos. Lo que no impide que, cuando la capacidad de consumo se rezaga demasiado y la sobreproducción rebasa ciertos límites, surja una crisis, se agudicen los desequilibrios inherentes al régimen, haya más miseria y desempleo, y entren en acción mecanismos restauradores de la “normalidad”, con frecuencia no menos injustos e irracionales que el mal que pretenden corregir.

Volviendo, tras este paréntesis, a las violaciones a la Constitución, el lector habrá advertido que una cosa es lo que dice la Ley, y otra bien diferente lo que ocurre en la práctica. Y lo que debemos comprender es que, aun siendo esta práctica jurídicamente ilegal, a menudo es también expresión de leyes históricas más profundas, como son las que gobiernan el funcionamiento de un sistema social, y que a la postre acaban siempre por impo-

nerse a las que hacen los legisladores, así sean éstos constituyentes. En el fondo, la contradicción que aquí se expresa es la que hay entre una posición meramente normativa, como postular en un texto legal que nadie, digamos, *puede ser explotado*, y el hecho resultante de una ley económica objetiva, que determina que bajo el capitalismo los trabajadores no pueden *dejar de serlo*, ya que la explotación es la esencia misma del sistema. A esta preeminencia de los hechos sobre el derecho, de la necesidad histórica sobre la demagogia y los buenos deseos, obedece que aun la "Ley Suprema" tenga que ceder ante ciertas exigencias; aparte de lo cual, desde luego, hay fallas, limitaciones y vicios en la administración de justicia que también contribuyen a que no se cumpla la Ley.

Si resulta muy difícil lograr que la Constitución se respete, lo es mucho más que, cuando se ha infringido un precepto, se repare el daño. Para salvaguardar las garantías y restituir la legalidad nuestra Constitución dispone de un mecanismo tradicional en las legislaciones liberales: el juicio de amparo. Es éste un expediente ingenioso, sencillo, sujeto a un mínimo de formalidades legales y de fácil, rápida tramitación; una especie de juicio sumario o de apremio que permite que si alguien ha sufrido un atropello o ha sido víctima de un abuso, la legalidad se restablezca haciéndole justicia sin demora. En la práctica, empero —y lo saben no únicamente los abogados y quienes tienen contacto con los tribunales, sino que de ello hay dramática constancia en el espléndido mural de José Clemente Orozco en la propia Suprema Corte de Justicia— las cosas son diferentes: meses y hasta años de trámites farragosos, en vez de semanas o días; interminable papeleo buracrático, largas e injustificadas esperas, inacción judicial, parcialidad y favoritismo. Acaso por ello, muchos de los mexicanos del pueblo que recurren a la Suprema Corte en busca de amparo y de justicia, acaban con frecuencia apelando a otro tipo de corte y resignándose a pedir: "Que Dios me ampare."

III.—ANARQUÍA NO; REVOLUCIÓN SÍ

¿Qué hacer ante tal estado de cosas? ¿Existe alguna posibilidad de que el país se desenvuelva por cauces diferentes y de que la Constitución se respete en bien de todos? ¿Qué cambios debieran realizarse, si las reformas que se aceptan en el sector

oficial son del todo inadecuadas para librar al pueblo de la explotación y la miseria y para sentar las bases de un desarrollo nacional independiente?

La certidumbre de que vivimos en un país en que las leyes secundarias y aun la propia Constitución se violan todos los días de múltiples maneras, podría fácilmente llevar a una actitud escéptica y hasta cínica, que a su vez redundara en posturas políticas anarquizantes. Si el orden del que con tanta solemnidad suele hablársenos no es sino un perpetuo desorden en que ni la Carta Magna se respeta; si la anarquía es el contexto y aun el motor que impulsa y frena a la vez el desarrollo capitalista, ¿por qué no hacer precisamente de la anarquía una bandera y aun el punto de sustentación de una estrategia del cambio social? ¿No sería mejor renunciar a toda idea de legalidad, al menos mientras la burguesía sólo apele hipócritamente a las leyes para violarlas o para imponérlas arbitraria y unilateralmente cuando así le conviene?

El capitalismo, es cierto, se desenvuelve históricamente: nace, crece, se retuerce, agoniza y muere en medio de la anarquía. Los intentos de programación y planificación de que tanto se habla en la fase monopolista del sistema nunca logran librarlo de esa anarquía, que es inherente al móvil de lucro, al mecanismo de los precios y al régimen de propiedad privada. Pero si un viejo orden social puede preservarse en tales condiciones —aunque en el fondo sin poder evitar frecuentes convulsiones y un constante deterioro—, un nuevo orden social no puede crearse anárquicamente. La anarquía, como marco de una estrategia política, es siempre provocada, utilizada y fomentada por la clase dominante. Es ésta la que promueve y a la que beneficia el desorden; ella la que generalmente viola las leyes, aunque en planos retóricos proclame la necesidad de observarlas. Y por éstas, entre otras razones, la generalización de la ilegalidad y la anarquía sólo conducen a regímenes dictatoriales en los que la represión y la fuerza, no la voluntad de las masas populares, devienen la única ley.

El que la Constitución sea objeto de graves violaciones no debiera, por consiguiente, ser motivo de alegría, como si tal fuese el punto de partida de un proceso de liberación; ni tampoco, desde luego, motivo de pena, como si ello volviera imposible todo avance de la causa popular. El que aun los preceptos fundamen-

tales de la Constitución no se respeten tiene importancia, esencialmente, como un hecho, como rasgo objetivo de una realidad que se aspira a transformar y que, por tanto, es preciso conocer de cerca y a fondo, pues es en el terreno de los hechos —no en el de las ideas y menos aún el de las ilusiones— en donde se gestan, se libran, fracasan y triunfan las luchas revolucionarias.

Si la anarquía no es el camino a seguir, ¿tendrán razón quienes sostienen que nuestras leyes son buenas y que lo único que se requiere es cumplirlas? ¿Será cierto, como los repiten los dirigentes del PAN y del PRI, que todo lo que el país necesita es ajustar su vida diaria a los principios de la Constitución?

Hay casos, desde luego, en los que sería sin duda deseable y no imposible modificar la situación existente y hacer respetar la ley. Hay fallas, irregularidades y abusos susceptibles de ser corregidos y aun múltiples avances concretos y modestos por los cuales sería un error dejar de luchar. Ni teniendo, con todo, el mayor éxito en el propósito de ceñir la realidad mexicana al marco constitucional, sería viable a estas horas llevar adelante el desarrollo de la nación dentro del cauce previsto por el Constituyente de 1917. ¿Por qué? En parte porque la vida siempre tiende a rebasar, a dejar atrás y aun a romper las formas legales que, un momento dado, intentaron regirla. La práctica, la costumbre, el uso diario son, como se sabe, fuentes del derecho. Y en lo que hace a la organización del Estado y, en general, del sector público, a las relaciones entre los poderes y al funcionamiento de cada uno de ellos, en el último medio siglo han surgido nuevas formas y mecanismos, y créadose situaciones que sería indebido soslayar y ya muy difícil modificar.

Hay, empero, razones más profundas para pensar que, más que un programa que pueda guiarnos en el futuro, la Constitución es el reflejo ideológico y la cristalización jurídica de una etapa históricamente superada. Nuestra Carta Magna es esencialmente liberal. Es un código cuya estructura gira en el fondo alrededor de dos entidades, digamos clásicas: el individuo, con los derechos y garantías que la doctrina liberal considera que le son naturales e inherentes —incluyendo, desde luego, el derecho de propiedad—, y la democracia representativa como forma de organización política. Ambos conceptos corresponden esencialmente a otro momento en el desarrollo del capitalismo, a la fase propiamente competitiva en que el proceso productivo y la es-

estructura del poder se democratizan en el ámbito de la libre concurrencia y la lucha, entonces sin duda progresista, que con la activa participación de las masas libra la burguesía para imponerse como nueva clase dominante. Bajo el capitalismo monopolista los dos dejan, en gran medida, de tener realidad; y aun la incorporación de ciertas garantías sociales o el señalamiento de metas de equidad en el reparto de la riqueza, como los que introduce la Constitución principalmente en sus artículos 30., 27 y 123, no alteran en lo esencial nuestro régimen jurídico ni modifican en la práctica el curso del proceso social. En el marco de un capitalismo de estado en el que el rol hegemónico de la burguesía se afirma sectorial y nacionalmente, la representatividad popular del gobierno adquiere un carácter virtual y llega incluso a desaparecer, mientras el régimen de propiedad privada, con su premisa y corolario inevitables de explotación del trabajo, concentración de la riqueza y acentuación de la desigualdad social y de la lucha de clases, se consolida y opera como el factor principal del desarrollo. Lo que no quiere decir, desde luego, que la propiedad vuelva a ser, a la manera romana o siquiera napoleónica, un derecho individual absoluto e intocable. Ahora se le imponen —como señala el artículo 27— “las modalidades que dicte el interés público”; pero en la práctica resulta casi siempre que tales modalidades son aquellas que impone el desarrollo del sistema y que la burguesía, como clase, considera aconsejable hacer prevalecer sobre cualquier interés meramente individual. Al individuo, en otras palabras, que en la etapa de la libre concurrencia fue el principal protagonista en el escenario social y por tanto en el derecho y la política burgueses, en la época del imperialismo —y el año de 1917 en que se expide la Constitución mexicana corresponde ya a esta época— se le subordina al interés “público”, al interés “general”, a una colectividad “nacional” abstracta y difusa, en la que directa o indirectamente, la burguesía siempre consigue lo que, en su nueva jerga institucionalista, es mejor para la “comunidad” y para el sistema.

Tales son algunas de las razones por las que, aun reconociendo que en los próximos años pudiera lograrse hacer respetar la Constitución en mayor medida que hasta ahora, lo que sería imposible es asegurar su plena vigencia regresando al pasado, a los “buenos, viejos tiempos” de hace un siglo. La historia no es reversible: uno puede no saber hacia dónde se dirige la sociedad,

pero lo que siempre se sabe con certeza es que no volverá hacia atrás. México jamás retornará del mundo de los monopolios en que vive al mundo de la libre concurrencia idealizado en el artículo 28 de la Constitución; jamás retrocederá de una época cuyo signo es la concentración de la riqueza en una poderosa oligarquía, al régimen de pequeños productores independientes propio del capitalismo en sus fases iniciales; jamás regresará de la época del imperialismo a la del libre cambio internacional impuesto por Inglaterra a mediados del siglo XIX, o siquiera a la del proteccionismo preimperialista proclamado por Alemania y otros países unos años más tarde. Y tampoco podrá sustituir las formas burocráticas y cuasicorporativas de la "democracia" del PRI, por los mecanismos sencillos y directos propios de una democracia representativa de corte clásico.

La Constitución mexicana contiene, a nuestro juicio, dos tipos de ideales igualmente irrealizables: por una parte convierte en principios generales, en normas de valor permanente ciertas categorías históricas que tuvieron vigencia limitada en otras épocas, pero que ya no volverán a tenerla, y por la otra convierte en normas jurídicas concretas, en preceptos de derecho positivo, a ideales y buenos propósitos que, aun admitiendo que pudieran responder a la generosidad y al genuino interés por el pueblo de algunos de los constituyentes de Querétaro, en el fondo no dejan de ser vagos anhelos que, bajo el capitalismo, nunca han tenido ni podrán tener realidad y que en la práctica devienen meras frases sobre la justicia social, la equidad en el reparto de la riqueza o el que ningún trabajador pueda ser explotado por nadie. Toda ésta, llamémosle filosofía —aunque algunos funcionarios la invocan con el fervor y el dogmatismo de un culto religioso—, gira alrededor de una idealización global del capitalismo, alrededor de la tesis de que es posible un "capitalismo con justicia social", o lo que, en otras palabras, sería nada menos que un capitalismo sin explotación y sin capitalistas. Los ideólogos oficiales no van, desde luego, tan lejos: reconocen que el capitalista es un personaje central dentro del sistema; le asignan incluso un valor fundamental como "factor productivo" y como ya vimos se limitan a pedirle, a veces en tono humilde y suplicante, que se conforme con una ganancia "justa"; a lo que en principio ningún empresario se opone porque todos saben que el nivel de esa ganancia queda a ser determinado en la balanza y por la "justicia" capitalistas.

Si el segundo camino, ó sea retrotraer la realidad a un marco jurídico e histórico ya superado, tampoco puede ser el camino del progreso, ¿cómo lograr que nuestro pueblo, el que realmente merece este nombre, los millones de campesinos, obreros, modestos empleados y pequeños productores que trabajan, sufren y viven en condiciones deplorables, tengan otro horizonte por delante? ¿Cómo lograr que nuestro país conquiste la independencia real de que hoy carece y que los mexicanos seamos capaces de decidir nuestra suerte y tomar en nuestras manos todo aquello, empezando por las riquezas naturales, de que se nos ha despojado a lo largo de siglos? ¿Cómo conseguir que la tierra sea de los campesinos, las minas de los mineros y las fábricas de los obreros y técnicos que trabajan en ellas, y no de unos cuantos consorcios de capitalistas nacionales y extranjeros? ¿Cómo lograr que nadie muera de hambre, que no haya analfabetos ni niños desnutridos, ni ancianos sin asilo ni mujeres discriminadas ni personas a quienes se prive de su libertad por tratar de ejercer lo que la ley les otorga? ¿Cómo hacer que las universidades se entreguen a buscar y enseñar la verdad por caminos realmente científicos y no a servir los intereses, a mantener los privilegios y a seudorracionalizar los prejuicios y la conducta antisocial de la clase dominante? ¿Cómo establecer una democracia en la que los sindicatos obreros actúen conforme a los intereses de los obreros y en la que un gobierno popular, que verdaderamente represente a las mayorías, pueda librar con éxito la batalla contra el subdesarrollo y el atraso y expandir las fuerzas productivas en bien de las mayorías, y no, como ahora acontece, de una minoría insignificante cuya riqueza procede del privilegio y de la explotación de los demás?

Dos tuestiones parecen bien claras: que nada de eso podrá lograrse si las cosas siguen como están, y que tampoco será viable si el país se desenvuelve en el marco de las reformas superficiales que el PRI, el PAN, y en rigor casi todos los gobiernos latinoamericanos y aun la tristemente célebre OEA, aceptan poner en marcha. Cuando se dice que los problemas de nuestros países y concretamente los obstáculos que se oponen a su desarrollo son estructurales, no se exagera: son, en efecto, obstáculos profundos, situaciones ligadas a la estructura socioeconómica de cada uno de ellos y de todos en conjunto: hechos en que se expresan la estructura de clases y el papel que en ella juega la burguesía, la dilapidación y el saqueo que ésta y los capitalistas extranjeros realizan

del excedente económico, la dependencia respecto al imperialismo y la explotación de que son víctimas las masas populares. Mientras estos problemas no se ataquen los cambios que experimenten nuestras economías serán sólo de grado, no de fondo. Y lo que a estas horas requieren son, precisamente, cambios de fondo.

Pero, de nuevo: ¿Cómo lograr esos cambios? ¿En qué fuerzas sociales y políticas apoyarse y a cuáles combatir, y por qué? Es bien difícil, sobre todo en un trabajo como éste, dar respuesta precisa a tales interrogantes. Mas aun siendo concientes de las limitaciones insuperables que entraña un examen individual de esos problemas, y en particular el que nosotros intentamos en estas páginas, creemos que vale la pena reflexionar sobre ellos y hacer algunas consideraciones que sirvan, al menos, de material de discusión.

Para alcanzar las metas más ambiciosas y aun muchas de las más modestas que a menudo se señalan como los objetivos a lograr por nuestro pueblo en la presente etapa de su historia, se necesita una profunda transformación. La estrategia oficial que concibe el desarrollo nacional como un proceso que no requiere cambios de fondo, puede, sin duda, seguir contribuyendo a que el país crezca. Aun si ciertos factores favorables dejaran de estar en acción el gobierno tendría a su alcance la posibilidad, con la ayuda del capital nacional y extranjero y el concurso de las fuerzas que están más o menos sometidas a él, de contrarrestar presiones internas o externas desfavorables. Pero la estrategia de aliarse económica y políticamente al imperialismo y el someter cada vez más la acción gubernamental a las exigencias de la burguesía nacional y extranjera no puede ser, como elocuentemente lo demuestra la experiencia del último cuarto de siglo, capaz de impulsar un desarrollo nacional que fortalezca nuestra independencia, mitigue las desigualdades regionales y permita destinar el potencial de crecimiento tanto a mejorar las condiciones de las masas populares como a acelerar el proceso de desarrollo, en vez de concentrarse en una oligarquía, que, probablemente, no excede de mil y pico de familias multimillonarias que dilapidan la riqueza nacional escandalosa y criminalmente.⁵⁰

⁵⁰ Véase al respecto, del autor de este ensayo, *México: riqueza y miseria*. "El proceso de acumulación de capital", EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, 1969. (Está por aparecer la cuarta edición).

Sólo mediante una transformación social profunda, que afecte las estructuras "básicas" que la clase en el poder considera intocables, será posible hacer de México un país verdaderamente independiente y cuyos habitantes, todos ellos, los casi cincuenta millones que ya somos y no sólo unos cuantos miles de familias, disfruterr de un nivel de vida digno.

¿Podrá lograrse esa transformación a través de reformas graduales, desde luego menos tímidas que aquellas en cuyo marco se ha movido hasta ahora la acción oficial? Creemos que no. La transformación de que hablamos tendrá que ser el fruto de una lucha revolucionaria que permita al pueblo tomar el poder, y no solamente "compartirlo" a la manera del PAN, el PARM y el PPS. Y si hemos de atenernos a la experiencia de los más diversos movimientos nacionales en las últimas décadas —el cardenismo en México, el frentepopulismo en Chile, la revolución brasileña de los años treinta, el peronismo en Argentina, la revolución boliviana de 52, la revolución guatemalteca, el movimiento progresista dirigido por Chedi Jagan en la Guayana Británica —y en un sentido inverso, pero en cierto modo aún más revelador, la revolución cubana— sólo en la medida en que la lucha revolucionaria haga posible y a la vez culmine en un régimen socialista, podrá asegurarse el triunfo, impedirse que el enemigo recapture sus viejas posiciones de mando y lograr que, desde un gobierno genuinamente popular, al través de canales y mecanismos democráticos nuevos y con base en una constelación de fuerzas diferente y una activa participación de las masas en la lucha política y en el esfuerzo productivo, se abra la posibilidad de superar el atraso, la dependencia y la explotación.

¿Quiere decir esto que en la lucha de que hablamos no caben las reformas, sino sólo el enfrentamiento directo y frontal contra el enemigo? De ninguna manera. El progreso social siempre deja cabida a los cambios parciales y a la defensa de demandas concretas, las que no por referirse a problemas específicos dejan de tener importancia. Y al margen de lo que el pueblo reclama legítimamente, la clase en el poder siempre está dispuesta a hacer ciertas concesiones, a promover reformas palaciegas que, lejos de fortalecer la lucha popular, la debiliten, la mediaticen y desvíen de sus cauces más prometedores.

Consideramos que en la izquierda se incurre a menudo en el error de creer que ha terminado la etapa en que la burguesía mexi-

cana estaba dispuesta a hacer ciertas reformas, y que en adelante sólo se enfrentará a las demandas populares con la violencia y la represión. Sin desconocer que en cualquier momento, desde luego, puede echarse mano de medios represivos, pensamos que ello no tiene por qué excluir ciertas reformas, sobre todo de aquellas que la propia clase dominante —y aun el imperialismo— promueve para cerrar el paso a cambios más profundos. Las reformas suelen ser especialmente viables cuando la presión de las masas se intensifica y cuando la clase en el poder ha hecho uso de la represión, pero nunca resuelven los problemas de fondo y, sobre todo cuando el pueblo lucha por conquistarlas, sirven a veces de estímulo a nuevos avances. A la primera deben seguir otras, y a éstas otras más, y así, sucesivamente, hasta que la situación llega a ser, para la clase dominante, más difícil e inestable que en un principio.

Tan cierto como que no se puede ni se debe excluir las reformas en el proceso de una lucha revolucionaria, lo es que la transformación que nuestros países reclaman no puede quedar allí: A los cambios de grado hay que añadir los de fondo, a las variaciones meramente cuantitativas hay que agregar las cualitativas; y no como algo esencialmente distinto sino como la culminación dialéctica de un mismo proceso. En otras palabras, contra lo que piensan los defensores del estado de cosas existente: que son la estabilidad, el equilibrio, la armonía de clases, el orden, el respeto a la estructura socioeconómica imperante los caminos que habrán de librarnos poco a poco del subdesarrollo, nosotros pensamos que es más bien lo contrario, es decir: que son la inestabilidad, la acción, la acentuación de los desequilibrios y contradicciones inherentes al capitalismo, la lucha de clases y la construcción de un nuevo sistema social, los caminos que es preciso recorrer.

El imperialismo

¿Y cuáles son las fuerzas que entrarían en pugna en una lucha revolucionaria? ¿Cuál podría ser el papel de la burguesía nacional y extranjera y cuál el de las capas intermedias y el de los sectores propiamente populares? Aun a riesgo de esquematizar más allá de lo que es lícito e inevitable conviene que intentemos

una somera caracterización de esas fuerzas, empezando por considerar a la burguesía.

Sería ocioso, por lo que a este ensayo se refiere, discutir lo que en países como los nuestros representa el capital extranjero. Incluso en sectores populares y progresistas que exhiben profundas divergencias ideológicas entre sí, se está de acuerdo en que dicho capital, y en términos más amplios la acción del imperialismo, —tomado aquí el concepto como la penetración social, económica, tecnológica, política y cultural de las grandes potencias capitalistas en los países hoy subdesarrollados—, ha sido históricamente desfavorable, no porque haya significado inmovilidad, estancamiento o abandono, sino porque ha contribuido a crear una estructura económica y social interna y un patrón de relaciones económicas internacionales que convirtió a aquellos países en un conjunto de naciones tributarias cuyas fuerzas productivas han crecido lenta y desigualmente, y cuyo excedente económico se ha canalizado siempre como mejor ha convenido a los intereses extranjeros y a las clases locales supeditadas y asociadas a esos intereses. El tema, desde luego, merecería el más cuidadoso examen; pero, debido a limitaciones insuperables, no consideraremos las posiciones de quienes sostienen que la “ayuda” extranjera es y debe seguir siendo uno de los factores importantes de nuestro desarrollo, o siquiera la de aquellos que, llevando aún más lejos su adhesión al imperialismo, niegan su existencia y lo suponen un fenómeno propio de otras épocas.

Nos concretaremos a señalar que así como es erróneo atribuir a la penetración imperialista un patrón determinado, sin reparar en que es un fenómeno histórico y por tanto siempre cambiante, lo es también suponer que tal penetración responde a una política rutinaria y torpe, que en el fondo no es difícil combatir. El avance del socialismo y de las luchas por la liberación nacional en los países del “Tercer Mundo”, las demandas crecientes de paz y desarme, las derrotas sufridas en Corea, Cuba, Argelia y Vietnam, la exigencia de un trato comercial justo por parte de los países económicamente atrasados y el clamor de un desarrollo que permita a los pueblos más pobres vivir dignamente, son factores que han hecho a las potencias imperialistas actuar con mayor habilidad e inteligencia, emplear medios de dominación más sutiles y utilizar todos los recursos a su alcance para consolidar su hegemonía.

A veces se piensa que el imperialismo se expresa esencialmente al través de los poderosos consorcios extranjeros que tratan de mantener a nuestro país como mero abastecedor de materias primas baratas y mercado para sus productos excedentes, y aun se le tiende a asociar a la inversión directa de los grandes monopolios. Los intereses extranjeros que impiden nuestro desarrollo independiente constituyen una red mucho más vasta y compleja que cubre los créditos internacionales, los programas de ayuda técnica y las más variadas formas de dependencia tecnológica, el cine, la televisión, la radio, la prensa, el turismo, las presiones diplomáticas directas, el sistema de empresas "mixtas", la integración económica regional, la CIA, los programas de becas e intercambio cultural, los cursos de inglés, el adiestramiento de trabajadores en fábricas norteamericanas, la violación frecuente del espacio aéreo y del mar territorial, las agencias de noticias, la edición de revistas y libros en español cuya misión principal es defender los intereses yanquis, el envío de alimentos "gratuitos" a las zonas más depauperadas, la organización de misiones religiosas y la utilización de numerosas organizaciones internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario, la OIT, la FAO, la UNESCO y otras.

La vieja táctica del "gran garrote" se ha remozado. Y aunque el imperialismo siempre conserva el garrote —y aun la bomba atómica— en una mano y nunca descarta el uso de la violencia, como dramáticamente lo demuestra la política genocida de Estados Unidos en Vietnam —y ahora en Camboya—, los instrumentos de sumisión que emplea son más variados y flexibles, y a veces parecen inclusive responder a las demandas de los pueblos sometidos a su dominio. En vez de defender tercamente la inversión privada como el único medio de financiamiento para el extranjero, se aceptan nuevos expedientes; en vez de pretender el control directo y absoluto de las empresas filiales se recomienda preferir las empresas "mixtas" y dejar que sus socios menores las exhiban como un triunfo del "nacionalismo"; en vez del estancamiento se subrayan las ventajas del desarrollo. El imperialismo aprende español y es con frecuencia menos arrogante, prefiere ligarse a los nuevos segmentos de la burguesía pública y privada que a los residuos de la vieja oligarquía, apoya las expresiones folkloristas e inocuas del seudonacionalismo burgués y, cuando en nada afectan sus intereses, defiende las reformas y aun deja sentir

que si éstas no marchan más de prisa es por la resistencia de grupos locales conservadores.

¿Burgueses, aquí?

¿Y qué papel corresponde a la burguesía? La literatura oficial, como hemos visto, nunca se ocupa de ella. Inclusive da la impresión de que no existe y de que, en caso de haberla, se trataría de una clase que nada tiene que ver con el gobierno ni con el Partido Revolucionario Institucional, al que siempre se presenta como una coalición de fuerzas populares. ¿Será cierto, como dice el presidente del PRI, que "somos un país de pueblo y los llamados aristócratas mexicanos son plantas extrañas que nunca han llegado a florecer?"

A riesgo de parecer demasiado obvios ante las sutilezas de los ideólogos oficiales que ni siquiera hablan de una clase dominante, y que empeñosamente tratan de convencernos de que la voluntad mayoritaria del pueblo mexicano es la que cuenta, lo primero que debemos establecer es que en nuestro país, como corresponde a todo régimen capitalista, no sólo sí hay una burguesía sino que ella es, precisamente, la clase dominante. La burguesía no es nueva: es tan vieja como el sistema social de que forma parte. En pleno porfiriato Justo Sierra hacía notar: "...aquí no hay más clase en marcha que la burguesía..." "Esta burguesía... ha absorbido a las antiguas oligarquías, la reformista y la reaccionaria..."⁵¹ y años después, en pleno carrancismo, Flores Magón denunciaba a la burguesía seudorrevolucionaria: "El interés del capitalista es aumentar sus ganancias, y no puede aumentarlas sin robar al trabajador el producto de su trabajo..."⁵² Pero los dirigentes del PRI están ya tan cerca de los ricos, individualmente considerados, que han acabado por perder la perspectiva y no ver a la clase de que forman parte: están tan cerca de los árboles que no pueden ver el bosque.

⁵¹ Justo Sierra, *La evolución política del pueblo mexicano*, cit. por Fernando Carmona en "Reflexiones sobre el desarrollo y la formación de las clases sociales en México", *Cuadernos Americanos*, México, sept.-oct., 1967.

⁵² Ricardo Flores Magón, "Tomemos la riqueza", *Regeneración*, 31 de enero de 1914.

¿Cuál es la composición de la burguesía? En general, está constituida por los dueños de los medios de producción: por todos aquellos empresarios, inversionistas y personas dedicadas a otras actividades que detentan el grueso de la riqueza y del capital productivo de la nación: las mejores tierras y las principales explotaciones agrícolas y ganaderas, los más ricos bosques y yacimientos mineros, las empresas y embarcaciones pesqueras, las fábricas en las más diversas ramas de la industria, los medios de transporte, los bancos y los recursos financieros, los establecimientos dedicados al comercio de bienes de producción y de consumo, los grandes edificios comerciales y residenciales, los hoteles y centros recreativos privados, y aun no pocas universidades e institutos técnicos, escuelas de nivel medio, laboratorios y empresas que, sobre bases estrictamente mercantiles, prestan los más variados servicios. En poder de la burguesía está inclusive la mayor parte, y desde luego la más costosa, de la construcción residencial del país, objetos tales como obras de arte, antigüedades, oro, joyas, muebles finos y toda clase de bienes duraderos de consumo.

La burguesía no es, naturalmente, una clase homogénea y menos todavía monolítica: en su composición se advierten diferentes estratos y sus principales sectores corresponden, de manera aproximada, a la estructura económica del país. La burguesía agrícola está formada por los viejos terratenientes, por los grandes ganaderos, por los principales avicultores y especialmente por los nuevos latifundistas y agricultores ricos que controlan la mayor parte de la tierra en las principales zonas de riego. La burguesía comercial está constituida por millares de familias que, a escala regional e inclusive nacional, dominan las grandes firmas exportadoras e importadoras, las más importantes cadenas de tiendas de artículos de consumo, los nuevos mercados de productos alimenticios, la venta de maquinaria y equipo de las más diversas clases, el comercio de automóviles y otros bienes duraderos y que van desde los niveles menos calificados hasta los profesionales y técnicos. La burguesía industrial consiste en los dueños o accionistas importantes de las principales empresas industriales que aún no pertenecen al capital extranjero, así como en el cada vez mayor número de personas que, en calidad de socios menores o de altos funcionarios, están al servicio de ese capital. La burguesía financiera incluye a los principales accionistas de los gran-

des bancos, compañías de seguros y empresas financieras, en general, así como a los industriales y comerciantes asociados íntimamente a la banca y los grandes inversionistas en valores públicos o privados. Y si pudiera hablarse de una burguesía burocrática o gubernamental quedarían en ella los numerosos funcionarios y exfuncionarios públicos que han hecho grandes fortunas a la sombra de sus puestos y que tienen cuantiosas inversiones en ranchos y haciendas, terrenos urbanos, residencias lujosas, en bancos nacionales y extranjeros y negocios de las más diversas clases, pero a quienes fundamentalmente se considera como "políticos" oficiales. En este sector cabrían conocidos expresidentes de la República, prominentes secretarios de estado, directores de instituciones nacionales y organismos descentralizados, altos funcionarios militares, gobernadores, diputados, senadores, y hasta muchos presidentes municipales y no pocos líderes sindicales.

Verticalmente, la burguesía mexicana deja ver tres estratos bastante bien diferenciados: lo que propiamente es la oligarquía, o sea el pequeño sector en que se concentra la mayor parte de la riqueza y del poder; una capa intermedia más amplia, pero cuya influencia económica es, desde luego, menor, y, en la base de la pirámide, un sector todavía mucho más extendido de empresarios de todas clases que, pese a ser con frecuencia bien modestos, son a la vez típicamente burgueses.

Carecemos de elementos para estimar con suficiente precisión la magnitud de la burguesía, así como la importancia relativa de los sectores que la integran. De una manera burda podría pensarse en que la oligarquía, o sea el estrato más alto, está compuesto por unas 1 500 a 2 000 familias;⁵³ el segundo sector, o sea el intermedio, quizá no abarque más de 12 000 a 18 000 familias, y la base de la burguesía, si se tiene presente que la población de más altos ingresos en nuestro país se estima que absorbe entre 2% y 3% del total, toscamente podría calcularse en algo así como 200 000 a 300 000 personas, lo que dentro de una ocupación total de unos 16 millones, daría una proporción aproximada de poco más del 1% a menos del 2% de lo población económicamente activa.

Dada la diversidad de actividades a que la burguesía está ligada y los diferentes niveles económicos y aun sociales de quienes

⁵³ Véase, el ya citado estudio del autor sobre "El proceso de acumulación de capital", en *México: riqueza y miseria*.

forman parte de ella, en su seno se observan, como es natural, desacuerdos, fricciones y aun ciertas rivalidades que exhiben intereses opuestos. Los productores chocan a menudo con los intermediarios; entre los primeros no es extraño que los intereses de los agricultores, cuyos productos finales son simples materias primas para el industrial, no coincidan, por tanto, con los de éste. Algo similar ocurre con los comerciantes que operan con artículos nacionales y aquellos que se dedican a la compraventa de productos importados desde el exterior. Los burgueses de la iniciativa privada no siempre están de acuerdo con los del sector público, pues mientras a los primeros nada interesa como sus negocios particulares, los segundos se preocupan más por la suerte del gobierno y aun del sistema en su conjunto, que por los problemas de cada capitalista. En fin, en tanto algunos se conforman con depender del mercado norteamericano otros proponen diversificar el comercio exterior; difieren también las opiniones sobre el alcance de la intervención estatal, el papel de la programación, las condiciones más deseables del financiamiento extranjero, la orientación de la política monetaria o fiscal, la mejor manera de ampliar el mercado interno y otras cuestiones análogas.

Las relaciones entre la burguesía nacional y extranjera, y en particular entre ciertos empresarios mexicanos y los grandes monopolios internacionales están lejos de ser idílicas: en ellas suelen advertirse intereses encontrados y explicables diferencias de opinión, a los que subyacen contradicciones relativamente profundas.

Pese a todo ello la burguesía mexicana es una clase bien configurada, resultante de un largo proceso histórico y con una conciencia cada vez más clara de sus intereses globales. Y aunque en ocasiones gusta dar la impresión de que es una clase en ascenso y por tanto progresista, que se enfrenta a una vieja oligarquía que aún detenta buena parte de la riqueza nacional, lo cierto es que los grupos que a veces se presentan como herederos del *ancien régime* ya no existen, fueron desplazados desde hace mucho tiempo del poder y del control del aparato económico, e incorporados plenamente al régimen imperante.

Si bien quedan decenas de viejos latifundistas en algunas entidades del país, así como grupos conservadores adictos al PAN o que militan en las filas del clero, "gachupines" de Puebla y "castas divinas" en Yucatán, cuyos prejuicios y posiciones retar-

datarias nada tienen que envidiar a quienes desde hace más de treinta años apoyan la dictadura de Francisco Franco, tales grupos no constituyen una clase social diferente de la burguesía, una especie de oligarquía aristocrática y semifeudal como la que pudo haber habido en el México de hace un siglo. Son parte integrante de la burguesía, aun en los casos aislados y excepcionales —como el de algunos viejos latifundistas en zonas apartadas—, que parecen residuos de una clase terrateniente, por lo demás típicamente mercantil, que empezó a ser destruida desde la segunda mitad del siglo pasado.

La verdadera oligarquía

Ahora bien, ¿cuál es, actualmente, el sector más poderoso de la burguesía? A menudo se sostiene que la oligarquía o burguesía financiera, lo que, en principio, parece razonable. Al reparar sin embargo, más de cerca, en la composición interna y en la importancia relativa de las fuerzas que integran a la clase dominante, tal juicio se antoja una abstracción demasiado simplista —y por tanto divorciada de la realidad— que procede de un traslado mecánico de esquemas a través de los cuales suele caracterizarse la estructura de clases en los países monopolistas de más alto grado de desarrollo.

El capital financiero, del que la llamada burguesía financiera obtuvo su enorme poder en las primeras fases del capitalismo monopolista, surgió, como se sabe, a consecuencia de la estrecha fusión de la industria y la banca, en el contexto de una rápida industrialización y una cada vez mayor concentración de la producción y del capital a escala nacional e internacional.

Bajo el capitalismo del subdesarrollo, el proceso de acumulación de capital se desenvuelve de un modo diferente del que fue típico de las hoy grandes potencias capitalistas. Las diferencias no implican, desde luego, que las leyes generales dejen de influir en tal proceso: significan más bien que, en un nuevo marco histórico, se altera sensiblemente su forma de operación y toman cuerpo nuevas relaciones que expresan la estructura interna e internacional propia del subdesarrollo. Así, el desenvolvimiento industrial, que en experiencias anteriores había sido el factor

decisivo de la nueva estructura productiva y de la clase que advenía al poder, tiene en los países subdesarrollados una dimensión casi siempre muy modesta, muestra un enorme rezago y en no pocos casos ni siquiera llega a producirse. Aun en las breves etapas en que la industria cobra mayor impulso lo hace dentro de un marco en que depende del capital, del financiamiento, de los mecanismos comerciales y/o de la tecnología extranjera, lo que a la postre trae consigo que incluso en los países relativamente más industrializados —como Brasil, Argentina o México en América Latina— surja una burguesía industrial débil, conservadora, en el fondo no menos dependiente que la industria que representa y que aun en su propio país queda a la zaga de los poderosos consorcios internacionales que succionan el excedente que, en una situación distinta, permitiría acelerar el desarrollo.

En vez de que la industria genere un potencial de crecimiento cada vez mayor y de que la banca por su parte lo concentre, movilice y revierta al proceso económico y en particular a las actividades con mayor capacidad reproductiva, y que esta interacción estreche los lazos entre la burguesía propiamente industrial y la bancaria y determine la aparición y el ascenso del capital financiero a la cima del poder económico burgués, el rezago de la industria, la dependencia del exterior y la crónica succión del excedente afectan de un modo desfavorable tanto la magnitud como la forma de utilización de ese potencial de crecimiento, limitan el radio de acción de la banca e impiden que ésta juegue el papel de una de las bases y al propio tiempo de propulsor del capital financiero. La posibilidad de que los bancos concurren activamente a financiar a la industria es, además, restringida por el hecho de que, dada la debilidad de ésta, con frecuencia son otras actividades y sobre todo el comercio —y en menor escala el propio gobierno— el que provee a aquellos de buena parte de los recursos que manejan. Del otro lado, la presencia de una banca privada que usualmente regatea su apoyo a la industria y, sobre todo, a la agricultura y otras actividades primarias esenciales al desarrollo, determina una creciente intervención del Estado en el sistema de crédito y en general en los mercados financieros, todo lo cual se traduce, en última instancia, en que la fusión de la industria y la banca privadas en el seno de la burguesía nacional no tenga la importancia ni las

modalidades conocidas en los países en que el capital financiero impuso su hegemonía.

¿Cuál es, entonces, la composición del sector dominante de la burguesía mexicana? ¿O acaso no existe tal sector? En nuestro concepto el grupo más poderoso está formado por el complejo de fuerzas oligárquicas en que se entrelazan los grandes agricultores y ganaderos, los industriales, comerciantes, banqueros y funcionarios públicos, civiles y aun militares y eclesiásticos, que a la vez que concentran y explotan la mayor parte de la riqueza económica, influyen decisivamente en la estructura del poder y controlan los mecanismos no gubernamentales a través de los cuales se toman las decisiones de mayor importancia.

Lo fundamental, en otros términos, no es la vinculación a tal o cual actividad considerada aisladamente o incluso en relación con otras, sino la estrecha intercomunicación, aun la fusión de intereses que existen en los más altos estratos de la burguesía. A nivel local y regional resulta más fácil comprobar el fenómeno. En las zonas agrícolas modernas abundan los agricultores ricos; pero el que alguien explote 300, 500, o 1 000 y aún más hectáreas de riego no quiere decir que no se ligue de cerca a la industria, el comercio o incluso la banca y la política regional. Y lo que a manera de ejemplo decimos de los agricultores valdría para cualquier otro sector: abundan los comerciantes que se convierten en industriales, y viceversa; los funcionarios públicos que se vuelven empresarios privados y los comerciantes que, cansados de hacer dinero detrás del mostrador, se lanzan a la política y triunfan en las filas del PRI. Los capitalistas mexicanos son cada vez más versátiles y ambiciosos. Con independencia del negocio que les haya servido de punto de partida para hacer fortuna disponen de una flúida red de canales que a todos, o al menos a los más prominentes, brinda siempre la posibilidad de multiplicar y entrelazar sus intereses a través de la amistad, la asociación en los negocios, el matrimonio, el compadrazgo, el otorgamiento de favores mutuos, la pertenencia a ciertos clubes o agrupaciones, las frecuentes reuniones sociales y, desde luego, la afinidad en sus posiciones políticas.

Si la oligarquía estuviese integrada esencialmente por la llamada burguesía financiera, o sea la conjunción de poderosos banqueros e industriales privados, los demás sectores de la clase dominante, incluyendo a la burguesía gubernamental, quedarían

excluidos del bloque más reaccionario, como una especie de fuerzas subordinadas y dignas en principio de tomarse en cuenta dentro del potencial de reservas nacionalistas y revolucionarias. Pero la verdad es que los estratos más altos e influyentes de todos los sectores de la burguesía están estrecha y permanentemente ligados entre sí, en el seno de la oligarquía. Y este hecho irrefutable y de fácil comprobación es lo que muestra el carácter oportunista de las posiciones según las cuales, en la burguesía mexicana, a diferencia de la de otros países, hay un poderoso sector nacionalista capaz de impulsar la lucha contra el imperialismo. Veamos más de cerca este problema:

¿Cuál es, no ya la composición interna o el tipo de relaciones existentes en el seno de la burguesía, sino su proyección como clase? Dos tendencias parecen destacar en torno a estas cuestiones: una que asigna a la burguesía un papel progresista y otra que la identifica con las fuerzas que hasta hoy han impedido y seguirán tratando de impedir el desarrollo independiente de nuestra patria. La primera corriente descansa en la tesis de que la burguesía, o al menos ciertos sectores de ella, son nacionalistas y antiimperialistas. La segunda considera que ni conjunta ni parcialmente, la burguesía tiene tal carácter y que si lo tuvo en otros tiempos lo ha perdido en la actualidad.

Según el punto de vista elemental —que generalmente se recoge en las grandes organizaciones de la iniciativa privada y entre los más altos funcionarios del gobierno, aunque tratándose de éstos casi siempre en forma velada e implícita, la burguesía es, en bloque, una clase progresista dotada de una mentalidad moderna y que, dentro del marco de la unidad nacional y bajo la guía del gobierno, lucha con todo el pueblo en bien de México. Conforme a otra opinión, sin duda más inteligente y sofisticada, que quizá predomina o al menos tiene importancia en las organizaciones de masas controladas por el gobierno, en algunos sindicatos desligados de esas centrales, en el PPS y entre intelectuales que forman parte o al menos mantienen estrecho contacto con el sector oficial, la burguesía en su conjunto no es nacionalista, pero en ella hay un sector poderoso que sí lo es: para algunos se trata del constituido por la burguesía industrial o por buena parte de ella, y para otros está en las filas del gobierno, no de los empresarios privados.

La opinión de que la burguesía industrial constituye un segmento nacionalista y antiimperialista de la burguesía mexicana

carece, a nuestro juicio, de fundamento, y responde a la vieja idea de que el desarrollo industrial en países como el nuestro se llevaría al cabo por el capital nacional, en oposición a los intereses extranjeros. El grupo más fuerte de industriales, acaudillado por los dirigentes de la CONCAMIN, ha sido, como se sabe, tradicionalmente reaccionario e incluso ha mantenido estrechos lazos con el capital extranjero. La CNIT, organismo que forma parte de esa Confederación, así como algunos grandes industriales de Monterrey, son vistos a menudo como exponentes de una corriente nacionalista. No obstante, si se revisan sus posiciones con objetividad se observa que en ambos grupos predomina una actitud débil y aun francamente conciliatoria hacia el capital extranjero, que en planos casi siempre exclusivamente declarativos, se limita a defender una política que empieza por postular la "utilidad" del capital del exterior y de las llamadas empresas "mixtas", y sólo propone ciertas normas tendientes a que la inversión extranjera no lesione los intereses de los capitalistas mexicanos. La burguesía industrial suele tener fricciones con las empresas extranjeras; pero en conjunto, es indudable, se trata de un sector condescendiente y subordinado a los grandes consorcios monopolistas, sobre todo norteamericanos. En efecto, la industria está generalmente supeditada al exterior en materia financiera, comercial y o tecnológica, siendo cada vez más numerosos los casos en que tales consorcios participan directa y sustancialmente en la estructura de capital de las empresas "mexicanas". Esta creciente dependencia, con su carácter estructural, es lo que determina la imposibilidad de una burguesía industrial independiente en el marco del subdesarrollo.

La dependencia política de la burguesía industrial no es menor que la económica o tecnológica: a medida que el propio desarrollo capitalista agudiza la lucha de clases es fácil advertir que aun, los industriales más "nacionalistas", temen mucho más a la presión e independencia de las masas que a la opresión del imperialismo, lo que hace que, con todo y sus divisas "progresistas", marchen del brazo de los sectores oficiales y privados más conservadores.

Y aun aquellos industriales que no dependen directamente de intereses extranjeros son inofensivos burgueses, empresarios satisfechos con el estado de cosas existente y personas que, a juzgar por la experiencia, no están dispuestos a arriesgar uno

solo de sus prósperos negocios en la lucha por un desarrollo nacional independiente, y menos, todavía, a apoyar a las fuerzas populares, únicas capaces de sostener con firmeza la lucha antiimperialista.

Según otras personas las principales fuerzas democráticas y nacionalistas de la burguesía están en las filas del gobierno, no de los empresarios privados.

"...en México —escribe el doctor Pablo González Casanova— hay una obvia diferencia política entre la burguesía del sector público y la burguesía del sector privado. En efecto, un amplio sector de la burguesía es consciente de que o trabaja en la dirección del desarrollo o sucumbe y... de que para trabajar en la dirección del desarrollo necesita mantener e incrementar su capacidad de negociación frente a los monopolios extranjeros, limitar la voracidad de la iniciativa privada, democratizar y liberalizar la política mexicana."⁵⁴

González Casanova piensa que la "burguesía del sector público" es conciente de que "...la mejor manera de desarrollar el capitalismo en México es provocando una democratización económica, cultural y política..." Por ello considera que, "durante algún tiempo", la clase obrera deberá adoptar

"...una posición de alianza y lucha con la burguesía del país, para la desaparición de las relaciones de producción pre-capitalistas, para la consolidación de una sociedad de clases, en el sentido político del término, que conduzca ulteriormente a un desarrollo pacífico del socialismo..."⁵⁵

⁵⁴ Pablo González Casanova, *La democracia en México*, México, 1965, p. 146.

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 147 y 148. Para comprender mejor la posición de este autor, conviene tener presente que, para él, las relaciones precapitalistas tienen todavía gran importancia en nuestro país. "México —dice en otro pasaje de su obra— no ha alcanzado aún plenamente un gobierno burgués... porque no ha llegado aún cabalmente a establecer el sistema capitalista. Se da, así, un México pre-capitalista..." "En estas condiciones —añade— pensar que hay un sistema de partidos tal y como formalmente existe en la Constitución una división de poderes...", "...olvidando que no hay una estructura capitalista que haga de esas formas de gobierno las formas lógicas... es pedir que crezcan primero las peras y después el peral..."

El aspecto más interesante de la opinión a que nos referimos estriba, creemos nosotros, en el reconocimiento de que nuestros gobernantes son parte integrante de la burguesía: miembros de la misma clase que los comerciantes, los industriales, los banqueros y los terratenientes. El que alguien advierta tal cosa no es tan obvio como pudiera parecer, pues ya vimos que, pese a su importancia, se trata de un hecho que nunca reconocen los voceros del PRI. Lo que nos parece, en cambio, discutible, es la "diferencia política" que el autor establece entre "la burguesía del sector público y la burguesía del sector privado", y más dudosa aún la estrategia que de ella emerge y, según la cual, la clase obrera debiera mantener "una posición de alianza y lucha con la burguesía del país, para la desaparición de las relaciones de producción pre-capitalistas..."

Es innegable, desde luego, que hay ciertas diferencias entre aquellos miembros de la burguesía que tienen a su cargo funciones públicas y quienes sólo se ocupan de sus negocios particulares. Un secretario de estado no podría conducirse frente a los problemas económicos del país como lo haría el dueño de una paletería, el de un hotel o una fábrica de detergentes. Hoy día, en realidad, ni los directores o administradores de una gran empresa privada actúan como solían hacerlo los viejos *tycoons* o los capitanes de industria de otros tiempos: el proceso económico es tan complejo que las labores directivas reclaman profesionales y técnicos que, entre otros deberes, tienen el de velar por los intereses generales, a veces, realmente, de la comunidad, y más a menudo de la clase a la que sirven, o sea de la burguesía y del sistema como un todo.

Pero ni estas ni otras diferencias entre la burguesía gubernamental y la privada justificarían, en nuestra opinión, hablar de dos sectores políticamente distintos. Aun admitiendo que la primera puede ser más hábil para negociar con los monopolios extranjeros o más conciente de la necesidad de "limitar la voracidad de la iniciativa privada" o de "democratizar y liberalizar la política, lo cierto es que la burguesía gubernamental es débil ante esos monopolios y que nunca se enfrenta resueltamente a ellos; que es débil, sobre todo, frente al imperialismo norteamericano —incluida en

Sobre el mismo tema, subraya: "Las formas jurídicas *tradicionales* de la Constitución no se cumplen ni se cumplirán en la medida en que no haya un desarrollo plenamente capitalista en México." *Ibid.* pp. 135 y 136.

primer término la política del gobierno de Estados Unidos, como lo acaba de comprobar el reforzamiento de la legislación represiva recomendada en la última reunión de la OEA, y que el "límite" que impone a "la voracidad de la iniciativa privada" es tan holgado, que no son pocos los negociantes que se enriquecen escandalosamente ni menos los que elogian con entusiasmo la política oficial, precisamente por que les es benéfica. En cuanto al grado real de interés en "democratizar" y "liberalizar" la vida política no creemos exagerado decir que, antes al contrario, el gobierno se ha empeñado, sobre todo en los últimos 25 años, en obstruir el juego democrático y en impedir la independencia sindical en el campo y las ciudades. El propio reformismo oficial, más que tender al "fortalecimiento de sus grupos y partidos de izquierda" —aunque el *sus* es aquí reveladoramente posesivo— trata, en nuestro concepto, de cerrar el paso a la verdadera izquierda, de excluirla de la estructura del poder y de confundir a las masas con medidasseudodemocráticas que les hagan creer que sus intereses están debidamente representados dentro del sistema del PRI, que les da a escoger entre una derecha bien definida y una "izquierda atinada", no menos entusiasta en la defensa del *status*.

Y tampoco creemos que "una posición de alianza y lucha" de los trabajadores "con la burguesía del país" pueda llevar a la desaparición de las relaciones precapitalistas y, menos aún, a crear las condiciones de "un desarrollo pacífico del socialismo". Bajo el capitalismo del subdesarrollo persisten ciertas formas precapitalistas en las relaciones socioeconómicas y especialmente en la esfera cultural, que la burguesía no es capaz de erradicar a la manera en que lo hizo, digamos la revolución francesa; y por otra parte, no habiendo un solo sector genuinamente nacionalista en el seno de la burguesía, la posición de "alianza y lucha", lejos de propiciar un "desarrollo pacífico del socialismo" conduce, paradójicamente —como lo demuestra la experiencia mexicana de los últimos treinta años—, a fortalecer a esa burguesía e indirectamente al propio imperialismo al que se intenta combatir con tal estrategia.

Hay otra tesis interesante, aunque en nuestra opinión más vulnerable, según la cual el gobierno se ha desenvuelto en estrecha relación con los grupos mayoritarios a los que supuestamente representa, mientras la burguesía se ha apoderado de buena parte de la riqueza económica nacional. Conforme a esta tesis —defendida principalmente en algunos sindicatos obreros y en la revista

Solidaridad, que dirige el senador Rafael Galván—, la Revolución Mexicana fue esencialmente antifeudal y antimperialista, lo que hizo posible una estrecha afinidad entre los trabajadores y el gobierno:

“...la ideología del proletariado, como clase, y la ideología de la Revolución —se afirma en un editorial reciente de dicha revista—, eran en esencia una y la misma cosa. Y siendo el proletariado, como lo es, el representante más autorizado y consecuente de la colectividad, no solamente no habría contradicción fundamental, sino que se planteaba una alianza orgánica, una relación de mandante a mandatario...”

“...En cuanto a la burguesía nacional, condenada a desprenderse gradualmente de la colectividad y sus intereses básicos para configurarse como clase en razón de sus intereses propios, estaría negada, en la misma medida de su desarrollo, para participar en el Estado, pero tendría una buena oportunidad de crecimiento ...en ciertas áreas de la industria de transformación y del comercio...”

De donde se concluye que “...la clase dirigente ha cerrado hasta ahora el paso a la burguesía empresarial en las cuestiones políticas y administrativas...”⁵⁶

Sería imposible examinar aquí el alcance y las implicaciones de esta tesis, en lo que hace, concretamente, al carácter de la Revolución Mexicana. Nos limitaremos a decir que no creemos que haya habido un momento, y menos todavía en los años veinte, en que la ideología del proletariado y la de la Revolución fueran “en esencia una y la misma cosa...”, y que parece del todo insostenible la opinión de que, “al configurarse como clase”, la burguesía mexicana “...estaría negada, en la misma medida de su desarrollo, para participar en el Estado...” Esta es una concepción romántica e inaceptable del Estado y de lo que es la propia burguesía, pues no sólo sugiere un extemporáneo desarrollo de ésta como clase sino que supone que, al divorciarse cada vez más sus intereses de los de la colectividad, se vuelve incapaz de gobernar y tiene que conformarse con dirigir sus negocios “en ciertas áreas...” de la economía. Y entiéndase bien: si la burguesía no participa en el gobierno no es porque no lo desee o prefiera que

⁵⁶ Revista *Solidaridad*, México, marzo 31 de 1970.

otros lo hagan a su nombre sino porque "...la clase dirigente [le] ha cerrado hasta ahora el paso..." Claramente resulta, de esta formulación, que ni la burguesía es dirigente ni el gobierno, o sea "la clase dirigente", es burgués. O en otras palabras: hay una clase dirigente formada por quienes están al frente del gobierno y en general del sector público, y una clase dirigida —la "burguesía empresarial"— que en todo caso sólo dirige sus modestos negocios particulares.

La tesis nos parece francamente inadmisibile. En ninguna época y menos aún en la del capitalismo de estado, la burguesía se abstiene de participar en los órganos del poder. A medida que madura como clase influye crecientemente en la organización del Estado y en el trazo de la política oficial y, crecientemente también, se hace representar en los más altos niveles del gobierno al través de funcionarios que, al mismo tiempo, son casi siempre miembros prominentes de ella. Esta es quizá la razón fundamental por la que el carácter social de los funcionarios públicos va cambiando, en un proceso en el que pierden importancia aquellos que proceden de la pequeña burguesía y adquieren cada vez mayor significación quienes no sólo mantienen íntimas relaciones sino que ellos mismos son parte integrante de uno u otro sector de la burguesía. Creemos que esto es lo que acontece en México, y que por ello carece de base la dicotomía: clase dirigente—burguesía empresarial. Como ya dijimos: la burguesía es la clase dirigente; los altos funcionarios públicos son, en general, parte de dicha clase y, más que constituir una burguesía propiamente burocrática —pues la interconexión del gobierno y la iniciativa privada es cada vez más estrecha y flúida— forma un grupo flexible del que aun muchos de sus miembros más modestos son, directa o indirectamente, capitalistas. Podría objetarse que no pocos de los funcionarios más importantes proceden de lo que, en la jerga de la CNOP, se denomina "clase media popular"; lo que probablemente sea así. Hasta los años treinta y sobre todo bajo el régimen cardenista hubo, en efecto, muchos funcionarios de origen modesto. Pero, desde los años de la Segunda Guerra Mundial, la burguesía empezó a ser la principal proveedora de candidatos a los altos puestos públicos, y al calor del desarrollo económico, la inflación, la especulación y la corrupción reinantes dentro y fuera del ambiente oficial, quienes típicamente eran pequeños burgueses, en forma gradual y aun de la noche a la mañana cuando "la suerte" les fue más propicia, se

transformaron en burgueses a secas. Como suele decirse: "Dios los castigó y los hizo ricos". Y a estas horas sería muy difícil encontrar un genuino pequeño-burgués, no digamos en los más altos puestos de una secretaría de estado sino incluso en posiciones intermedias y hasta en muchas presidencias municipales.⁵⁷

A diferencia de lo ocurrido en otras naciones latinoamericanas, la burguesía mexicana tuvo, en cierto modo, un origen revolucionario, no porque le interesara más que a otras la causa del pueblo sino porque el desarrollo del capitalismo no ha sido en nuestro país un proceso en el que poco a poco surgiera esa burguesía de la gradual y pacífica desintegración de las formas sociales y el modo de producción preexistente: tal desarrollo estuvo estrechamente ligado a la acción y, desde luego, a la explotación de la masas; así como a tres devastadoras guerras civiles: la guerra de independencia, la de reforma y la revolución de 1910.

Pese a sus evidentes vacilaciones y aun a la abierta hostilidad hacia los obreros y los campesinos, manifiesta ya bajo el gobierno de Madero, durante el régimen usurpador de Huerta y en los días en que se elaboraba la Constitución de 1917, la burguesía mexicana tuvo en diversos momentos actitudes nacionalistas y antiimperialistas, sobre todo hasta 1940. No obstante, en los últimos 30 años, al afianzarse en definitiva como clase dominante-dominada y convertirse en una fuerza política con impulso suficiente para desplazar del poder a ciertos grupos pequeño-burgueses y aun de origen popular, y al vincularse en forma cada vez más estrecha —al través de la industria, la minería, el comercio, la banca, la agricultura, el gobierno y aun los sindicatos obreros y las organizaciones interamericanas— a los intereses extranjeros y en especial a los norteamericanos, su ímpetu nacionalista se debilitó hasta desaparecer y su interés en la democracia se limitó a hablar de ella en los discursos, a fortalecer el régimen del PRI, a institucionalizar la revolución, a crear el cargo burocrático de diputado de partido y dar, simbólicamente, el voto a la mujer y a los jóvenes de 18 años.

En vez de una burguesía nacional más o menos homogénea, vigorosa e independiente, resuelta a defender sus intereses al través

⁵⁷ A este respecto es sintomático que, en una región tan importante como el noroeste, en los últimos años hayan estado al frente de los gobiernos municipales de Tijuana, Mexicali, Guaymas, Hermosillo, Ciudad Obregón, Navojoa, Los Mochis y Culiacán, precisamente algunos de los comerciantes, industriales y agricultores más ricos y prominentes.

de una política nacionalista, en el contexto de un subdesarrollo agudizado grande y gravemente por el imperialismo se configuró una clase titubeante, cuyos miembros más destacados sólo aspiran son frecuencia a ser complacientes funcionarios públicos, “socios menores”, representantes legalmente autorizados y aun “corre-ve-y-diles” de algún consorcio monopolista; una clase carente de iniciativa y de imaginación, tercamente hostil a las demandas populares, sin fe en su propia fuerza o en la fuerza de la nación, que ni siquiera cree en la libertad burguesa y que ilegaliza, repudia y reprime a quienes toman el camino de la lucha revolucionaria. Que en el fondo solamente acepta las transacciones —lo que los jóvenes llamarían “la transa”—, las reformas superficiales e inocuas y la contemporización con las fuerzas que dentro y fuera de México se empeñan en impedir el progreso de la nación.

La burguesía, como ya dijimos, no es una clase monolítica en cuyo seno no aniden fricciones y desacuerdos. El reconocimiento de este hecho es importante, aun fundamental para un análisis correcto de la estructura social y para aprovechar al máximo las contradicciones internas de la clase en el poder. En cada uno de sus principales sectores hay, seguramente, grupos que, en mayor medida que otros, dependen de los intereses extranjeros y que incluso en una lucha antiimperialista en un marco propiamente burgués serían de los primeros obstáculos internos a rebasar.

La penetración imperialista ha llegado a ser tan vasta y compleja en países subdesarrollados como el nuestro, que sería imposible identificar a los sectores más dependientes del México de hoy, digamos con la “burguesía compradora” de que hablaba Mao Tse-tung en la China de los años veinte, o siquiera asociarlos a lo que bien podría denominarse “burguesía vendedora”, o sea a los sectores más dispuestos a vender al capital extranjero —a veces por no mucho menos que un plato de lentejas—, desde sus propios negocios hasta valiosos recursos naturales y aun jirones del territorio nacional.

La dependencia económica no deriva en la actualidad del comercio exterior o siquiera del movimiento internacional de capitales. Estando ambas presentes —dependencia comercial y financiera—, el fenómeno en su conjunto rebasa esas y otras áreas específicas e influye en toda la estructura socioeconómica y también en la superestructura política y cultural. En forma esquemática podría decirse que, entre los sectores más dependientes, están los grandes importadores y representantes de firmas extranjeras, los

grandes exportadores de productos agropecuarios, las empresas mineras vinculadas estrechamente a consorcios norteamericanos, muchos de los industriales asociados a intereses extranjeros en las llamadas empresas "mixtas" y de aquellos que, prácticamente, se han convertido en tributarios de las filiales de poderosos consorcios, y un buen número de altos funcionarios públicos que, lejos de aceptar la posibilidad de un desarrollo nacional independiente, consideran que lo único viable y lo más conveniente es un desenvolvimiento como el logrado hasta ahora con la "cooperación" del capital extranjero y dentro del marco de una alianza económica, política y aun militar con el imperialismo norteamericano, como la que prevé el Tratado de Río de Janeiro de 1947.

Seguramente hay personas y aun pequeños grupos en las filas de la burguesía que verían con agrado que el desarrollo del país tomara otros cauces: agricultores, comerciantes, industriales y funcionarios públicos que preferirían que el gobierno adoptara una política de digno enfrentamiento y no de otorgamiento de concesiones cada vez mayores a los intereses extranjeros. Pero tales personas y grupos no constituyen un sector organizado ni son quienes detentan el poder y la riqueza: son más bien elementos aislados, débiles, a los que a menudo ni siquiera se permite decir públicamente lo que piensan, y cuyas posiciones democráticas y nacionalistas provocan la sospecha, la creciente desconfianza y aun la franca hostilidad de quienes sí son y se saben capaces de gobernar y decidir el rumbo del desarrollo nacional.

La burguesía como clase no juega ni podrá jugar en el futuro el papel de motor en la transformación social que México requiere para afrontar con éxito sus más graves problemas. ¿Y no podría modificarse la situación en el marco del capitalismo "nacional" o "nacionalista", de que en varias ocasiones ha hablado el candidato del PRI a la presidencia de la República? ¿No podría surgir, en el México de mañana, un hombre de empresa "audaz [y con] imaginación creadora... que produzca, que invierta y... reinvierta... que viva una vida más austera, apartándose del lujo..."? ¿un nuevo tipo de empresario que cuando reciba "ofertas de elementos extranjeros, de venderle sus negocios... piense siempre en conservar, en hacer prosperar, en perfeccionar, en heredar a los suyos sus negocios, considerándolos... como un patrimonio del pueblo mexicano"? No lo creemos. El capitalismo nacional independiente fue posible en los países que lograron un apreciable desarrollo en la etapa anterior al imperialismo. Bajo otras condi-

ciones históricas, en ellos surgió una burguesía emprendedora y al principio, relativamente frugal, con audacia e imaginación para tomar las riendas del proceso económico contra las fuerzas feudales y semifeudales. La burguesía mexicana carece de esas virtudes y ha madurado en un marco de dependencia estructural del que, paradójicamente, derivan a la vez su debilidad y su fuerza. Ni el desarrollo industrial ni la clara configuración de un capitalismo de estado o la extensión del sector público, presentes ya en las últimas cinco décadas, podrán desenlazar en un desarrollo independiente. Los capitalistas mexicanos seguirán viviendo como hasta ahora; seguirán vendiendo sus negocios particulares y si pueden, el patrimonio de la nación; seguirán comprando, especulando y dilapidando el potencial productivo.

Los escollos que hoy tendría que superar la burguesía son mucho mayores que aquellos que debió encarar durante el siglo XIX. Ahora ya no se trataría solamente de imponerse a los defensores internos y a los aliados extranjeros de un viejo orden social. El capital extranjero no está ligado —y en buena medida no lo ha estado en los últimos cien años—, como todavía suele sugerirse en ciertos esquemas elementales, a las viejas clases terratenientes o a una oligarquía supuestamente interesada en impedir el desarrollo capitalista: es más bien el principal aliado, el soporte y con frecuencia el socio de la propia burguesía industrial y comercial moderna, y sobre todo de la oligarquía. El camino del desarrollo nacional se ha vuelto, en este sentido, más angosto: o se marcha con el imperialismo y se renuncia al progreso independiente, o se finca la independencia en la lucha a fondo contra él, y por ende, contra las fuerzas internas en que se apoya.

La disyuntiva es tajante y no admite términos medios. Y en las filas de la burguesía mexicana no hay siquiera un sector que, desde el gobierno o la empresa privada pudiera reforzar las posiciones nacionalistas de vanguardia, y menos hacer frente a las decisiones de la oligarquía, que de mil maneras extreman la explotación de las masas, ahondan la dependencia y obstruyen un genuino desarrollo nacional.

Pese a un nivel de politización todavía bajo, el pueblo adquiere cada vez mayor conciencia de sus intereses, comprende mejor lo que pasa y plantea demandas que la burguesía no es capaz de resolver por vías democráticas. En vez de abrir nuevos cauces la clase en el poder recurre a la violencia, viola las leyes que ella misma dictó en otras épocas y extiende la represión, aunque a

veces adorne sus posiciones con una retórica reformista e incluso con cambios parciales más o menos intrascendentes.

La posibilidad de que la burguesía impulse en nuestros países un desarrollo independiente, a la manera en que lo hizo en otros hace cien, doscientos o trescientos años, está liquidada. El aliado potencial de ayer es ahora el enemigo a vencer: tal es la dialéctica de la historia. La burguesía nacional —en el sentido de “doméstica”— y el imperialismo, entendido éste en su acepción más justa, o sea como la fase monopolista del desarrollo del capitalismo, no son fuerzas excluyentes ni menos antitéticas. Aquella se desenvuelve, precisamente, en el seno del imperialismo, al que debe en gran medida lo que es y la forma en que actúa. Y, a la inversa, los intereses extranjeros se apoyan en la burguesía local y en general en la constelación de fuerzas dominantes en los países económicamente atrasados. Es decir: así como el imperialismo, o sea el patrón moderno del desarrollo capitalista, determinó los principales caracteres de la actual estructura de clases de los países atrasados, esta estructura, y sobre todo el dominio que en ella ejerce la burguesía, se ha vuelto la base misma en que descansa el imperialismo en cada una de las naciones sometidas y dependientes.

Por eso la lucha por la liberación nacional no puede concebirse como una alianza con la burguesía, para enfrentarse al imperialismo, y menos aún como un entendimiento con éste, para socavar el poder de aquélla. La historia de los movimientos sociales de nuestro tiempo confirma que para hacer posible un desarrollo independiente es preciso vencer al imperialismo, y para lograrlo, es menester desplazar del poder a la burguesía. Una y otra cosa sólo pueden alcanzarse en el proceso de una lucha revolucionaria que permita el rápido tránsito hacia el socialismo, pues mientras impere la vieja estructura serán los capitalistas nacionales y extranjeros y no el pueblo quienes detenten la riqueza y el poder. El pueblo es, sin embargo, al propio tiempo, la única fuerza capaz de impulsar el desarrollo en la dirección impuesta por el proceso mismo de la historia, mas no, por cierto, sin grandes luchas, esfuerzos y sacrificios.

El potencial revolucionario

¿Qué es el pueblo? ¿No es ésta, acaso, una simple abstracción o un giro literario? ¿No es un arma que muchos afirman dema-

gógicamente tener en su poder o una palabra mágica que todos repiten como si fuera el "ábrete sésamo" para resolver los más graves problemas? El pueblo no es, o al menos no debiera ser una mera abstracción, un concepto vago como la democracia puramente formal de que tan a menudo se nos habla. El pueblo es la gente que trabaja, los millones de hombres y mujeres que crean y administran, en el campo y las ciudades, la riqueza que los ricos reservan para sí. El pueblo es la mayoría de los mexicanos: los obreros y campesinos, los estudiantes, profesionistas y empleados, los artesanos y pequeños productores, el *lumpen* que prolifera en los cinturones de miseria y basura de las grandes ciudades. Y ¿está esa mayoría en favor del cambio social? ¿Están los empleados y pequeños productores o, al menos, los campesinos y los obreros, dispuestos a dar la batalla a la clase dominante? ¿Desean las propias víctimas de la explotación capitalista, librarse de ella?

En los grupos de izquierda se tiende a menudo a dar la impresión de que el pueblo tiene conciencia de sus problemas y está ya en vías de resolverlos por caminos revolucionarios. A veces se sugiere que amplios sectores de las masas han sido ganados a las posiciones políticas más consecuentes y radicales y aun es frecuente que, a partir de ciertos hechos, se intenten generalizaciones infundadas y demasiado optimistas.

La verdad es que en vastos sectores del pueblo hay confusión, hay enajenación, hay divergencias que no es fácil zanjar y aun conflictos que la burguesía promueve artificialmente para mantener a los trabajadores divididos y bajo su dominio. En no pocos casos hay hostilidad hacia la izquierda, prejuicios anticomunistas, confusión respecto al enemigo al que es necesario combatir y temor a las posiciones ideológicas más avanzadas, que la propaganda enemiga ha convertido, dolosamente, en peligrosas y aun subversivas. Tal situación es ya un indicador de la magnitud de los obstáculos a superar en las propias filas del pueblo; pero en el fondo es explicable.

¿Qué ocurre, por ejemplo, con la pequeña burguesía? Es éste un sector complejo, sin cohesión interna, profundamente disperso y contradictorio y en el que se advierten las posiciones más distantes y encontradas entre sí, que en parte exhiben el natural deseo de escalar el nivel de la burguesía y en parte el temor a proletarianizarse. De la pequeña burguesía forman parte centenares de miles de pequeños productores —comerciantes, industriales, artesanos, agricultores, etcétera—, así como un número cada vez mayor de es-

tudiantes, profesionistas e intelectuales y sobre todo de empleados públicos y privados de nivel intermedio.

Salvo casos limitados, que en rigor son excepciones que confirman la regla, la mayor parte de los componentes de la pequeña burguesía en un país atrasado como el nuestro, vive en condiciones modestas, a menudo muy precariamente y no pocas veces aun con mayor pobreza que muchos obreros. Podría pensarse que, por ello, es un sector nacionalista, antiimperialista y receptivo a las demandas de las masas y a las posiciones políticas más avanzadas; pero esta generalización sería apresurada. La pequeña burguesía vive principalmente en las ciudades, muchos de sus miembros están desorganizados —como ocurre, por ejemplo, con los empleados del comercio, la banca, las empresas financieras y aquellas que prestan los más variados servicios, para no mencionar a numerosos artesanos y pequeños productores— o sólo pertenecen a organizaciones como la CNOP, creadas por el gobierno para incorporar a ciertos sectores pequeño-burgueses a la ideología dominante y al sistema político del PRI. Como resultado inevitable su nivel de politización es bajo y su conciencia de clase más baja aún. A crear esta situación contribuye, además, el empeño con que la burguesía se esfuerza por convencer a tales sectores de que forman una afluente “clase media” cuyas posibilidades de progreso y de ascenso en la escala social son muy grandes, así como la propaganda sistemática que, por todos los medios disponibles —prensa, radio, televisión, escuelas, iglesia, agencias gubernamentales, organizaciones gremiales, centros deportivos, etc.— se usa para ganarlas a la aceptación de los valores políticos, filosóficos y culturales de la clase dominante, y el hecho no menos real de que la aceleración del crecimiento económico del país en las últimas décadas, y en particular la hipertrofia del llamado sector terciario —o sea del comercio y los servicios— ha multiplicado las posibilidades de ocupación y contribuido a mejorar las condiciones materiales de centenares de miles de familias pequeño-burguesas.

Pese a su debilidad, a sus prejuicios, a su conservantismo y a su creciente enajenación, en la pequeña burguesía hay sin duda grupos amplios de personas que, además de ser víctimas de la injusticia, resienten la ausencia de una vida pública realmente democrática y aspiran a un desarrollo independiente, aunque en muchos casos ello no se refleje aún en una acción sistemática y pública, o sólo se manifieste en la tendencia de ciertos grupos, que en el fondo dependen y se mueven bajo la influencia de la burguesía, a ga-

nar a ésta a posiciones nacionalistas, como si los buenos deseos pudieran fácilmente imponerse sobre la realidad y sobre los intereses de la clase en el poder.

Lo que acontece a este respecto es revelador del peculiar carácter de la pequeña burguesía, en cuyo seno suelen formarse muchos de los cuadros políticos más competentes de la burguesía y muchos, también, de los mejores dirigentes de los trabajadores. El nacionalismo pequeño-burgués es un fenómeno sumamente complejo y contradictorio. A veces es meramente declarativo y demagógico, y sólo responde al propósito de engañar a las masas. En otras ocasiones exhibe posturas idealistas honradas, pero endebles y románticas, y en otras más expresa combativas y justas posiciones antiimperialistas de quienes comprenden que, en particular en los países dependientes, el nacionalismo es un instrumento de lucha y de atracción popular del que nunca prescinde la burguesía y del que tampoco debiera hacerlo la izquierda.

Sería difícil, y aún arbitrario, pretender jerarquizar el grado en que los diversos sectores de la pequeña burguesía podrían considerarse adictos a la causa de la liberación nacional y del socialismo. Pero hay base para afirmar que algunos grupos importantes y susceptibles de dar en el futuro un mayor aporte son los empleados públicos, ciertos sectores profesionales, los intelectuales y, sobre todo, los estudiantes de escuelas medias y superiores.

Entre los empleados públicos hay muchos con posiciones políticas progresistas, y cuyas precarias condiciones económicas los acercan cada vez más al proletariado. Las luchas de los telegrafistas y de los maestros de escuelas primarias, hace poco más de una década, podrían demostrarlo. Aun en las etapas en que exteriormente ha habido mayor calma no sería difícil descubrir empleados y aún funcionarios modestos que han mantenido posiciones nacionalistas. Lo que no significa, desde luego, que todos o siquiera la mayor parte del personal que trabaja en el gobierno, o en un sentido más amplio en el sector público, tengan tales posiciones. Se trata más bien de una minoría, aunque no desdeñable, que si no actúa en forma más abierta es porque hay un régimen de control político que lo impide. Las personas de que hablamos carecen de libertad para adoptar, en sus oficinas y aun en sus "propias" organizaciones gremiales, no digamos a través de grupos políticos independientes, posturas nacionalistas y antiimperialistas que rebasen o choquen con la política oficial.

Los intelectuales y los estudiantes

Entre los profesionistas hay también muchos que simpatizan con lo que podría ser un programa nacionalista de desarrollo del país: sociólogos, economistas, antropólogos, historiadores, ingenieros agrónomos y de otras especialidades, biólogos y médicos. El movimiento médico de 1965, no obstante haber girado en torno de demandas laborales, dejó ver la importancia que la movilización del sector profesional puede adquirir en un momento dado. La situación de los profesionistas podría compararse a la de los empleados públicos en cuanto a que, quienes sostienen posiciones progresistas no son, seguramente, la mayoría. Los profesionistas, sin embargo, tienen en general mayor libertad y un radio de acción, o al menos de expresión de sus opiniones, más amplio, porque muchos trabajan en empresas privadas en que la vigilancia política del personal es, a pesar de todo, menos estrecha que en el gobierno, y muchos otros lo hacen en universidades e institutos técnicos y aun en contacto con sindicatos o grupos obreros.

En el seno de la intelectualidad hay también profundos contrastes y desigualdades. Mientras una minoría vive en condiciones fáciles, a veces PRIVILEGIADAS, con ingresos frecuentemente superiores a 15 000 y aun 20 000 pesos mensuales, generosas compensaciones, posibilidades de viajar y amplia ayuda material para realizar su trabajo, la mayoría de los científicos, de los investigadores, de los escritores y artistas cuentan con bajos sueldos y empleos modestos, más o menos inestables. Mientras los intelectuales más prósperos se interesan fundamentalmente en su carrera, en su éxito personal y en su tranquilidad familiar, lo que supone mantener estrechas y cordiales relaciones con la burguesía y aun adoptar actitudes francamente oportunistas —como la de incorporarse colectiva y públicamente al PRI en su calidad de intelectuales—, hay muchos otros, tanto en provincia como en el Distrito Federal, que simpatizan con la causa del pueblo y aspiran a vivir con dignidad en un México que sea realmente de los mexicanos; hay muchos intelectuales honrados, para quienes la ciencia y la cultura tienen una misión más noble que la de servir a los ricos para hacerse más ricos y que, pese a inevitables altibajos en su acción y a que con frecuencia no rebasan ciertas concepciones liberales, creen en la posibilidad de un desarrollo independiente y aun en una transformación revolucionaria.

En ciertos círculos de la izquierda se advierte una tendencia a subestimar a los intelectuales que no es inexplicable. En nuestro medio, sobre todo, los intelectuales suelen asumir actitudes librescas y pedantes, caer fácilmente en el *snobismo*, desdeñar el trabajo físico y las numerosas modestas tareas que la lucha política reclama y aun menospreciar el contacto con el pueblo y, concretamente, lo mucho que de él puede aprenderse. Si a ello se añade que en ciertos esquemas no se les presta mayor atención, resulta fácil comprender que los intelectuales sean vistos con frecuencia como elementos de segundo orden. Lo curioso, sin embargo, es que no son los obreros, los campesinos o en general los trabajadores quienes los subestiman sino, casi siempre, otros intelectuales o al menos personas de extracción social análoga. En el fondo se trata de un prejuicio de origen pequeño-burgués, de una expresión del superficial "obrerismo" o jacobinismo de quienes quisieran acercarse e identificarse con los trabajadores, dejando de actuar como intelectuales, aunque a la postre simplemente dejen de pensar como tales y no sean ni una ni otra cosa.

El intelectual puede dar una gran contribución en la lucha ideológica, que sin duda es esencial en la lucha revolucionaria. La combatividad de muchos estudiantes comprueba elocuentemente su importancia, pues su entrega a la causa del pueblo obedece a su mayor comprensión de la realidad y no a que vivan en las peores condiciones. Las calidades de intelectual y revolucionario no riñen entre sí. Así como todo verdadero revolucionario debiera aspirar a prepararse intelectualmente, todo genuino intelectual debiera ser revolucionario.

Acaso el sector que mejor comprende la necesidad de un cambio social profundo es el estudiantado. En cada universidad, en cada instituto técnico, en muchos centros de enseñanza media y escuelas normales rurales hay millares de jóvenes que repudian la corrupción reinante, que exigen una reforma educativa radical, que apoyan y hacen suyas las demandas populares, que adoptan claras posturas antiimperialistas, que luchan por las libertades democráticas y, concretamente, por la libertad de los presos políticos, entre quienes figuran muchos de sus propios compañeros. Los estudiantes no constituyen un sector social unitario ni una fuerza política homogénea. En sus filas hay jóvenes burgueses junto a otros que proceden de familias campesinas y obreras; hay hijos de altos funcionarios públicos y de prominentes empresarios privados, aunque la mayoría tiene un origen y un *status* pequeño-burgués.

En la masa estudiantil se advierten las más variadas tendencias ideológicas, y si bien su acción exhibe a menudo explicables limitaciones y aun suele ser esporádica y moverse entre el oportunismo de los más débiles y el sectarismo de los más impacientes, las jornadas estudiantiles del último sexenio y especialmente el formidable movimiento de 68 demuestran que, con sus justas demandas democráticas, sus oportunas y viriles denuncias públicas, su disciplina, su entusiasmo, la decisión y la capacidad de organización de sus brigadas, y la movilización masiva y ordenada de centenares de miles de jóvenes a los que desde un principio se sumaron millares de simpatizantes, los estudiantes se han ganado un sitio de primer orden en las luchas por la liberación de nuestro pueblo.

Los jóvenes más concientes y activos saben bien que al movimiento estudiantil no corresponde erigirse en la vanguardia de la lucha revolucionaria. Aun cuando sus más distinguidos miembros pueden aspirar con pleno derecho a formar parte de ella, saben que no es el pueblo el que habrá de sumarse a su causa sino ellos quienes deben reforzar las luchas populares, precisamente como lo hicieron en 68; pues incorporarse a esas luchas significó lanzarse a la calle, exhibir a los funcionarios más hostiles al pueblo, pedir la derogación del artículo 145 del Código Penal, reclamar la libertad de los presos políticos y la desaparición de fuerzas represivas como el cuerpo de granaderos, así como comprometer su libertad y aun su vida manteniéndose fieles a los principios que enarbolaron. El reconocer el hecho de que a los estudiantes no corresponde asumir por sí solos la vanguardia revolucionaria no sólo no resta significación al movimiento estudiantil sino que permite apreciar su principal y verdadera importancia, del mismo modo que el no comprenderlo o el atribuir a las luchas estudiantiles propósitos que la desbordan, confunde a los propios jóvenes, aviva la hostilidad del enemigo e impide situar estas luchas en una perspectiva política justa. Desde los días del movimiento de 68 ello se hizo manifiesto, no faltando quienes, aun en el seno de la izquierda, dejándose llevar por una explicable euforia sugirieran metas utópicas y tareas irrealizables, como si los jóvenes cuestionaran las bases mismas del sistema y hubieran llamado al pueblo a una lucha a fondo contra las fuerzas internas y externas dominantes. Lo cierto es que el pliego petitorio no excedió los seis puntos expresamente planteados y repetidos en forma pública una y otra vez por el Consejo Nacional de Huelga, y que en torno a esas cuestiones, de carácter fundamentalmente democrático y liberal, en principio sus-

ceptibles de resolverse dentro del marco legal supuestamente en vigor, se consiguió aglutinar a la mayoría de los estudiantes, sobre todo del D. F., aunque es obvio que entre los factores que impulsaron la importantísima movilización juvenil estuvo presente el descontento de amplios sectores del pueblo ante la situación imperante.

En el proceso mismo de desarrollo del movimiento, sobre todo después del 2 de octubre, mientras los estudiantes más débiles y comprometidos con el *status* se apartaron de la lucha y aun fueron ganados por el enemigo, y otros se han atemorizado y vuelto indiferentes, los más activos y leales —en lo que en cierto sentido es la culminación y el mayor aporte político del movimiento —han evolucionado hacia posiciones más radicales que rebasan el marco de las demandas puramente democráticas, expresan un nuevo momento en la lucha de clases, exhiben una creciente comprensión del papel de los obreros y se orientan hacia una militancia permanente y hacia cambios profundos de tipo revolucionario. El que los jóvenes más concientes hayan comprendido la necesidad de pasar de las acciones espontáneas y esporádicas a un trabajo constante y mejor organizado; el que no hayan cedido ante la represión y mantengan una actitud autocrítica, aspiren a una renovación profunda en las propias filas revolucionarias y rechacen las fórmulas hechas, el dogmatismo, el burocratismo y la tendencia de ciertos sectores de la izquierda a institucionalizarse, o sea, a integrarse en el sistema como parte de él, son contribuciones positivas de la lucha estudiantil, que en nuestro concepto ayudarán a corregir viejos vicios y a abrir nuevos horizontes a la izquierda.

Mas ¿no se oye decir con frecuencia que ni los obreros ni los campesinos están, en México, en condiciones de servir de base y motor de la lucha revolucionaria?, ¿que los obreros son pocos y carecen de independencia y de conciencia de clase, y que los campesinos son demasiado pobres, impreparados e incapaces de organizarse y de asumir la responsabilidad que entraña esa lucha?

Los campesinos

La tradición revolucionaria del campesinado mexicano es bien conocida. A diferencia de lo acontecido en otros países latinoamericanos en donde los campesinos no han jugado un papel decisivo en la lucha social, en México siempre han sido un factor fundamental. Lo fueron en la causa insurgente acaudillada por Hidalgo

y Morelos, en la lucha contra la intervención francesa y en la guerra de reforma hace un siglo, en los múltiples movimientos populares contra la dictadura de Díaz, con Villa y Zapata y en el ejército obregonista durante la Revolución, en la reforma agraria cardenista y en los numerosos intentos por rescatar, en el último cuarto de siglo, las tierras de que los campesinos han sido despojados por los nuevos latifundistas.

Los campesinos tampoco constituyen una masa homogénea que actúe conforme a idénticas motivaciones. A medida que cambia la estructura económica nacional se escinde y vuelve más compleja la composición de la población rural. Frecuentemente se piensa que sólo los campesinos más pobres y desamparados, los que han perdido su tierra o nunca la tuvieron serán, como en tiempos de Zapata, quienes tomen las posiciones más radicales y se entreguen con mayor entusiasmo y firmeza a la lucha. Si bien es cierto que tales campesinos son a menudo los más resueltos y los que primero y más fácilmente responden al llamado de otras fuerzas, también lo es que, en general, son inconsistentes, que su nivel de conciencia política es todavía muy bajo y que su importancia frente a la de otros grupos es mucho menor de lo que a primera vista pudiera parecer, o de la que tuvieron hasta hace 40 años, cuando de hecho apenas se iniciaba la reforma agraria. Junto a ellos están los campesinos que tienen un pedazo de tierra de temporal y cuando bien les va, unos cuantos instrumentos primitivos y rudimentarios para trabajarla; está la mayoría de los ejidatarios y minifundistas en las zonas de riego, en las que hay desde pequeñísimas explotaciones de una y aun media hectárea en el centro y sur del país, hasta predios de seis a diez —por cierto casi siempre rentados a los terratenientes— en diversas regiones de Sonora, Sinaloa y los estados del norte y aun veinte hectáreas en el Valle de Mexicali. Están numerosos aparceros y medieros, y sobre todo una masa asalariada, una legión cada vez mayor de obreros y jornaleros agrícolas temporales o más o menos permanentes, que incluye desde los braceros que en penosas caravanas, recorren media república para internarse en Estados Unidos en las temporadas de recolección, hasta los regadores, cargadores, tractoristas, choferes, mecánicos y trabajadores del campo relativamente calificados, cuyas condiciones son desde luego menos precarias que las de los campesinos más pobres. Están, además, los colonos que disponen de 10 a 25 hectáreas, y los pequeños y medianos agricultores, digamos de tipo *farmer*, que explotan comercialmente terrenos propios o rentados

de 25 a 50 y aún más hectáreas y que a pesar de su aparente prosperidad forman parte también del vasto sector rural explotado por los intermediarios nacionales y extranjeros, por los industriales, por los agiotistas y especuladores, por los "coyotes" y los numerosos funcionarios públicos encargados de multiplicar, en beneficio propio y ajeno, las exacciones de toda clase que sufre la población rural.

Todos esos grupos, con excepciones inevitables, son susceptibles de participar en la lucha por un México nuevo, por una nación independiente y dueña de su destino, en que los hombres del campo puedan vivir con la dignidad a que tienen derecho. Mas el que los campesinos y trabajadores rurales formen parte del potencial revolucionario no significa, naturalmente, que se trate de fuerzas ya incorporadas a la lucha popular. Las organizaciones más importantes, como la CNC, están plena, verticalmente integradas en el sistema del PRI y la estructura del poder, lo que, como es obvio, no significa que los campesinos formen parte del gobierno nacional, sino que la burguesía controla la dirección y el "gobierno" de tales organizaciones. Desde los comisariados ejidales y las más modestas colonias agrícolas, hasta las ligas agrarias estatales, están bajo el dominio burocrático y político de los gobiernos municipales y locales, y los cuerpos de mayor importancia están directamente sometidos a las autoridades federales. Aun organismos que se ostentan como independientes están ligados a menudo a ciertos funcionarios y dependen de instituciones oficiales para conseguir tierras, agua o crédito, y a veces incluso para cobrar las cuotas de sus propios agremiados.

Si los mecanismos anteriores fueran los únicos de que dispone la clase dominante para mantener subordinados a los campesinos y asalariados rurales, la situación sería indudablemente difícil; pero hay muchos otros que hasta ahora han demostrado ser eficaces. Entre ellos cabría mencionar la influencia que ejercen los grandes agricultores sobre sus trabajadores, la presencia de diversas formas de paternalismo, la estrecha vinculación de los grupos más conservadores de la iglesia con numerosos núcleos de campesinos pobres, la extensión del seguro social y de ciertos programas de asistencia y salud pública, la propaganda que se realiza a través de los centros de bienestar rural, el control del crédito que ejercen algunos intermediarios nacionales y extranjeros, como por ejemplo las casas algodonerías; la reciente aceptación oficial para que los asalariados se organicen en sindicatos también oficiales, y cuando

fallan todos ellos, el uso de la represión y de la violencia sobre todo contra los campesinos más pobres o más combativos.

Desde otra perspectiva, al margen del papel estabilizador que juegan tales expedientes, hay factores socioeconómicos que condicionan la estructura social en el campo, deforman y frenan la incorporación de las masas rurales al proletariado, impiden o estorban la formación de una conciencia de clase y dejan abierta una válvula de escape a la inconformidad popular, que consiste en la posibilidad de emigrar, de abandonar temporal o definitivamente el ejido, de buscar trabajo ocasional en una obra pública cercana o de trasladarse a la ciudad más próxima o más grande para convertirse en obrero, en albañil, en jardinero, en cuidador de automóviles, en el nuevo miembro de un improvisado conjunto de mariachis, o si no es posible otra cosa, en pepenador de basura, en un miserable más que se agregue al ejército de desocupados y subocupados que engrosan las filas de los trabajadores urbanos, y entre las que figuran decenas de miles de desclasados, que propiamente constituyen el "lumpen", en los deprimentes anillos de miseria de las principales ciudades.

Los obreros

A medida que el país se industrializa la población obrera se expande y fortalece. En teoría, tradicionalmente se ha reconocido a los obreros un papel esencial en la lucha revolucionaria. Pero a últimas fechas, ante el estancamiento de las fuerzas renovadoras en los más poderosos países industriales y bajo el influjo de ciertas corrientes revisionistas surgidas en ellos, parece ganar terreno la tesis de que los obreros no serán un factor decisivo en el desarrollo de esa lucha. Mientras por un lado se postula que son el centro del esfuerzo productivo: quienes crean la mayor parte de la riqueza, sufren más directamente la explotación y pueden, por tanto, convertir el descontento en una fuerza organizada capaz de liquidar el viejo régimen y de echar las bases de una sociedad más racional, quienes dudan de la significación del aporte obrero señalan esencialmente que, en los países subdesarrollados, la debilidad de la estructura económica y en particular de la industria moderna se expresa en una clase obrera también débil, que constituye una minoría de la población asalariada y cuyo bajo grado de conciencia y no mayor nivel de organización, le impiden ser la

columna vertebral del esfuerzo productivo y del potencial de fuerzas políticas llamadas a transformar la sociedad.

En nuestra opinión es un error —que desafortunadamente se comete a menudo—, menospreciar el papel que los sectores no obreros pueden jugar en la lucha revolucionaria; pero es aún más grave no comprender la enorme significación de los obreros. La clase obrera mexicana surgió y se ha desenvuelto en condiciones diferentes a las de los países capitalistas más avanzados. La ausencia de una industria que se desarrollara con rapidez bajo el impulso de una burguesía nacional pujante, y el advenimiento tardío de una industrialización insuficiente y subordinada, cuya estrategia responde esencialmente al predominio de los intereses monopolistas extranjeros, volvieron imposible que surgiera una clase obrera comparable a la de los más avanzados países de occidente.

Durante mucho tiempo el anacronismo de las relaciones de producción en el campo determinó un lento ritmo de desarrollo, así como numerosas trabas que estorbaron el desplazamiento de la mano de obra en las zonas rurales y de éstas a las ciudades. Y cuando, merced a profundos cambios en las relaciones productivas, la mano de obra comenzó a afluir masivamente a las nuevas actividades y se concentró en los grandes centros urbanos como una reserva a disposición de los empresarios, el raquítico aparato económico fue incapaz de absorberla, surgiendo así una gran masa de trabajadores pobres, generalmente poco o nada calificados, con altos índices de desocupación y subocupación, en su mayor parte desorganizados, y con millares de hombres y mujeres dedicados a trabajos ambulantes más o menos improductivos.

No puede negarse que algunos de los componentes de esa vasta y compleja masa proletaria o "semiproletaria" se hallan en fases de transición; pero no creemos que, como ciertos autores lo pretenden, constituyan una clase especial o una "subclase" esencialmente distinta a la de los trabajadores. El capitalismo del subdesarrollo entraña, en realidad —como ya dijimos—, un nuevo marco histórico en el que las relaciones sociales, y por consiguiente la estructura de clases, se modifican respecto a los patrones tradicionales conocidos en otros países. En general, el proceso de descomposición de la vieja estructura es aquí más lento, pues están ausentes algunos de los factores más dinámicos, y los que están presentes no actúan ya como lo hicieron en otras condiciones históricas. La industria es incapaz de dar ocupación productiva a una porción sustancial de la mano de obra excedente, y el lento

ritmo de su desarrollo y el carácter monopolístico u oligopolístico que reviste, retardan y aun impiden la destrucción definitiva de ciertas relaciones y formas de producción. El propio gobierno, incapacitado en no menor medida que la empresa privada para impulsar un desarrollo autónomo a partir de su intervención creciente en la esfera productiva, mediante una política que, tarde o temprano, llevaría al enfrentamiento inevitable con los grandes capitalistas nacionales y extranjeros, alienta también el artesanado y estimula un modesto y a veces virtual cooperativismo, así como una multiplicidad de actividades en pequeño que sin duda influyen en la magnitud de las unidades productivas, en las modalidades de la acumulación de capital, en la estructura ocupacional, en las relaciones laborales y en todo el proceso de desarrollo.

Podría decirse que, mientras en la fase competitiva del capitalismo clásico, el artesanado, primero, y después muchísimas pequeñas empresas desaparecen a consecuencia del propio impulso que adquiere la concentración de la producción y del capital en unidades cada vez más poderosas, en la época del imperialismo los mismos monopolios, que en parte destruyen las formas artesanales, a la vez las preservan por largo tiempo y contribuyen a mantener, digamos artificialmente, una red de pequeñas empresas, desde luego capitalistas, pero cuyos bajos niveles de eficiencia favorecen un régimen de altos costos y precios, altas tasas de explotación del trabajo y elevadas ganancias, y que además tienen la virtud de que, aun en las ramas en que su aporte a la producción llega a ser muy pequeño, contribuyen a emplear una buena porción de la mano de obra que la industria moderna no puede absorber.

Esto no significa que la masa de trabajadores que en tales condiciones emerge no sea una clase obrera propiamente dicha. El que su composición y algunos de sus caracteres difieran de los propios de otros países simplemente demuestra que el proceso de desarrollo se desenvuelve conforme a un patrón en el que, junto a rasgos comunes en que se expresan ciertas leyes generales, hay modalidades específicas que corresponden a su vez a leyes que sólo operan en el marco del subdesarrollo. El fenómeno no es, por otra parte, privativo de la clase obrera: se comprueba en tratándose de la burguesía y de la pequeña burguesía, cuyos caracteres, como ya vimos, exhiben a su vez ciertas peculiaridades.

En otro sentido, aunque no pocos de los campesinos y jornaleros rurales que emigran a las ciudades mejoran individual o familiarmente su situación, la presencia constante y la creciente pre-

sión de un verdadero "ejército industrial de reserva", deprimen en conjunto las condiciones de los trabajadores, dificultan su organización sindical y mantienen un régimen de bajos salarios, que en el proceso de formación de capital tiene como contrapartida una tasa de inversión igualmente baja, lo que a su vez determina un reparto de la riqueza y del ingreso favorable a la burguesía y, en menor escala, a ciertos sectores privilegiados de la pequeña burguesía.

La organización de la clase obrera aun al más modesto nivel sindical resulta, en tales condiciones, sumamente difícil. Y en el terreno propiamente político la burguesía logra inclusive "integrar" a la clase obrera a su sistema de poder, y convertirla en uno de los pilares de esa gran corporación que es el PRI, lo que consigue a través de la subordinación de la CTM y otras organizaciones, mediante variados mecanismos antidemocráticos en los que de hecho no interviene la voluntad de los agremiados sino la decisión de los principales dirigentes. El sistema resulta así, increíblemente estable, gracias a que descansa en una dirección entreguista —los nefastos líderes *charros*— que, contando con todo el apoyo del gobierno y de los empresarios privados y aprovechando ciertas coyunturas favorables asociadas al crecimiento de las fuerzas productivas, ha podido hasta hoy mantener al movimiento obrero disperso, enajenado, sometido a la ideología y a los intereses de la clase en el poder, ganado a posiciones oportunistas y, en el mejor de los casos, interesado en demandas puramente laborales que exhiben la falta de independencia y de conciencia política de amplios grupos de asalariados.

¿No confirma todo esto que la clase obrera mexicana parece, en efecto, incapaz de servir por ahora de base a la lucha emancipadora? Sin pretender soslayar las limitaciones de que adolecen los trabajadores como fuerza política autónoma, ni creer que tales limitaciones puedan superarse mágicamente, pensamos que hay datos objetivos que permiten confiar en que los obreros harán honor a la misión que la teoría revolucionaria les asigna. En el seno del movimiento laboral no sólo hay corrupción y oportunismo, líderes oficiales y sindicatos "blancos": hay también millones de trabajadores honestos, decenas de sindicatos que defienden con lealtad los intereses de sus miembros, numerosos dirigentes de nivel medio que repudian el "charrismo" y la intromisión de los patrones en los organismos obreros y no pocos esforzados y valientes luchadores que, pese a la presión oficial, a las "cláusulas de

exclusión", a los múltiples peligros y aun a la violenta represión de que suelen ser víctimas, viven fundamentalmente dedicados a crear un sindicalismo independiente y combativo. Las luchas de los últimos 25 y especialmente de los pasados 15 años comprueban que en la clase obrera hay un potencial de descontento, de rebelión y acción revolucionaria que de ningún modo debiera desdeñarse, pues si bien es cierto que desde el movimiento ferrocarrilero de 1958-59 no ha habido jornadas de esa importancia nacional, no es menos cierto que el charrismo se ha desprestigiado, que el control de los sindicatos muestra evidentes fisuras, que de entonces acá ha habido numerosas pequeñas batallas que ayudan a elevar el nivel de la conciencia obrera y que las largas prisiones de Vallejo, Campa y otros dirigentes y las dignas posiciones mantenidas por ellos, a la vez que dan cuenta de la hostilidad de la clase en el poder hacia las nuevas fuerzas que surgen del pueblo, revelan la decisión de éstas de luchar hasta el fin.

La tendencia a suponer que la clase obrera mexicana es demasiado pequeña, inestable y débil, y su obligado corolario de que, mientras los trabajadores constituyan una minoría no será posible que jueguen un papel decisivo en la lucha revolucionaria, entraña una posición política errónea. En el movimiento obrero, es cierto, hay sectores de origen artesanal y sobre todo campesino que, en un sentido estricto, están formados por personas que apenas entran en contacto y empiezan penosamente a convertirse en trabajadores urbanos. De hecho no son todavía obreros y, por tanto, carecen de organización sindical y, con mayor razón de conciencia política. Pero en el otro extremo hay también muchos trabajadores maduros, con una larga tradición sindical y de lucha, y que en el último siglo han librado numerosas batallas. Tal es el caso, por ejemplo, de los ferrocarrileros, los mineros y los obreros textiles, a los que habría que añadir grupos como los petroleros, los electricistas, los telefonistas, los trabajadores de la industria siderúrgica y los de varias industrias alimenticias, cuyas principales experiencias se remontan a los últimos sesenta o setenta años.

De una población económicamente activa de alrededor de 16 millones de personas, la clase obrera asciende hoy a poco más de 3 millones de hombres y mujeres, de los que cerca de las dos terceras partes trabajan en diferentes industrias. ¿Quién podría sostener, fundadamente, que esos 3 millones de obreros son una fuerza sin importancia? ¿No sería más bien, acaso decisivo para la

suerte de la lucha revolucionaria, incorporar a ella 200 000, 300 000 o 500 000 de esos obreros?

Con frecuencia se pierde de vista que la izquierda no ha logrado hasta ahora contar con una base obrera sólida, y que es la burguesía, en realidad, la que unas veces directa y otras indirectamente, controla a los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados. La consecuencia de este hecho es de una gravedad que difícilmente puede exagerarse. Mientras los grupos más radicales repiten consignas, si se quiere inobjectables, pero que con frecuencia no son comprendidas fácilmente por las masas o que aun siéndolo no corresponden a las duras condiciones en que éstas viven, la burguesía, sin dejar de defender sus posiciones ideológicas, adopta hábilmente la actitud demagógica de dar la impresión de que sólo se interesa en ayudar a los trabajadores para que cuenten con mejores viviendas, escuelas, agua, luz y otros servicios indispensables. Y aunque en la práctica es poco o nada lo que les da, el precio que cobra por su "generosidad" es alto y casi siempre pagadero en términos de subordinación política. Para quien tiene el poder y los recursos que éste entraña no es difícil proceder así. Pero mientras la izquierda no sea capaz de crear mecanismos eficaces para librar una lucha a fondo entre los propios trabajadores, dentro y fuera de los sindicatos, será imposible aspirar a un proceso revolucionario que tenga posibilidades de triunfar.

La influencia que la explosión demográfica y el traslado masivo de mano de obra excedente del campo ejercen en el mercado de trabajo de las grandes ciudades, constituye todo un reto para la izquierda mexicana. A nada conduce reiterar que el acercamiento a esos millares de nuevos trabajadores es difícil. Lo importante es vencer las dificultades, comprender sus problemas, a veces realmente dramáticos, y hacerles sentir simpatía y apoyo, crear nuevos métodos de trabajo, enterrar las viejas rutinas, comprender que la organización es más importante y de efectos más duraderos que la mera agitación, y que en vez de imponer directrices y "soluciones" de arriba a abajo, es necesario estimular a las masas y confiar en su acción.

La tesis de que los trabajadores no son capaces de dirigir sus propias luchas es una tesis estática y falsa. Aun siendo cierto que los participantes en toda lucha tienen siempre mucho que aprender, también lo es que la mejor escuela del pueblo es la de defender virilmente aquello a que tiene derecho. El pueblo aprende sobre la marcha, en la vida misma, en la lucha cotidiana y, desde lue-

go, en las grandes batallas y sobre todo en aquellas que libra con éxito.

Ahora bien: el hecho de que las fuerzas hasta aquí mencionadas sean susceptibles de participar en la lucha revolucionaria, no significa que haya entre ellas unidad ideológica o siquiera la aceptación conciente de cierta plataforma política, ni menos que se trate de elementos afines e incorporados a las mismas organizaciones. Debemos repetirlo: no sólo son distintos los intereses y, por ende, las posiciones de cada clase social, sino incluso los de cada estrato o sector de una clase determinada. Entre los campesinos con tierra y sin tierra hay desacuerdos y contradicciones, como los hay entre los colonos y ejidatarios, entre los pequeños propietarios y los jornaleros y campesinos pobres, entre éstos y los obreros, entre obreros y empleados y, con mayor razón aún, entre los diversos componentes de la pequeña burguesía. Pero lo importante es que, contra lo que arguyen los derrotistas y los defensores de la clase dominante, hay un potencial revolucionario capaz de modificar la situación presente, un conjunto de fuerzas populares y progresistas que pueden enfrentarse con éxito a los guardianes del viejo orden. ¡Los obreros no están solos! ¡Los campesinos no están solos! Los estudiantes e intelectuales dispuestos a defender los intereses de los trabajadores, tampoco están solos. Todos forman parte del mismo ejército: el glorioso ejército del pueblo. Los contingentes de seres humanos, de voluntades, de brazos, cerebros y corazones, de capacidad y espíritu de sacrificio que toda lucha reclama, están allí, en los millones de mexicanos pobres, engañados y explotados por los ricos. Lo que el pueblo requiere es tener fe inquebrantable en sí mismo, comprender que no es débil y que su fuerza no radica en los recursos materiales de que puede echar mano de inmediato, o siquiera en la razón que sin duda le asiste, sino en la dirección en que marcha el proceso de la historia, y en su capacidad para comprenderlo y organizarse políticamente conforme a una ideología y una estrategia propias.

IV. LA META: LUCHAR HASTA VENCER

Se quivocan quienes creen que en México nada cambiará en el futuro, así como aquellos que piensan que los cambios sólo serán graduales y de forma. La revolución de 1910 modificó mu-

chos aspectos de la vida nacional; pero la clase en el poder es desde hace años incapaz de abrir un nuevo ciclo que, en vez de beneficiar a una minoría privilegiada, pudiera favorecer a las masas populares. El cambio tendrá que buscarse a partir de nuevas luchas y con base en los triunfos que el pueblo conquiste en ellas. Los movimientos de los últimos años demuestran que, pese a todos los tropiezos, a las fallas, a los errores y a las derrotas sufridas, a la violenta represión desatada por el gobierno contra las masas, éstas empiezan a movilizarse, empiezan a actuar, a romper la camisa de fuerza que sus enemigos les han impuesto para someterlas. La fase de la lucha es todavía una fase inicial, tras de la que habrán de vivirse nuevas experiencias y lograrse mayores avances. Mas la relativa inactividad de los años inmediatos anteriores se ha superado y el solo hecho de que en las elecciones del último 5 de julio haya resuelto abstenerse de votar una alta proporción de los ciudadanos, especialmente en la capital de la República, muestra que el descontento popular está tomando formas activas y políticamente más concientes.

Las condiciones del éxito

Las luchas que se avecinan no serán fáciles, como no lo fueron las libradas hasta aquí. El enemigo es poderoso y ejerce todavía gran influencia en amplios sectores populares. Para avanzar en el futuro no basta saber, en todo momento, cuáles son las fuerzas en que la lucha social pueda apoyarse con mayor confianza. Se requiere, además, conocer a fondo, en la teoría y en la práctica, la penetración imperialista y los mecanismos, a veces sutiles, mediante los cuales se entrelazan y ponen en contacto la burguesía nacional y extranjera; seguir de cerca el curso accidentado del proceso económico y conocer directamente los problemas y necesidades del pueblo, pues por profunda que sea la lucha y ambiciosas sus metas a largo plazo, nunca deben subestimarse las aspiraciones inmediatas y los intereses más concretos de las masas; se requiere, en fin, forjar una línea política que responda a la realidad y sea, a la vez, capaz de transformarla, así como crear una organización revolucionaria que convierta las luchas espontáneas y aisladas en acciones sistemáticas y coherentes y ofrezca al pueblo la dirección permanente, sin la que ni el más legítimo movimiento puede triunfar.

El desarrollo, por modesto que sea, trae consigo numerosos cambios: altera múltiples relaciones y determina que mientras cier-

tos sectores pierdan significación y aun desaparezcan, otros ganen terreno y se vuelvan cada vez más importantes. Si tales cambios no se conocen y ponderan oportuna y rigurosamente, puede ocurrir que se trabaje con esquemas muertos, alejados de la realidad, que fácilmente lleven a una estrategia política inadecuada.

Cuando hablamos del imperialismo tendemos con frecuencia a suponerlo como un factor externo, ajeno o al menos artificialmente superpuesto a los rasgos que consideramos más característicos de nuestra sociedad. Esta actitud es errónea y peligrosa porque disocia la estructura socioeconómica, e indirectamente todo el fenómeno del subdesarrollo, del marco histórico en que una y otro se desenvuelven. El imperialismo no se circunscribe a una política extranjera expoliadora o a la intervención de grandes monopolios lesiva a nuestro desenvolvimiento nacional: es la fase presente, el escenario histórico y la forma que adopta el capitalismo en nuestro tiempo. Quienes conciben al imperialismo como algo a lo que es posible oponerse con éxito dentro del sistema capitalista sugieren, en realidad, un capitalismo sin imperialismo, enteramente utópico. El imperialismo supone, desde luego, la subordinación al extranjero. Pero también supone —y esto es lo más grave— una estructura social, económica y política encabezada por una burguesía *desnacionalizada*, que constituye el principal obstáculo interno a un desarrollo nacional independiente. Tiene razón Gunder Frank cuando subraya que “hoy la lucha antiimperialista en América Latina tiene que hacerse a través de la lucha de clases. La movilización popular contra el enemigo inmediato de clase a nivel local y nacional genera una confrontación con el enemigo principal imperialista, más fuerte que la movilización antiimperialista directa...”⁵⁸

Si a veces no es fácil comprender ciertas formas de la penetración extranjera, menos lo es todavía vincular estrechamente el antiimperialismo a la lucha de clases. La clase en el poder no es torpe. Conociendo el sentimiento nacionalista de amplios sectores del pueblo y, precisamente por ello, tiende a menudo a ocultar o restar significación a ciertos hechos y a poner énfasis en otros que en realidad no tienen mayor importancia. La llamada “mexicani-

⁵⁸ Andre Gunder Frank, “Latinoamérica: subdesarrollo capitalista o revolución socialista”, Versión ampliada de una ponencia presentada al Congreso Cultural de La Habana, *Hora Cero*, Núm. 4, México, abril de 1968.

zación" de la minería y de varias ramas de la industria es, en buena medida, un eufemismo para soslayar la dependencia, como lo es también la integración latinoamericana; la propaganda que se hace en torno a que casi todas las nuevas empresas de importancia son "mixtas" y de que en muchas de ellas predomina el capital nacional, es una habilidosa manera de soslayar el hecho realmente grave de que en todas participe el capital extranjero; el entusiasmo en torno a la nacionalización de la industria eléctrica, convenida expresamente con los consorcios extranjeros que, como se sabe, eran los más interesados en vender sus viejas plantas desde años atrás, impide darse cuenta del alto precio pagado a esos consorcios y de que las sumas cobradas por ellos se han invertido en la industria química y en otras más lucrativas que la industria eléctrica.

El que la izquierda repita que el imperialismo es la causa principal de nuestro atraso, y por tanto un enemigo al que el pueblo debe enfrentarse concientemente y sin vacilaciones, no basta para modificar la situación. Como bien dice el profesor Núñez Tenorio: "Para que el pueblo pueda ver a su enemigo no basta con decírselo crudamente. Esta es una actitud intelectualoide. Es necesario buscar las formas específicas que le permitan en el curso de la lucha llegar a esa comprensión".⁵⁹

Tan importante como entender que el antiimperialismo debe ser esencialmente un aspecto de la lucha por cambiar las presentes condiciones internas de México, es percatarse de la necesidad de fundir las demandas inmediatas de las masas y las metas políticas y revolucionarias de más largo alcance. Entre la lucha diaria por vivir mejor y la lucha a largo plazo, pero no menos urgente, para atacar las causas profundas que determinan las condiciones deplorables en que vive el pueblo, hay una relación estrecha e indisoluble. La solución de los problemas más concretos y aparentemente más modestos: obtener mejores salarios, ciertos servicios indispensables, un pedazo de tierra, una habitación decente y un poco de respeto a la dignidad humana, no sólo supone contar con una organización sindical al servicio de los trabajadores o plantear ciertas demandas económicas: reclama cambios estructurales profundos; exige una independencia nacional de la que carecemos, un

⁵⁹ J. R. Núñez Tenorio, "¿Por qué la clase obrera venezolana no ha sido vanguardia de la revolución?", *Trimestre Ideológico*, Núm. 4, julio septiembre de 1970, Caracas.

reparto justo de la riqueza y el ingreso, una política de desarrollo diferente, un freno al desperdicio y al saqueo de nuestros escasos recursos y un gobierno democrático, comprometido lealmente con las masas del pueblo y no con los magnates de la "iniciativa privada". Todo esto entraña, a su vez, una lucha política a fondo y no simples regateos o negociaciones sindicales.

Quedarse en las demandas laborables o en las reivindicaciones populares inmediatas y no comprender que su satisfacción depende de cambios de fondo en las condiciones existentes, sería tan desacertado como reparar únicamente en los objetivos a largo plazo y no entender que la conciencia de las masas se forma en la lucha diaria, y que mientras más bajo es su nivel de comprensión, más importante es la acción en torno a las demandas concretas derivadas de necesidades apremiantes.

Para lograr una transformación social profunda no basta que las contradicciones del sistema se agudicen y que la burguesía sea incapaz de ofrecer soluciones medianamente satisfactorias a los problemas del pueblo. Quienes permanezcan sentados ante su tienda para ver pasar el cadáver del capitalismo esperarán, seguramente, en vano. La historia del sistema, en particular en el último medio siglo, demuestra que el capitalismo no muere fácilmente de muerte natural o espontánea. Por profunda que llegue a ser su decadencia sólo la lucha revolucionaria puede hacerlo pasar a mejor vida. Es menester, por tanto, desplegar un esfuerzo persistente para cambiar el actual estado de cosas; adoptar una línea política clara y correcta que compruebe en la práctica que el camino elegido es el justo.

Adoptar una línea política consecuente exige ser objetivo y realista, conocer el terreno que se pisa, comprender que la realidad nunca es la misma y que, en consecuencia, tratar de apresarla en esquemas simplistas y rígidos es tan solo una manera de alejarse de ella. Acaso una de las fallas más serias de la izquierda ha sido la de trabajar con esquemas formulados en otros países y otras épocas, en vez de forjarlos a partir del examen creador de nuestra historia, de nuestros problemas, de nuestras necesidades y de las enseñanzas de la propia lucha revolucionaria. A todos nos parece obvio que las revoluciones no se exportan; pero con frecuencia no reparamos en que tampoco pueden importarse las formulaciones teóricas. Si algo enseña brillantemente el leninismo es precisamente eso. Y la misma lección se recoge de las contribuciones de Mao

en China, de Gramsci en Italia o de Fidel Castro y el *Che* Guevara en la revolución cubana.

Lo único que, en nuestra opinión, ha hecho mayor daño aún que trabajar con esquemas ajenos es el oportunismo: el que, en largas etapas, y todavía hoy, en amplios sectores, los trabajadores mexicanos no sólo han carecido de una ideología proletaria, sino que, conciente o inconcientemente han aceptado la que la clase dominante les impone para mantenerlos subordinados. Aun el Partido Comunista y otros grupos radicales han sido confundidos a menudo con el espejismo de una burguesía "nacional" independiente, del "antiimperialismo" del gobierno, del carácter "progresista" de la burguesía industrial, de frentesseudodemocráticos tan laxos que casi siempre acaban por incluir a los propios enemigos de la democracia, de fórmulas pacifistas divorciadas de la lucha revolucionaria y antiimperialista y de intentos de colaboración y unidad de tipo browderista —en nuestro medio, más bien, lombardista— con que la burguesía ha tratado de contrarrestar la lucha de clases.⁶⁰

Oportunismo y sectarismo han sido dos desviaciones a menudo presentes en la izquierda mexicana, como en la de muchos otros países. El oportunismo, que según nosotros ha sido la más grave en los últimos 30 años, implica aceptar una ideología contrarrevolucionaria, confundir a las masas, desmovilizarlas, hacerlas abrigar ilusiones en torno al régimen social existente, caer en el reformismo, querer capitalizar las luchas populares en provecho propio, bajar la guardia ante el enemigo de clase y, en última instancia, mantener actitudes contemporizadoras y traficar con los principios. El sectarismo, por su parte, entraña adoptar posturas puerilmente radicales, alejarse de la realidad y, a la postre, del pueblo; dividir las propias fuerzas en vez de contribuir a unificarlas, caer en la antropofagia de izquierda, ver las partes y no el todo, señalarse metas a todas luces inalcanzables y tender a imponer, de arriba a abajo, dogmáticamente, posiciones que sólo pueden abrirse paso

⁶⁰ Todavía en 1967 —hace apenas tres años—, el Comité Central del PC declaraba: "Durante este lapso (1960-67), empezamos a saldar cuentas con la ideología de la Revolución Mexicana..." "Hoy podemos afirmar con seguridad que en las filas de nuestro Partido, ha sido desplazada y vencida en lo fundamental la ideología burguesa..." *Una perspectiva revolucionaria para México*, Documentos del XV Congreso del Partido Comunista, México, 1967, p. 46.

de abajo hacia arriba y mediante la aceptación voluntaria de las masas.

Adoptar una línea política justa significa reconocer la importancia de aprovechar al máximo y defender la preservación de las libertades existentes sin caer, naturalmente, en la ilusión de que bajo el capitalismo puedan tener plena vigencia esas libertades. La lucha por la democracia es riesgosa y más compleja de lo que parece. Negar las pocas libertades que puedan existir es inconducente y sectario; alimentar la vana ilusión de que en el marco del capitalismo del subdesarrollo ha de darse una verdadera democracia, es un expediente oportunista que la clase en el poder usa como preventivo frente al peligro de que el pueblo comprenda las limitaciones insuperables de una democracia burguesa. La superestructura política cambia, no obstante, de acuerdo con los cambios que se producen en las relaciones de fuerzas.

El sistema general del PRI, así como el que cada presidente de la República escoja a su sucesor, no son rasgos inherentes al capitalismo. Por ello no es imposible aspirar a ciertos avances concretos que, en realidad, no entrañan una amenaza para la clase dominante, pero que pueden ser importantes para el pueblo. En esto consiste, en rigor, la significación de la lucha democrática: en que al través de ella es posible crear una situación propicia para la lucha de clases, propiamente revolucionaria, y en que, aun cuando la respuesta inmediata a las demandas populares no sea positiva, las masas pueden obtener valiosas enseñanzas, movilizarse tras de metas definidas, conocer de cerca al enemigo político y convencerse de que, pese al tono suficiente con que se habla de la libertad y la democracia, en la práctica es muy difícil y aun imposible ejercer los derechos fundamentales que la Constitución consagra.

El movimiento estudiantil de 68 demostró plenamente que la conquista de las libertades democráticas no se logrará mientras subsistan las presentes condiciones. Esta fue, también, una de sus grandes enseñanzas. Lo que no quiere decir que, en un momento dado, sea imposible obtener ciertos triunfos o incluso que el gobierno decida hacer algunas concesiones para suavizar el descontento y la presión de las masas. Con todo, si la defensa de las libertades democráticas se circunscribe a reiterar, en subjuntivo, que la Constitución *debiera* respetarse, o a lamentar que ello no sea así, el fruto de tal esfuerzo será pobre, y más largo el camino que el pueblo deba recorrer para convencerse de que sólo un cambio pro-

fundo y revolucionario podrá asegurarle la vigencia efectiva de los derechos que hasta ahora se respetan únicamente en el papel.

La suerte de la lucha revolucionaria —es preciso, también, comprenderlo—, no depende de un eventual estancamiento económico o de que la situación del pueblo se agrave porque se paralicen o dejen de crecer las fuerzas productivas. En círculos progresistas, sobre todo en países económicamente atrasados, se tiende a subestimar la capacidad del sistema para desenvolverse en la forma y dirección que conviene a los capitalistas. Se tiende a pensar que entre el proceso económico y el propiamente político, o sea el avance de la lucha revolucionaria, hay una relación inversa; es decir: que a un debilitamiento del primero corresponde, en general, un fortalecimiento del segundo. Al margen de que, metodológicamente, esta es una formulación simplista, unilateral e inaceptable, hacer descansar en ella una estrategia política sería sumamente peligroso, pues el solo hecho de que la realidad económica —y con ella la situación de las masas— no se desarrollara conforme a los supuestos elegidos por la izquierda, podría ser causa de innecesarias frustraciones y aun de duras derrotas.

El capitalismo del subdesarrollo inhibe, sin duda, el crecimiento de las fuerzas productivas; pero no implica el estancamiento. De ahí el peligro de interpretar literalmente las famosas palabras de Marx:

“En una fase determinada de su desarrollo, las fuerzas productivas de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes... De formas evolutivas... estas relaciones se convierten en trabas de esas fuerzas. Entonces se abre una época de revolución social”.⁶¹

Acaso hemos vivido esperando, inútilmente, que las relaciones de producción capitalistas impidan el desarrollo de las fuerzas productivas, y así se abra una época revolucionaria. Atribuir tal alcance a una de las ideas fundamentales de Marx sería despojarla de todo su valor científico. El crecimiento de las fuerzas productivas es una ley general del desarrollo de la sociedad, que ni un capitalismo en plena descomposición puede volver inoperante. El régimen de propiedad privada, sobre todo en los países dependien-

⁶¹ C. Marx, *Contribución a la crítica de la Economía Política*, La Habana, 1966, p. 13.

tes, frena en efecto el desarrollo y se convierte en una traba, en la traba principal a la expansión de las fuerzas productivas. Mas lo que objetivamente contribuye a crear una situación revolucionaria o una "época de revolución social" es, a nuestro juicio, la medida en que se agudicen las contradicciones esenciales del sistema, lo que bien puede ocurrir porque las relaciones de producción sean demasiado rígidas o, porque, aun teniendo cierta elasticidad, ésta resulte insuficiente para absorber un proceso de crecimiento de las fuerzas productivas inevitablemente anárquico e irracional, que a la postre deforma la estructura económica, ahonda las desigualdades de todo orden y nunca logra resolver los problemas nacionales ni los que, específicamente, afectan de modo más grave a la mayoría del pueblo.

La principal implicación práctica de este hecho consiste en que permite comprender que las épocas revolucionarias surgen precisamente de las contradicciones que acompañan al desarrollo capitalista —y a menudo a la aceleración del mismo— y no de la ausencia de desarrollo, como parecen sugerirlo tanto quienes creen que la revolución sólo puede brotar, o al menos es más fácil que se produzca a consecuencia de la pobreza y el estancamiento, como quienes, desde el bando enemigo, tratan vanamente de convencerse de que si el ingreso nacional aumenta a tal o cual ritmo cada año, o sobrepasa determinado nivel, el país tendrá garantizada su "estabilidad" social y política por mucho tiempo. Quienes así piensan, olvidan que en 1959 Cuba era uno de los países con un ingreso por persona relativamente más alto en América Latina, y que Venezuela, Chile y Uruguay, en donde la lucha revolucionaria ha logrado a últimas fechas significativos avances, son naciones cuya tasa de crecimiento ha sido en años recientes de las más rápidas, o cuyo ingreso es más alto que el de la mayoría de los países latinoamericanos.

El papel de la organización

Sean de una u otra naturaleza los factores que agudicen las contradicciones del sistema, las revoluciones, y concretamente las socialistas, nunca son producto de las luchas espontáneas del pueblo. Por importantes que éstas puedan ser, llegado cierto momento es preciso organizarse, cerrar filas, crear los medios políticos adecuados y permanentes para poder aspirar al triunfo. De no ser así la lucha se libra siempre en condiciones desiguales y al precio de

enormes e innecesarios sacrificios. Sobre el papel de la organización y el proceso en que los trabajadores adquieren conciencia política, conservan plena vigencia las enseñanzas de Lenin: "Sin teoría revolucionaria, no puede haber... movimiento revolucionario..."; "...el problema se plantea *solamente así*: ¿ideología burguesa o ideología socialista? No puede haber término medio [pues la humanidad no ha elaborado ninguna "tercera ideología"]... [y], en la sociedad desgarrada por las contradicciones de clase nunca puede existir una ideología al margen de las clases ni por encima de las clases..."⁶²

"...La conciencia política de clase no se le puede aportar al obrero más que *desde el exterior*, esto es, desde fuera de la lucha económica..."

Pero esa conciencia no se adquiere, naturalmente, a través de planteos teóricos abstractos, divorciados de la lucha política,

"La conciencia de las masas obreras no puede ser una verdadera conciencia de clase, si los obreros no aprenden, a base de hechos y acontecimientos políticos concretos y, además, de actualidad, a observar a *cada una* de las otras clases sociales, *en todas* las manifestaciones de la vida intelectual, moral y política..."

Por todo ello, escribía Lenin en 1901, "nuestra primera y más urgente tarea práctica [es] crear *una organización de revolucionarios* capaz de dar a la lucha política energía, firmeza y continuidad".⁶³

En el México de 1970, la importancia de tal tarea podría subrayarse con no menor énfasis. No desconocemos que en la izquierda hay partidos y grupos organizados que se ostentan, o al menos aspiran a ser la vanguardia del movimiento revolucionario. Pero esos partidos y grupos son todavía muy pequeños, en general no constituyen una vanguardia eficaz, a menudo siguen desconectados de las principales organizaciones obreras, su acción es insuficiente y no pocas veces queda a la zaga de los hechos; y por otra parte,

⁶² V. I. Lenin, ¿Qué hacer?, *Obras escogidas*, Tomo I, México, 1941. pp. 179-180. Cursivas del autor.

⁶³ *Ibid.*, pp. 212, 204 y 233. Énfasis del autor.

en vez de que tal acción se realice en un marco unitario y a partir de una plataforma ideológica común, se desenvuelve de manera dispersa y desde posiciones en las que suelen advertirse profundas divergencias.

El que la izquierda esté dividida, con todo y ser lamentable, no es un hecho incomprensible ni puramente negativo. El enemigo, desde luego, siempre está alerta y dispuesto a minar a sus opositores; y, no conforme con impedir desde fuera el avance de una izquierda organizada y unida, actúa dentro de ella como caballo de Troya, y mediante el empleo de provocadores, de aventureros, de "ultras", de apóstoles del derrotismo que en cada posible acción anticipan un fracaso, y de polizontes profesionalmente entregados a la calumnia y la delación, trata de frustrar toda actividad, de confundir y sembrar la desconfianza, de provocar el desánimo y convertir cualquier posible triunfo en una derrota. La división de la izquierda muestra, sin embargo, a la vez, junto a lamentables resentimientos y aun viejas rivalidades meramente personales, desacuerdos que expresan intereses de clase o concepciones estratégicas y tácticas distintas que es útil ventilar a la luz pública, así como inconformidades dignas de tomarse en cuenta y ante las que cabría recordar que: "una separación política, como un divorcio, es a menudo más saludable que tratar de vivir con otra persona en la misma casa cuando se tienen diferencias fundamentales".⁶⁴

Los miembros de ciertos grupos luchan entre sí y tratan de hacer prevalecer sus posiciones. Quienes no forman parte de ellos expresan sus reservas y dudas, o postulan posiciones diferentes a las de aquellos. La división, sin embargo, no es privativa de la izquierda. Está también presente en otros grupos: se advierte en el gobierno, en el PRI, en la Iglesia, en las organizaciones obreras y aun entre los líderes *charros*. En el gobierno, por ejemplo, es indudable que, cuando está por instalarse una nueva administración, se hacen patentes las rivalidades entre quienes tuvieron la suerte de acercarse al candidato triunfante y quienes, con menor visión, o no pudiendo escoger con libertad, expresaron su simpatía hacia otros presidenciables. Y aunque, como corresponde a una democracia con espíritu deportivo, a estas alturas todos se han vuelto entusiastas partidarios de Echeverría, ni su extraordi-

⁶⁴ James and Grace Boggs, "The role of the vanguard party", *Lenin Today*, Monthly Review, Nueva York, abril de 1970, p. 18.

naria capacidad de adulación y acomodamiento logran ocultar ciertas desavenencias en la familia oficial.

Entre los cuadros jóvenes del PRI hay, seguramente, muchos que disienten de las posturas más reaccionarias de los viejos líderes, pero que, por conveniencia o por otras razones, soslayan sus discrepancias o sólo las ventilan en el seno del propio partido y conforme a su peculiar y estricta "democracia interna". Aun en la iglesia mexicana, que como se sabe ha sido tradicionalmente conservadora, empiezan a aflorar discrepancias en torno a cuestiones fundamentales. Y si bien algunas de las voces renovadoras no rebasan el reformismo palaciego del PRI o de la democracia cristiana tradicional, otras van más lejos y reconocen la necesidad de cambios profundos que solamente podrán lograrse por vías genuinamente revolucionarias. En fin, hasta entre los líderes *charros* hay desacuerdos más o menos visibles, que esencialmente ponen de relieve el deseo de ciertos dirigentes de suplantar a los más viejos y desprestigiados, no para liberar al movimiento sindical de la servidumbre en que ha vivido por décadas, sino para asegurar a la burguesía un control menos burdo, más flexible, más "democrático" y, a la postre, más eficaz.

La izquierda, por su parte, vive una etapa de revisión y de crítica en la que de múltiples maneras toma cuerpo el deseo de una renovación profunda en sus programas y sistemas de trabajo. Muchos jóvenes critican lo viejo, lo que para ellos es una izquierda acartonada, dogmática, elemental, incapaz de responder oportunamente y con acciones eficaces a las exigencias del momento, y cuya vida democrática es pobre y a veces inexistente. Y aunque con frecuencia exageran la nota, menosprecian lo hecho por quienes les precedieron en la lucha y son injustos en algunas de sus recriminaciones, la verdad es que tienen de su lado buena dosis de razón. La izquierda mexicana está lejos de ser lo que muchos quisiéramos que fuese: la militancia obrera, en sus organizaciones, aún es débil; lo que debiera ser un genuino "centralismo democrático" deviene frecuentemente, en la práctica, perjudicial y vicioso burocratismo; los niveles de disciplina son bajos; las formas de distribución del trabajo son defectuosas y las consignas en que más suele insistirse, meramente liberales. La tendencia a examinar de manera superficial, esporádica y a la vez rutinaria, aspectos complejos y fundamentales de una realidad cambiante y digna del más serio y metódico estudio; y la costumbre de algunos de confundir la crítica y la autocrítica revolucionarias con la ma-

nía de hacer a otros imputaciones infundadas y aun dolosas, o de reconocer, convencionalmente, que se ha cometido algún grave error —pero en la actitud de quien se arrepiente de sus viejos pecados para poder cometer otros—, son graves fallas que es preciso superar.

Y aun cuando no pocos jóvenes parecen indebidamente menospreciar el papel de la organización en la lucha política y entregarse a actividades concretas que por sí solas pueden no llevar lejos, su interés por ligarse más de cerca a ciertos grupos campesinos y obreros urbanos, el deseo de conocer sus problemas más graves y de apoyar sus justas demandas, su rechazo del liberalismo democratizante, así como de un izquierdismo pedante y de salón, que no rebase el ámbito académico o sólo se exprese en un radicalismo doctrinal divorciado de nuestras realidades, y la convicción de que es en la práctica donde se forja la lucha y aun la propia teoría revolucionaria, entrañan sin duda contribuciones positivas que sería injusto subestimar. En tal ambiente pueden lograrse grandes avances y crearse una fuerza política nueva que, a base de disciplina, de acción, de inteligencia y entrega entusiasta y leal a la causa del pueblo, conquiste en la lucha diaria el derecho a dirigirlo políticamente.

¿Qué forma podría adoptar tal organización? ¿Surgirá o no de una o varias de las organizaciones existentes? Sería inevitablemente especulativo llevar nuestras reflexiones a planos tan casuistas. En principio, como puede ser el partido comunista el que llegue a jugar tal papel, puede serlo también alguno de los grupos disidentes surgidos de sus propias filas, una alianza de fuerzas afines e incluso un nuevo partido socialista que sea capaz de ganar y organizar políticamente a importantes sectores obreros y populares, que hasta ahora han permanecido alejados de la izquierda. Lo único que podría afirmarse aquí es que, en las presentes condiciones, poco se avanzará —a menos que se trate de acciones conjuntas en torno a ciertos objetivos concretos— mediante coaliciones abiertas y laxas en que la unidad alrededor de demandas democráticas y nacionalistas, se intente imponer artificialmente de arriba hacia abajo; y, en segundo lugar, que cualesquiera que sean las formas que asuma la lucha y los mecanismos que se elijan para llevarla adelante —los que, en rigor, dependerán de las condiciones cambiantes a que se haga frente y de los propios avances y vicisitudes de esa lucha—, ésta tendrá que ser revolucionaria.

Acaso valga la pena subrayar, además, que México es un país vasto y complejo, sujeto a profundas desigualdades en su desarrollo y en el que la izquierda difícilmente podrá avanzar en tanto trabajo con cartabones y fórmulas generales que hagan caso omiso de los fenómenos concretos y de lo que, por causas de diversa naturaleza —entre las que suelen estar presentes factores geográficos e históricos—, son situaciones singulares que reclaman un tratamiento particular. Las condiciones del noroeste, verbigracia, sus problemas, su acervo de recursos productivos, su grado de desarrollo, sus tradiciones políticas, sus hombres y las aspiraciones de éstos, no son los mismos que en el sureste o el Golfo de México. La problemática nacional muestra en cada zona rasgos propios, a veces inconfundibles y que, si desde una perspectiva económica resulta riesgoso ignorar, desde un ángulo político es del todo inadecuado no tomar en cuenta.

Tal diversidad tiene que influir en las modalidades de la lucha popular. Aun el PRI, que de hecho es un aparato que no descansa en la voluntad del pueblo y que a menudo da la impresión de repetir monótonamente sus consignas como si se tratara de un disco rayado, tiene conciencia de esas diferencias y las aprovecha para sus fines. Pero la izquierda no puede conformarse con advertirlas o con señalar aquellas que puedan conquistarle adeptos circunstanciales. Debe conocerlas de cerca, examinar a fondo sus causas y determinar su alcance, integrarlas en una realidad más amplia y, sobre todo, hacer corresponder a ellas los sistemas de trabajo, las formas de organización y dirección, el grado más aconsejable de centralización o descentralización, el carácter de las principales divisas y aun los estilos o maneras de abordar a la gente y sus problemas. De ello depende, en no escasa medida, que los trabajadores no vean como ajena una lucha que es suya y en la que ellos son, por consiguiente, los principales protagonistas.

Lo que importa, repetimos, es que esa lucha sea revolucionaria. Y lo que en un sentido histórico la vuelve en la práctica realmente revolucionaria es que el pueblo se incorpore a ella, o en las palabras del joven Marx: “la teoría se convierte en una fuerza cuando conquista a las masas”.

¿Quiere decir que sólo un movimiento ilícito, subversivo y violento podrá crear condiciones nuevas que permitan asegurar nuestra independencia y resolver los problemas de las masas? No. En primer término, si los pueblos pudieran progresar sin emplear la violencia lo harían siempre pacíficamente. Pero cuando las minorías

privilegiadas se sienten en peligro recurren a la fuerza y no les importa derramar la sangre —naturalmente la del pueblo—, antes que renunciar al poder y a la riqueza que detentan. Es así como las masas, a su vez, se enfrentan al dilema de responder a la agresión con la contraviolencia o de posponer y aun renunciar a su liberación.

El problema de la violencia, en otras palabras, es muy complejo. Resulta fácil aconsejar que no se la emplee y declarar, retóricamente, que siempre es mejor utilizar medios pacíficos. Pero, ¿qué hacer cuando la clase dominante recurre a ella incluso para aplastar legítimas protestas del pueblo? ¿Quién podría aconsejar a éste responder en tal caso no con la acción, sino con una pasiva resignación? La violencia es, por desgracia, inherente al capitalismo, y especialmente al capitalismo monopolista. Violencia hay en las relaciones mismas de producción, en la apropiación privada de la riqueza, en la explotación del trabajo asalariado, en la lucha de clases, en el bracerismo, en las jornadas agotantes de mujeres y niños, en las altas tasas de mortalidad infantil, en la discriminación racial, en el control fascistoide de los sindicatos obreros, en la represión antidemocrática, en la persecución policiaca, en la injusticia y en las guerras entre las naciones. Por eso es tan difícil, y aun imposible en las fases culminantes de la lucha por el poder, prescindir de la violencia. Así ha sido al menos en el pasado y así parece que será también en el futuro, pues el escandaloso enriquecimiento de una minoría privilegiada y el creciente abandono de las formas democráticas incitan al pueblo a dictar sus propias normas y a hacerse justicia por sí solo.

Sería absurdo suponer que la violencia es privativa de los grupos de vanguardia y francamente grotesco aceptar la moral de los mercaderes, según la cual la explotación del trabajo y, por consiguiente, del hombre mismo, es democrática y pacífica, mientras que todo intento de acabar con ella es antidemocrático y violento. Al margen de que la violencia suele ser una fuerza positiva en la historia, a estas horas es fácil comprender que, especialmente en América Latina, pero también en la América sajona, el supuesto dilema: violencia o democracia, está lejos de ser lo que la clase dominante pretende. Aunque el imperialismo y las burguesías locales se ostentan hipócritamente como celosos guardianes de la democracia y del “mundo libre”, son ellos quienes han hecho de la violencia su principal arma. ¡Ha llegado el momento de que no nos dejemos engañar! No son las masas —entre otras causas por-

que aún no tienen clara conciencia de su fuerza— las que recurren a la violencia: son los ricos, los grandes negociantes de todas partes, los defensores del privilegio y la explotación quienes lo hacen.

La tesis de que el empleo de medios pacíficos en la lucha política es lo único compatible con la democracia, es igualmente falsa. Las intrigas palaciegas, el sucio maniobreo, la compraventa de votos, el *charrismo* sindical y el manifiesto respaldo del gobierno al partido oficial son formalmente “medios pacíficos” que utiliza la clase en el poder; pero todos ellos son contrarios a la más elemental democracia, cuya defensa ha reclamado y justificado muchas veces el uso de “medios violentos”. La democracia burguesa habría sido históricamente imposible sin la violencia. La democracia norteamericana de Washington y Jefferson requirió de ella. La revolución, y concretamente la guillotina, fueron necesarias para hacer de Francia un país democrático. Juárez tuvo que recurrir a la violencia y rechazar la línea “pacífica”, conciliatoria y suicida de Comonfort, para hacer triunfar los principios de la reforma liberal y de la Constitución de 1857. Y todos los mexicanos sabemos lo que significó la adhesión de Porfirio Díaz a la causa de la “democracia y de la paz”.

Quienes, llevados por el espíritu de lucro y por el temor de que el eventual quebrantamiento de la tranquilidad nacional pueda afectar gravemente sus intereses patrimoniales, atribuyen a todo esfuerzo renovador un carácter antidemocrático y violento, olvidan que México es un país que ha pagado un alto precio en sangre por su modesto progreso. A lo largo de toda nuestra historia ha estado presente la violencia. Violencia hubo en la conquista y el largo coloniaje español, en la lucha por la independencia, en la llamada etapa de la anarquía, en la guerra de tres años, bajo la cruel “paz porfiriana”, en los días dramáticos de la decena trágica, en la muerte de Zapata, Villa, Carranza y Obregón, bajo el maxismo callista, durante el alegre régimen de Alemán y en las jornadas olímpicas del “México 68” y la matanza de Tlatelolco.

Lo que no quiere decir que la violencia haya de ser el signo permanente, la constante trágica de la vida y la muerte entre nosotros. Acaso sea inevitable que en los próximos años nos enfrentemos a situaciones violentas: tanto a las que directamente promuevan las fuerzas en el poder como a las que resulten de una acción revolucionaria cuya táctica deberá responder a un complejo de condiciones cambiantes. Probablemente, junto a quienes luchan por vías pacíficas habrá quienes recurran a las armas. Y lo que a

menudo se presenta como una disyuntiva: revolución pacífica o violenta, sean formas diversas que se entrelacen de múltiples maneras, y a la vez fases sucesivas de un largo proceso de cambio.

Desde una perspectiva histórica más amplia tenemos, no obstante, la convicción de que el progreso social reclamará cada día una menor dosis de violencia de parte, concretamente, del pueblo, aunque no, desde luego, de sus enemigos. En otras palabras, creemos que por cruenta que llegue a ser la lucha revolucionaria en el futuro, el triunfo del socialismo se logrará en nuestro país sin implicar sacrificios comparables a los que impuso el desarrollo del capitalismo en los últimos 150 a 200 años.

En cuanto a que la lucha revolucionaria sea ilícita, subversiva y criminal, como algunos lo aseguran para intimidar al pueblo, creemos firmemente que es todo lo contrario. Cuando se intenta una transformación social profunda es necesario, en efecto, oponerse a muchas de las leyes en vigor, pues en ellas se expresa nada menos que el viejo régimen que pretende destruirse.

“El que predica a los trabajadores —escribía Flores Magón en 1910— que dentro de la Ley puede obtenerse la emancipación del proletariado, es un embaucador, porque la Ley ordena que no arranquemos de las manos del rico la riqueza que nos ha robado, y la expropiación de la riqueza para el beneficio de todos es la condición sin la cual no puede conquistarse la emancipación humana”.⁶⁵

La revolución: ¿delito o derecho del pueblo?

La revolución que las clases dominantes ven siempre como un grave delito es un derecho fundamental, irrenunciable e inalienable de los pueblos, un derecho, además, que expresamente reconoce la Constitución mexicana en su artículo 39, al establecer que: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo...”, y que “el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.”

El derecho a la revolución es el único a que un pueblo no puede renunciar jamás. De él dependen muchos otros derechos. Sin él, en cambio, la soberanía popular se convierte en una frase vacía y

⁶⁵ Ricardo Flores Magón, *Semilla libertaria*, tomo primero, p. 6.

sin sentido, y las leyes que el propio pueblo dicta, en ejercicio de ella, devienen una tiranía oprobiosa y ultrajante.

¿En qué quedaría el principio inviolable de la soberanía popular, de aceptarse la limitación que pretende imponerle la clase dominante? ¿Cuál sería el alcance real de esa soberanía si admitiéramos la burla de que "el pueblo tiene en todo tiempo el *inalienable* derecho de alterar o modificar la forma de gobierno", ... *a menos que* se trate de un gobierno socialista y verdaderamente democrático? ¿No sería ello equivalente a decir que las libertades y derechos que la Constitución consagra benefician por igual a todos los ciudadanos, *excepto* a los trabajadores y campesinos que pretendan crear un nuevo régimen social que los libre de la miseria y la explotación?

El derecho a la revolución, o sea a tomar el poder y a crear un nuevo orden social, es el derecho a la justicia y la libertad. Pretender que en el marco de un viejo, y con frecuencia opresivo sistema legal cuya misión es preservar un viejo orden social, y solamente en ese marco, pueda el pueblo luchar por su emancipación, es condenarlo a la servidumbre; es como si se hubiese intentado encarcelar el movimiento insurgente de 1810 en la vieja legislación colonial, o la Revolución Mexicana, iniciada un siglo más tarde, en el marco de la Constitución de 1857 y las instituciones porfirianas.

La revolución no sólo es la expresión misma de la soberanía popular: es también el cauce de que se sirve la historia para abrir paso a la transformación social, el cauce más importante, en realidad, pues los cambios graduales, meramente cuantitativos, desenlazan siempre en cambios cualitativos profundos, que a su vez se expresan a través de rupturas revolucionarias que son las que en mayor medida contribuyen al progreso. Concebir el desenvolvimiento social sin revoluciones es pensar en una sociedad imaginaria, pues el desarrollo no se produce de manera uniforme y gradual, mediante suaves desplazamientos de una posición de equilibrio a otra superior. Ilegalizar la revolución, sin advertir que es el principal motor del progreso humano y el patrón conforme al cual se desenvuelve dialécticamente la vida tanto en el mundo de la naturaleza como de la sociedad, equivale a renunciar a toda explicación objetiva y científica de la historia y a caer en un fetichismo primitivo y macartista, desde el cual se decreta ciegamente que el curso mismo del progreso social es subversivo.

Pretender, por otra parte, que cuando las revoluciones benefician a la burguesía —como fue el caso de la norteamericana, la francesa, la turca o la mexicana— son legales y patrióticas, y que cuando afectan desfavorablemente sus intereses —como ocurrió con la revolución rusa, la china o la cubana— son criminales, es despojarse de todo vestigio de legalidad y, amparándose en la ley de la fuerza —no en la fuerza de la ley— dejar ver sin ambages el carácter de clase y el divorcio definitivo entre el derecho burgués y la más elemental justicia.

¿Y cuál es la utilidad de discutir si la revolución es o no un derecho o incluso una necesidad histórica —alguien podría preguntar— en un país como México, en el que no hay condiciones para que una revolución se produzca? ¿No se nos dice, a cada momento, que viviremos todavía muchos siglos bajo el actual sistema y aun con la misma Constitución? ¿Qué interés puede tener, entonces, plantear problemas en torno a una revolución que, probablemente, nunca llegue a realizarse?

La idea de que en nuestro país no hay condiciones para un cambio revolucionario es, creemos nosotros, del todo infundada. El imperialismo es, históricamente, la antesala del socialismo y la etapa, por tanto, en que no sólo pueden —como ya ha acontecido— sino que deben producirse las mayores conmociones revolucionarias conocidas hasta ahora. Que objetivamente hay, desde hace por lo menos medio siglo, condiciones para tal cambio, lo comprueba elocuentemente la revolución rusa, para no mencionar las de China, Corea, Vietnam, Cuba, Argelia y muchos otros países. Mientras haya hambre y explotación del hombre por el hombre, profundas y dramáticas desigualdades e injusticias sociales, países ricos que mantienen a otros en la dependencia y el atraso, miseria en medio de la abundancia y el desperdicio; mientras haya imperialismo y guerras imperialistas, con lo que ambos entrañan de irracionalidad y destrucción masiva —y a veces, incluso, genocida— de lo que el hombre ha creado con tanto esfuerzo y a lo largo de tanto tiempo, habrá condiciones para un cambio revolucionario.

Mas el progreso social nunca se logra automáticamente y ni las leyes históricas se imponen al margen de la acción colectiva del hombre. Si bien es cierto que siempre hay condiciones para luchar, ello no significa que todo esté dispuesto para el triunfo y que sin mayor esfuerzo podamos aspirar a él. Las condiciones de la victoria en la lucha social nunca se dan de antemano, como un dato, como rasgo de una situación predeterminada. Es menester crearlas paso

a paso, en la lucha cotidiana, y a veces a costa de grandes sacrificios.

Nuestra izquierda da a menudo la impresión de que, más que interesarle el triunfo le interesa la lucha misma, como si actuara conforme a la débil y bien conocida divisa de "lo importante no es vencer sino competir". Probablemente influyan en esta actitud tanto los obstáculos reales que sin duda es difícil rebasar como la creencia de que, en las presentes condiciones, ciertos avances son prácticamente imposibles. Olvidamos, acaso, que otros en cambio son posibles y que, por desfavorable que una situación sea, siempre hay alguna manera de enfrentarse a ella con éxito o al menos de evitar reveses innecesarios que impliquen graves retrocesos. Ciertamente es que hay derrotas inevitables, que incluso suelen entrañar valiosas experiencias. Pero es peligroso caer en el derrotismo, bien porque desde una posición pesimista se menosprecien todas las posibilidades de triunfo, o porque en actitud sectaria y absolutista se adopte la línea de "todo o nada", como si frente a una victoria parcial y aun modesta, pero tácticamente importante, fuera preferible un fracaso.

El problema a que nos referimos no es un asunto secundario. La razón de ser de la lucha revolucionaria es, precisamente, triunfar. El alcanzar las metas por tanto tiempo perseguidas, el llegar al fin del camino o por lo menos de la etapa correspondiente, el vencer al enemigo en las pequeñas y grandes batallas, es lo que justifica el esfuerzo y recompensa la entrega y sacrificios que la lucha revolucionaria reclama.

Ya lo decía, en emotivas palabras, hace más de medio siglo, uno de nuestros más limpios revolucionarios:

"Luchar por una idea redentora es practicar la más bella de las virtudes: la virtud del sacrificio fecundo y desinteresado. Pero luchar no es entregarse al martirio o buscar la muerte. Luchar es esforzarse por vencer. La lucha es la vida encrespada y rugiente que abomina el suicidio y sabe herir y triunfar".⁶⁶

"Esforzarse por vencer..." ¡He ahí la clave! Mas el problema, podría objetársenos, es justamente saber cómo triunfar, y eso no

⁶⁶ Ricardo Flores Magón, "Clarínada de combate", *Revolución*, Los Ángeles, 1 de julio de 1907. Cit. por Diego Abad de Santillán en *Ricardo Flores Magón, el apóstol de la revolución social mexicana*. México, 1925, p. 30.

lo dice este libro. Y tendríamos que admitir que así es, en efecto: no decimos cómo triunfar. No lo decimos, en parte porque no lo sabemos, y en parte porque la solución a los problemas fundamentales de la lucha revolucionaria y de la vida no se halla en ningún libro. Sobre tales problemas no hay recetas ya hechas ni fórmulas mágicas. Pero puesto en marcha un proceso revolucionario, el contacto cotidiano y estrecho con la realidad que pretende transformarse se vuelve fuente inagotable de ideas, de iniciativas, de experiencias, de nuevos horizontes y soluciones eficaces.

“La historia —escribía hace tres décadas Narciso Bassols— se forja sus propias armas. Cuando llega la hora, surgen los métodos, los hombres, los sentimientos y los impulsos que hacen falta.

“Contra el odio de unos y la cobardía de otros, y no obstante que el presente es duro y está lleno de sangre y de sombras, la fuerza incontenible de los trabajadores se abrirá paso y logrará al fin desterrar del planeta la miseria, la explotación y la guerra. . .”⁶⁷

⁶⁷ Narciso Bassols, *Obras*, México, 1964, p. 495.

El camino está a la izquierda, no "arriba y adelante"

ALONSO AGUILAR M.

¿Valdrá la pena, en esta tercera edición de *El Milagro Mexicano*, tratar de responder a la duda de sí, en los casi tres años transcurridos desde que el libro apareció por primera vez, han cambiado o no las condiciones de las que depende una transformación profunda del país y por tanto la solución de sus más graves problemas? ¿Se habrán producido o no nuevos hechos que modifiquen el cuadro ofrecido al lector en el cuerpo de estos ensayos, y que alteren las perspectivas de un cambio radical? Acaso muchos mexicanos piensen que la situación a la que hoy nos enfrentamos no es igual a la de hace dos o tres años, que las cosas se han modificado y que el gobierno se empeña en llevar adelante, o si se prefiere "arriba y adelante", una política con la que se puede o no estar de acuerdo pero que difiere, sin duda, de la de administraciones anteriores. Acaso otros estén convencidos de que la "apertura democrática" auspiciada por el presidente Echeverría ha introducido nuevos elementos, alterado sustancialmente la relación de fuerzas políticas y abierto perspectivas que obligan a revisar y modificar la táctica y aun la estrategia de la izquierda mexicana.

Conciente de que no es posible examinar con rigor tales cuestiones en un breve apéndice como éste, me limitaré a hacer referencia a dos o tres hechos que, tanto por su naturaleza como por el momento y las condiciones en que se realizan, pueden ayudar a responder a las cuestiones anteriores.

¿Cuál es, a estas horas, la estrategia de la burguesía mexicana y qué perspectiva de cambio ofrece? Aunque en el seno de la burguesía se advierten divergencias, por lo demás inevitables, sobre el camino a seguir, podría afirmarse que sus sectores más representativos defienden una línea de desarrollo capitalista dependiente, con matices nacionalistas de diverso alcance, coincidiendo en el propósito central de preservar el sistema y modificar la de-

pendencia *externa* en aspectos más o menos secundarios. Dentro de ese marco común no es difícil, repetimos, advertir desacuerdos que, sin ser propiamente antagónicos o siquiera fundamentales, expresan diversos tipos de relación y diferentes grados de subordinación a los intereses extranjeros; pero que no dejan de tener importancia.

Para apreciar más de cerca el alcance de tal estrategia y en particular de la nueva política de la etapa echeverrista, conviene recordar algunos de los acuerdos adoptados en la VII Asamblea Nacional del PRI, que significativamente éste ha publicado bajo el rubro de "Hacia una nueva sociedad".

Veamos. La clase dominante en México no queda, cuando se trata de expresar aspiraciones, atrás de nadie. Su empeño es construir nada menos que una "nueva sociedad", en la que, "según la Declaración de Principios del PRI "...el hombre se encuentra a sí mismo, en el disfrute pleno de la justicia, las libertades y la democracia;" ... "una sociedad... plenamente plural en lo ideológico, ... en que todos los mexicanos tengan un mínimo de bienestar y en que no se de ni el dispendio ni la miseria..."

¿Cuál es el camino para crear esa nueva sociedad?: el "nacionalismo revolucionario".¹ ¿En qué consiste éste?: en adoptar ciertas reformas, cuyo alcance podremos apreciar más fácilmente y con mayor objetividad, después de conocer la base de qué se parte y el carácter de la sociedad que se intenta transformar.

Según los dirigentes del PRI no se trata —debemos recordarlo— de crear una sociedad esencialmente distinta a la actual, y, menos todavía, de crear las condiciones para una nueva revolución. Las bases de la "nueva sociedad" están echadas; las sentó la Revolución Mexicana y hacen posible partir de lo que, para la burguesía y sus ideólogos, es ya una "sociedad revolucionaria... en estado de transición..." ¿Qué fase del proceso histórico recorre esta sociedad? La doctrina oficial es, al respecto, bastante ambigua, pues si bien contrapone a menudo situaciones que atribuye, ora al "antiguo régimen" ora al "revolucionario", no es fácil saber si por "antiguo" entiende el feudalismo o, simplemente, el porfirismo. En cambio, cuando se habla del proceso "revolucionario", es claro que se alude al desarrollo capitalista logrado des-

¹ "El nacionalismo revolucionario —se dice en la Declaración de Principios antes mencionada— es el camino para la liberación de los pueblos oprimidos y dominados." Y en el Programa de Acción del PRI se reitera: "Nos orientamos en un nacionalismo revolucionario que combate, por igual, hegemonías internas y externas". *El Día*, México, 24 de octubre de 1972.

pués de la Revolución de 1910-17, y no, naturalmente, al socialismo.

En la actual etapa —acepta el PRI— existen contradicciones que deben ser desterradas, reguladas o conciliadas, cuando ello es posible...”; así como “incoherencias que deben ser eliminadas radicalmente...” Tampoco se sabe sin embargo, en realidad, cuáles son las “contradicciones” o siquiera las “incoherencias” más graves. Lo que sí se advierte es confianza absoluta en cuanto a que, cualesquiera que sean unas u otras, “...la sociedad mexicana está preñada de posibilidades... para construir una democracia política, económica y social, “una democracia que, además de ser una meta a alcanzar, es el medio para construir la “nueva sociedad”.²

Y ¿cómo fortalecer la democracia y avanzar hacia la nueva sociedad? A través, responde el PRI, de un “reformismo global”, de una serie de cambios graduales que tomen cuerpo en un programa de acción, que fundamentalmente incluye medidas a corto y mediano plazo tales como la demanda de cooperación internacional, un mejor reparto del ingreso, la preservación de la libertad de cambios, el fomento de la inversión nacional y la regulación de la extranjera, la adopción de una política fiscal progresiva, la continuación de la reforma agraria iniciada a principios del siglo, el estímulo a las exportaciones, el aliento al pluralismo y a la creación de nuevos partidos políticos, y, en un sentido más amplio, la redefinición del papel del estado en la “orientación, suplencia, aliento, ayuda y regulación de las actividades económicas.”

Dentro de la economía mixta en que vivimos “—expresa la Declaración de Principios del PRI—... es posible subordinar el lucro al uso y a la utilidad individual. No estamos en contra —añade— de la ganancia individual; condenamos su exceso y la especulación.”

Tal es en esencia y en pocas líneas la estrategia del cambio social ofrecida por la clase en el poder. Acaso sólo falte añadir que, para ella, los vehículos principales del cambio son la empresa privada y el estado, en lo que hace propiamente a la gestión económica y social, y en lo político, el PRI, al que se define como “un partido revolucionario” —lo “que no se opone a lo institucional”— y “como organización de vanguardia en una sociedad plural...”, que, en vez de interesarse en fomentar la lucha de

² “Convencidos de la democracia política, creemos que a través de ellas los revolucionarios mexicanos podrán construir esta nueva sociedad, que será más democrática”. Declaración de Principios del Partido Revolucionario Institucional.

clases, gobierna conforme a la vieja doctrina de la "unidad nacional", en diálogo con otros partidos "registrados" que acepten las en verdad singulares reglas del juego de la democracia a la mexicana.

Hemos dicho que tal es, en esencia, la estrategia del gobierno y de amplios sectores de la burguesía. Pero quizá convenga aclarar que esa es, solamente, la versión formal, lo que se dice en el papel o en los discursos y en las grandes ceremonias. Los hechos son otra cosa; son algo que generalmente no está siquiera presente en la liturgia oficial. Y de ello resulta que, junto a otras contradicciones más graves, en las posiciones de la clase en el poder casi nunca coincide lo que se dice con lo que se hace, no tanto porque la burguesía sea insincera o incongruente —que en buena medida lo es—, sino porque el divorcio entre las palabras y los hechos expresa en el fondo, aunque casi siempre de manera distorsionada, el verdadero e inzanjable antagonismo entre los capitalistas y los trabajadores, esto es, entre lo que las masas suelen reclamar ó la burguesía suele prometerles verbalmente para mitigar su descontento, y lo que, en realidad, está dispuesta y en condiciones de hacer.

Es obvio, por ejemplo, que si bien grandes capas de la población, y sobre todo campesinos y trabajadores agrícolas denuncian el latifundismo y exigen su liquidación, las mejores tierras del país y el grueso de los recursos agrícolas siguen, en 1973, en poder de mil o dos mil neolatifundistas.

Y lo mismo acontece en otros campos:

Se postulan las ventajas de un reparto equitativo del ingreso nacional, y los ricos —incluyendo desde luego muchos funcionarios— se vuelven más ricos, mientras los pobres se empobrecen —cuando ello es posible— todavía más;

Se reitera la necesidad de una reforma fiscal progresiva y se desaprovecha en la práctica, como acaba de ocurrir apenas en diciembre de 1972, la posibilidad de realizarla, y una vez más se opta por el "desarrollismo", es decir, por una reforma inocua y más bien regresiva, que afecta más a los grupos de ingresos bajos y medios que a quienes acaparan el grueso de la riqueza y el ingreso nacionales;

Se habla de las ventajas de la estabilidad y de que no se devaluará nuestra moneda, y se fomenta de múltiples maneras la inflación y el peso se devaluá, una vez más, junto con el dólar; pero eso sí, sin que los funcionarios dejen de hablar de la "firmeza" envidiable del peso mexicano;

Se acepta que la inversión extranjera es, en muchos sentidos, per-

judicial, y la flamante ley de la materia sólo se ocupa de cuestiones secundarias y deja esencialmente las cosas como antes;

Se declara, aquí y allá, el respeto a la independencia de los sindicatos, y al amparo de la política de "unidad nacional" se apuntala al *charrismo* en todo el movimiento de masas;

En fin, se recomienda que "el derecho de propiedad no estorbe el derecho al trabajo", y los capitalistas siguen provocando el desempleo y el subempleo, como consecuencia inevitable de una política que, como hemos visto, no está "contra la ganancia individual", sino sólo "contra su exceso y la especulación".

En otras palabras: la "nueva estrategia" de la burguesía mexicana está contra el desarrollismo y no es sino una menos burda versión del desarrollismo; está contra la dependencia y no es sino una nueva forma de dependencia; está, incluso, de palabra y en abstracto "contra el imperialismo" y claramente exhibe su incapacidad histórica para desenvolverse en un marco que no sea el de la subordinación al capitalismo y el imperialismo.

Creer que la política económica de México fue desarrollista en los últimos tres decenios, pero que ha dejado de serlo en los dos últimos años, sería simplemente hacerse ilusiones o, lo que es peor, hacer demagogia. Bajo el capitalismo del subdesarrollo la burguesía sólo puede impulsar —debemos entenderlo— el desarrollismo, es decir, sólo puede promover un desarrollo inestable, frágil, dependiente y plagado de deformaciones, porque lo que en otras condiciones históricas fueron agentes dinamizadores del proceso ahora son obstáculos a los que la clase en el poder no quiere ni está en condiciones de enfrentarse. Incluso podría decirse que, en la medida en que es la burguesía nacional y extranjera la que explota el trabajo del pueblo mexicano y la que malinvierte, consume y dilapida el fruto de ese esfuerzo, en esa medida es el principal obstáculo al desarrollo. La dependencia y el imperialismo, por otra parte, no son hechos "externos" o meras formas extranjeras de dominación: son expresiones profundas y a la vez consecuencias inevitables de una estructura socioeconómica que, en su fase monopolista los genera y reproduce incesantemente.

El imperialismo no es solamente las inversiones y los préstamos del exterior, los conglomerados internacionales, los barcos piratas que pescan en nuestro mar territorial o las incursiones policíacas de la CIA y el FBI. Es mucho más que todo eso y su influencia, por consiguiente, es mucho más vasta que lo que tales formas de penetración pudieran sugerir: es una fase —precisamente en la que vivimos— del desarrollo capitalista, una fase en la que se agudiza la dependencia tanto en el comercio, la industria y las

finanzas como en el seno mismo de la clase dominante, que bajo el capitalismo del subdesarrollo es, al propio tiempo y estructuralmente, una clase dominada. El ámbito del imperialismo no se circunscribe, pues, tan sólo al comercio o los movimientos internacionales de capital: abarca la estructura interna de clases y el tipo de relaciones y contradicciones que entre ellas se establecen, el Estado y los sindicatos oficiales, los procesos de "mexicanización", "argentinización", "brasilinización", etcétera, los mecanismos de integración latinoamericana e incluso las nacionalizaciones, sobre todo cuando éstas sirven para que el capital extranjero abandone los campos que ya no le interesan y se desplace hacia otros más lucrativos y de significación estratégica mayor. Y, estando estrechamente ligados los intereses de la burguesía nacional y extranjera —lo que no quiere decir que tales intereses sean idénticos—, se vuelve fundamental distinguir entre un antimperialismo burgués y un antimperialismo antiburgués, es decir, entre una posición que ve en el imperialismo esencialmente un fenómeno externo, pasajero, superestructural susceptible de vencerse mediante tímidas reformas democráticas y débiles restricciones legales que no lesionen los intereses de la burguesía nacional, y en el fondo ni siquiera de la extranjera, y otra que lo concibe como la base y el marco histórico dentro del que funciona, en nuestros días, el capitalismo, no porque así lo quieran quienes gustan de crear "problemas artificiales" a la clase en el poder, sino porque así lo determinan las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad.

Cuando se examina lo que es el centro de la nueva estrategia de la burguesía mexicana, se aprecian mejor que a través de las palabras las contradicciones que en ella están presentes y sobre las que, a la vez, pretende actuar de diversas maneras. La política oficial parece seguir, en lo fundamental, el cauce abierto hace ya más de treinta años; pero como recientemente se acentúan ciertas contradicciones que afectan los intereses de la clase en el poder, y que de no contrarrestarse podrían llegar a constituir graves problemas, la política echeverrista, convencida de que a estas horas no es posible repetir mecánicamente lo que otros gobiernos hicieron con éxito, parece empeñada en: 1) buscar un reacomodo más ventajoso en la relación con el capital extranjero; 2) estimular a ciertos sectores de la burguesía nacional, que, a consecuencia del propio proceso de concentración y centralización del capital, se hallan en condiciones cada vez más desfavorables frente a los grandes monopolios; 3) atraer a ciertos sectores de la pequeña burguesía cuyas demandas, de no ser atendidas, pueden volverse focos de creciente malestar y aun un potencial susceptible de ser aprovechado por la izquierda, y 4) una base más sólida desde la cual negociar con las masas, a fin de mantenerlas bajo el férreo control

de los sindicatos "blancos", el *charrismo* y el sistema corporativo del partido oficial.

La burguesía mexicana —como por lo demás lo está haciendo la venezolana; la colombiana, desde luego la peruana y la panameña, y aun en cierto modo la argentina y brasileña—, intenta, y con razón, obtener un mejor trato de los capitalistas extranjeros. ¿Y qué es lo que les pide? Esencialmente, que no compren empresas mexicanas ya en operación; que no desplacen a los capitalistas mexicanos de ciertas actividades; que se conformen con los campos —por cierto muchos y muy lucrativos— en que pueden desenvolverse a sus anchas; que no usen prestanombres fantasmales sino que se asocien abierta y directamente con capitalistas mexicanos de carne y hueso; que inviertan en mayor medida —sin que esto entrañe una obligación— lo que ganan en el país, y que, en general, aumenten la afluencia de inversiones directas y créditos pues de no ser así se volverá imposible amortizar el capital y pagar los intereses de la ya enorme deuda exterior. Todo lo cual, por cierto, define con precisión el verdadero alcance del nacionalismo y el antimperialismo de la burguesía mexicana.

La preocupación del Estado por apoyar a ciertos sectores de la burguesía, frente a los más poderosos, no es menos explicable. En realidad no se trata de perjudicar al gran capital monopolista; lo que se persigue es apoyar —con créditos, protección fiscal, medidas de fomento, obras de infraestructura, etcétera— a numerosos empresarios y compensar así, en alguna medida la acción de las leyes del mercado, que despiadadamente lanzan a muchos de ellos a una competencia cada vez más dura e inclusive a la quiebra.

También es comprensible el interés con que, en la "nueva estrategia" se intenta atraer a ciertos sectores inconformes de la pequeña burguesía, otorgando sueldos, prestaciones y, en general, condiciones económicas mejores, y sobre todo concesiones políticas, como la de abrir la posibilidad de que si ciertos grupos descontentos se organizan humildemente en partidos "minoritarios", en torno al partido "mayoritario" —o sea el oficial— pueden obtener algunas curules, a cambio solamente de ayudar a demostrar que en México sí existe una democracia efectiva.

Desde el Secretario de Gobernación hasta el Consejo Nacional de la Publicidad y los actores y cómicos a su servicio, están empeñados en que los mexicanos debemos votar. ¡Tal es la consigna a cumplir! Y como en el clásico y terminante "*To be or not to be*", nos enfrentan a la perentoria y dramática disyuntiva de: "votar o no votar", como si tal fuese el único problema nacional que realmente importara a estas horas. Los buenos mexicanos deben votar, por el PRI, naturalmente, porque en la práctica es el único que cuenta, a menos que uno quiera jugar a la democracia y

apoyar a algún candidato de "la oposición", pues a diferencia de lo que ocurría en el viejo sistema electoral, en el que el PRI ganaba siempre "de todas, todas", el sistema es ahora más eficiente y cuenta con ciertos mecanismos autorreguladores que permiten que la propia imposición garantice el triunfo de algunos candidatos de la oposición. Parecería, en rigor, como si todas nuestras viejas y hondas diferencias se hubieran reducido a dos: de un lado, los mexicanos que votan, y del otro, los que se abstienen. Los primeros se nos presentan como el símbolo mismo del patriotismo, de la conciencia cívica, de la democracia, el respeto a la ley y las buenas costumbres; los segundos, en cambio, son los indecisos, o al menos quienes sólo parecen tener determinación cuando se trata de oponer escollos artificiales al progreso democrático e institucional de la nación. Ya lo decía el experimentado profesor Sánchez Vite, ahora tan injustamente olvidado en el PRI, pero que, desde la dirección del mismo siempre estuvo a la vanguardia en la defensa de la "apertura democrática": "El peligro no lo representan —solía decir— quienes ejercen sus derechos cívicos para enaltecer la vida social; el peligro está en el núcleo de los ajenos a la participación política organizada..."³

Se ha llegado a tal extremo que, en los estereotipos de la propaganda oficial, empieza a crearse una imagen siniestra de la abstención una imagen que la presenta como algo realmente criminal, como el signo ominoso de la oposición a la ley y aun a la patria. ("...La abstención", declara el presidente del PRI, licenciado Jesús Reyes Heróles, "se opone a México. La abstención lucha contra México");⁴ cuando, en rigor, es un medio de acción y de protesta no contra la patria sino contra el PRI y la clase en el poder, que por otra parte se ha empleado decenas de veces en numerosos países. ¡Como si realmente —por lo demás— fuera un delito no votar en donde, en buena medida, no se vota, y no elegir diputados, senadores y otros personajes burocráticos en un sistema en el que, como todos lo sabemos, son otros funcionarios de más alto rango —y no el pueblo— quienes administrativa y discretamente los designan en sus cargos desde antes de las elecciones! Lo que comprueba que el surrealismo mexicano no es un invento de los críticos del PRI, sino una insoslayable realidad de nuestra peculiar democracia burguesa.

En fin, tampoco sorprende que la clase en el poder trate de reducir y contrarrestar la inconformidad de los trabajadores, y que, ante la imposibilidad de resolver a fondo sus problemas o siquiera de asegurarles una manera de vivir mínimamente digna, se limite

³ *El Día*, México, 13 de noviembre de 1971.

⁴ *Excelsior*, 12 de marzo de 1973.

a hacer pequeños ajustes aquí y allá, y a otorgar ciertos servicios como la construcción de viviendas, la ampliación de los beneficios del seguro social, el empleo de más mano de obra en los programas oficiales y la legalización de la jornada semanal de cuarenta horas, hasta hoy sin embargo sólo autorizada en favor de quienes, en realidad, desde hace mucho tiempo no trabajaban jornadas más largas.

El que la burguesía esté centrando su política en torno a las contradicciones antes mencionadas no significa que ellas sean las únicas presentes o siquiera las más graves ni, desde otro punto de vista, que tal política sea por fuerza incapaz de generar ciertos cambios. Si bien la línea de acción de la burguesía no parece, en conjunto, desenvolverse en el marco de lo que, estrictamente, pudiera considerarse una estrategia de largo alcance, tampoco consiste tan sólo en unas cuantas medidas desarticuladas y puramente pragmáticas. Aunque algunos funcionarios y no pocos comentaristas le asignan a menudo este último carácter —como queriendo subrayar que esencialmente es una manera de actuar práctica, inteligente y flexible, desprovista de todo contenido ideológico—, en realidad, se trata de una política que si bien es, en efecto, fundamentalmente empírica, por un lado no carece de cierta lógica y, por el otro, está cargada de ideología burguesa, sin perjuicio de que en algunos aspectos exhiba, a la vez, frecuentemente, la influencia de concepciones y enfoques pequeños-burgueses, representativos de intereses y aspiraciones de amplios sectores intermedios que la clase en el poder necesita halagar y, en alguna medida, satisfacer.

Las contradicciones antes señaladas son fenómenos reales que incluso tienen una identidad precisa y bien definida, pero a la vez reflejan relaciones y contradicciones más profundas, que desde luego rebasan el marco de la política y aun de la ciencia social burguesa, y sobre todo, en ellas se advierte la contradicción fundamental del sistema, que al menos en algunos aspectos parece acentuarse bajo el capitalismo del subdesarrollo. En efecto, entre las contradicciones subyacentes que directa o indirectamente provocan los desajustes que más inquietan a la clase en el poder, podría mencionarse 1) el creciente antagonismo entre la expansión de las fuerzas productivas y el —en un sentido histórico— cada vez más angosto y rígido marco en que se desenvuelven las relaciones de producción, pues mientras aquéllas tienden a ampliarse bajo la creciente socialización del trabajo, éstas son, a su vez, más y más sometidas a la influencia de la concentración y centralización del capital, del monopolio y de un régimen de propiedad privada en el que el número de los grandes detentadores de la riqueza se reduce a cifras increíblemente pequeñas, y 2) el resul-

tante y cada vez más directo enfrentamiento entre los capitalistas y los trabajadores (contradicción burguesía proletariado), que aun cuando políticamente no refleje aún un alto nivel de conciencia de las masas o no se exprese en luchas espectaculares —y a veces ni siquiera aflore fácilmente a la superficie—, objetivamente está presente y aun tiende a agudizarse, pese a los esfuerzos de la clase en el poder por suavizarla.

Sería interesante, pero demasiado ambicioso para intentarlo en estas líneas, tratar de mostrar las principales formas que adoptan las contradicciones anteriores.⁵ Me limitaré, por lo tanto, a recordar y a la vez a subrayar que la dinámica central del desarrollo capitalista no es sino un complejo de contradicciones, estrechamente relacionadas entre sí y que el sistema, sobre todo en el contexto del subdesarrollo, es incapaz de resolver. La economía mexicana lo comprueba dramáticamente a estas horas. En efecto: crecen de prisa la población y la fuerza de trabajo, pero ni las empresas privadas ni el Estado la pueden absorber en proporciones y a niveles de ingreso satisfactorios, y desde la agricultura a la gran industria se aprecia cómo ni el latifundio, en un extremo, ni el monopolio extranjero en el otro puede acabar con el desempleo y el subempleo de millones de hombres y mujeres aptos para trabajar; crece la población y con ella también el número de familias sin viviendas mínimamente adecuadas; aumenta el número de niños en edad escolar, y aumenta también, en números absolutos, el de los niños sin escuela y el analfabetismo; se expande la capacidad de producción pero buena parte de ella queda ociosa porque los trabajadores nunca tienen dinero suficiente para comprar lo que ellos mismos producen; crece el excedente y la necesidad de utilizarlo racionalmente, y a consecuencia del régimen de propiedad privada el ingreso se concentra más y más en manos de una pequeña oligarquía, que a su vez fomenta el desperdicio y la dilapidación de la riqueza que, en otras condiciones, beneficiaría a las mayorías. Y así, sucesivamente: se fomenta la industrialización sustitutiva de importaciones y aumentan, como nunca antes, las importaciones y se ahonda el desequilibrio de la balanza de pagos; se pide prestado más dinero al extranjero para impulsar el desarrollo, y lo que se obtiene apenas basta para pagar lo que se debe.

Y, precisamente porque todos esos problemas, "círculos viciosos" y en el fondo, contradicciones resultantes del modo anárquico, desigual, deforme y dependiente en que opera el capitalismo del subdesarrollo; porque todos ellos escapan a la política y la

⁵ El autor trabaja actualmente en un estudio sobre estos temas, que próximamente se publicará en forma de un pequeño libro.

estrategia de la clase en el poder y, en consecuencia, rebasan con mucho el marco de la "unidad nacional", la "apertura democrática" y el desarrollismo del PRI, es por lo que, en síntesis, consideramos que la perspectiva de una transformación profunda, a largo plazo, no ha cambiado en los dos o tres años más recientes. El problema sigue siendo esencialmente el mismo: los obstáculos que impiden el desarrollo nacional independiente y democrático de un país como el nuestro no son circunstanciales: están estrecha, orgánica, indisolublemente ligados al capitalismo y al imperialismo, es decir, a una estructura socioeconómica y un sistema de relaciones internas e internacionales en los que, en vez de que los hombres trabajen y luchen juntos, verdaderamente unidos para resolver sus más graves problemas y vivir en condiciones diferentes, se reparten en dos clases antagónicas e irreconciliables, una de las cuales explota a la otra y retiene lo que ésta produce, adueñándose de la riqueza social que, en la etapa monopolista, se concentra principalmente en poder de unos cuantos centenares de grandes consorcios privados y públicos dominados en gran parte por la oligarquía y que, en última instancia, son quienes "democrática" —no desde luego, oligárquicamente— deciden el rumbo del desarrollo y aun la suerte toda de la nación.

En una reciente entrevista de *The New York Times* al presidente Echeverría, el periodista C.L. Sulzberger hacía notar que "...aunque él considera que sus simpatías son relativamente liberales, surge de la conversación que lo que Echeverría desea más que nada es hacer que el sistema funcione más que cambiarlo."⁶ Lo que, en otras palabras, corresponde en rigor a lo que el propio presidente expresaba en su primer informe de gobierno: "Cuando hay indicios de que nuestras normas de convivencia están en peligro, debemos reafirmarlas con mayor convicción;" "...nuestro sistema político tiene la experiencia y la solidez suficientes para revisar sus métodos sin alterar sus principios..."

Al recordar la dimensión real de la "nueva estrategia" de la clase en el poder, lo que nos interesa no es insinuar que, puesto que se trata de cambios que no satisfacen nuestras aspiraciones, carecen de importancia. Todo cambio, por pequeño que sea, tiene cierta significación y es, en general, mejor que el estancamiento, bien porque abre perspectivas de transformaciones mayores o al menos porque expresa desajustes y problemas que obligan a realizarlo. Del mismo modo que toda libertad, por insuficiente que sea, es susceptible de aprovecharse para realizar acciones que más tarde permitan acometer tareas políticas mayores, sobre todo si se conoce a fondo la realidad en que se actúa y se descubren sus

⁶ *Excelsior*, 28 de febrero de 1973.

contradicciones más graves, y no simplemente se repiten los esquemas y lugares comunes tomados de los manuales de divulgación.

Pero lo que también es indudable es que si la burguesía no es siquiera capaz de poner en marcha un programa de reformas medianamente coherentes, que resuelva en alguna medida los problemas de hoy, menos lo es de preparar las grandes transformaciones de mañana. Y este vale en nuestro concepto, para toda la burguesía mexicana, y no solamente para ciertos sectores de ella. Por eso es inaceptable la posición de algunos grupos liberales, que, suponiendo de fondo ciertos desacuerdos interburgueses que en realidad lo son de grado, presentan la alternativa "democracia o fascismo" como la única realista y viable en la perspectiva mexicana.

En la etapa en que vive el capitalismo nadie podría, desde luego, menospreciar el peligro fascista y replantear, confiadamente, la vieja e ingenua consigna del "Eso jamás sucederá aquí". La amenaza del fascismo está presente en nuestra patria, como dramáticamente lo comprueba la violenta represión de los últimos años. Y aunque es indudable que ciertos sectores de la burguesía entrañan un mayor y más grave peligro que otros, lo que no parece convincente es que, apoyando a los sectores supuesta o realmente liberales, frente a los más conservadores, se pueda afirmar la perspectiva democrática y cerrar el paso al fascismo. La alternativa, en realidad, es otra: es más bien la de *capitalismo o socialismo*.

Sabemos que ciertos intelectuales, de los que en actitud maniquea siempre buscan —y para su buena suerte, encuentran— algún sector "patriótico" y "sano" de la burguesía al que puedan servir, saltarán como impulsados por un resorte y denunciarán nuestra posición como utópica, pueril, y aun como expresión de un "aventurerismo de izquierda" —como a menudo califican a las posiciones políticas que trascienden los marcos establecidos por la burguesía. Como si lo que se propusiera es instaurar el socialismo en el vacío o caprichosamente.

Cuando hablamos de que la meta a alcanzar es el socialismo y no un capitalismo "democrático" y "nacionalista" como el que —esto sí, utópicamente— imaginan ciertos elementos de la burguesía y sobre todo de la pequeña burguesía que no logran ver más allá del sistema, somos concientes de que las transformaciones sociales no se resuelven por decreto ni se producen espontáneamente, de la noche a la mañana. El socialismo es una fase del proceso histórico, un estadio que sólo puede alcanzarse a partir del agravamiento de ciertas contradicciones y de la creación de un orden de cosas que, en parte expresa y resulta de leyes que rigen el desarrollo de la sociedad, y en parte de acciones humanas organizadas y concientes que, con base en una teoría revoluciona-

ria son capaces de cambiar, incluso en unos cuantos meses, lo que por años pudo haber parecido intocable y eterno. Y lo que nos hace ser optimistas respecto al futuro es que, pese a la habilidad de la burguesía y a la debilidad de las masas para imponer la una y aceptar las otras un reformismo engañoso y que a la postre sólo ha contribuido a preservar el orden de cosas existente; a pesar de los numerosos tropiezos, de las derrotas dolorosas y de los desacuerdos y aun divisiones hasta ahora inzanjables, en el seno de la izquierda, a partir de las luchas populares de los años 58 y 68 y de los avances organizativos logrados después de 1969, empieza por fin a forjarse una ideología independiente y a comprenderse en grupos cada vez más amplios de obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales, que sólo una estrategia revolucionaria que se exprese en un programa político de corto y largo alcance y que ofrezca una alternativa genuinamente proletaria, podrá crear las condiciones para conquistar el poder y, desde allí, sustituir la dictadura que de hecho ejerce actualmente la burguesía, por un régimen en que las grandes mayorías del pueblo mexicano —los pobres, no ya más los ricos—, dirigidas por un partido socialista, “expropian a los expropiadores”, hagan prevalecer sus intereses y empiecen a convertir en realidad sus más viejos y caros anhelos, en un México y una sociedad en que desaparezca en definitiva la explotación del hombre por el hombre.